



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**“Gestión de Políticas de Estado y la Implementación de Sistema de
Control Interno de la Unidad de Gestión Educativa Local 02, Lima
2019-2021”**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Rey Manyari, Rossana Violeta (ORCID: 0000-0003-4390-8142)

ASESORA:

Dra. Graus Cortez, Lupe Esther (ORCID: 0000-0002-1511-5244)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

CALLAO - PERÚ

2021

DEDICATORIA

A mi madre, docente, por sus enseñanzas.

A mi padre, por enseñarme valores, nobleza y lealtad.

A mis hermanos Mariela y Jorge,

fallecidos en pandemia COVID

que motivaron a seguir mis estudios.

AGRADECIMIENTO

A Dios y la Virgen María
por darme salud física, mental y espiritual.

A mi esposo por motivarme a seguir
juntos en esta aventura de la maestría,

A la Universidad César Vallejo,
profesores, asesores, coordinadores
por darme la oportunidad de la Maestría.

A la Contraloría General de la República y
la Unidad de Gestión Educativa Local N°02
por brindar su apoyo e información para la investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Resumen	iv
Abstract	v
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	11
3.1. Tipo y diseño de investigación	11
3.2. Variables y operacionalización	11
3.3. Población y muestra	12
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	13
3.5. Procedimientos	14
3.6. Método de análisis de datos	16
3.7. Aspectos éticos	17
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIÓN	20
VI. CONCLUSIONES	23
VII. RECOMENDACIONES	24
REFERENCIAS	25
ANEXOS	33

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Cronograma de matrícula visible

Tabla 2: Publicación de vacantes

Tabla 3: Registro en el SIAGIE

Tabla 4: Identificación de matriculado

Tabla 5: Proyecto Educativo Institucional-PEI aprobado

Tabla 6: Plan anual de trabajo-PAT aprobado

Tabla 7: Proyecto curricular aprobado

Tabla 8: Reglamento interno aprobado

Tabla 9: Plan Lector aprobado

Tabla 10: Plan de Gestión del Riesgo de Desastres, de Seguridad y Defensa Nacional vigente

Tabla 11: Comisión de Educación Ambiental y Gestión de Riesgos de Desastres

Tabla 12: Conformación de CONEI

Tabla 13: Comité de Tutoría y Orientación Educativa

Tabla 14: Plan de Trabajo, Orientación Educativa y Convivencia escolar

Tabla 15: libro de registro de incidencias sobre violencia y acoso entre estudiantes

Tabla 16: normas específicas sobre el comportamiento del personal

Tabla 17: Docentes de tercera escala de carrera pública magisterial

Tabla 18: Mecanismo de control de asistencia de docentes

Tabla 19: Informe a la UGEL sobre control de asistencias

Tabla 20: Libros y materiales para inicio escolar

Tabla 21: Almacenamiento de material educativo

Tabla 22: Energía eléctrica en distrito

Tabla 23: Agua potable en distrito

Tabla 24: Alcantarillado en distrito

Tabla 51: Biblioteca

Tabla 52: Material de paredes ladrillos y concreto

Tabla 53: Cerco perimétrico en buen estado

Tabla 54: Paredes de aula en buen estado

Tabla 55: Techos de aulas en buen estado

Tabla 56: Pisos de aulas en buen estado

Tabla 57: Puertas de aulas en buen estado

Tabla 58: Ventanas de aulas en buen estado

Tabla 59: Losas deportivas con protección solar

Tabla 60: Luminaria de aulas en buen estado

Tabla 61: Acceso con rampas para discapacitados

Tabla 62: Barandas de seguridad en escaleras

Tabla 63: Zonas seguras en caso de desastres

Tabla 64: Señalización de zonas seguras

Tabla 65: Extintores en IE

Tabla 66: Extintores con tarjeta de control

Tabla 67: Extintores en lugares accesibles

Tabla 68: Normas internas que regulan la conducta del personal

Tabla 69: Procedimiento para recibir denuncias

Tabla 70: Responsables de ejecución de productos priorizados

Tabla 71: Difusión de cumplimiento de objetivos, metas o resultados

Tabla 72: Utilización de indicadores para resultados

Tabla 73: Tipificación de conductas infractoras por incumplimiento de funciones en la implementación de SCI

Tabla 74: Criterios de tolerancia para identificación de riesgos

Tabla 75: Medidas de control para riesgos identificados

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Cronograma de matrícula visible

Figura 2: Publicación de vacantes

Figura 3: Registro en el SIAGIE

Figura 4: Identificación de matriculado

Figura 5: Proyecto Educativo Institucional-PEI aprobado

Figura 6: Plan anual de trabajo-PAT aprobado

Figura 7: Proyecto curricular aprobado

Figura 8: Reglamento interno aprobado

Figura 9: Plan Lector aprobado

Figura 10: Plan de Gestión del Riesgo de Desastres, de Seguridad y Defensa Nacional vigente

Figura 11: Comisión de Educación Ambiental y Gestión de Riesgos de Desastres

Figura 12: Conformación de CONEI

Figura 13: Comité de Tutoría y Orientación Educativa

Figura 14: Plan de Trabajo, Orientación Educativa y Convivencia escolar

Figura 15: libro de registro de incidencias sobre violencia y acoso entre estudiantes

Figura 16: normas específicas sobre el comportamiento del personal

Figura 17: Docentes de tercera escala de carrera pública magisterial

Figura 18: Mecanismo de control de asistencia de docentes

Figura 19: Informe a la UGEL sobre control de asistencias

Figura 20: Libros y materiales para inicio escolar

Figura 21: Almacenamiento de material educativo

Figura 22: Energía eléctrica en distrito

Figura 23: Agua potable en distrito

Figura 24: Alcantarillado en distrito

Tabla 76: Alineación de POI, Cuadro de Necesidades y PIA

Tabla 77: Información de desempeño y presupuesto público en productos priorizados

Tabla 78: Productos priorizados como parte de políticas de educación

Tabla 79: Contribución de productos priorizados con objetivos estratégicos y presupuesto

Tabla 80: Análisis de relevancia de productos priorizados

Tabla 81: Participación de unidades responsables de productos priorizados con personal

Tabla 82: Análisis de riesgos de productos priorizados

Tabla 83: Factores negativos en cumplimiento de plazos y estándares

Tabla 84: Análisis de riesgos en productos priorizados por sobornos/fraudes

Tabla 85: Recomendaciones de mejora en Reporte de Seguimiento

Tabla 86: Cumplimiento de plazos para implementación de medidas de remediación y control

Tabla 87: Cumplimiento de Plan de Acción Anual

Tabla 88: Remisión de Reportes de Seguimiento a alta dirección

Tabla 89: Remisión de Reporte de Evaluación Anual a alta dirección

Tabla 90: Reporte de Seguimiento al mes

Figura 25: Servicio de internet en distrito

Figura 26: Establecimiento de salud en distrito

Figura 27: Suministro de agua en IE

Figura 28: Red pública de agua potable en las IE

Figura 29: Suministro de agua durante jornada escolar

Figura 30: Servicio de desagüe en IE

Figura 31: Conexión de desagüe a red pública

Figura 32: Servicio de recolección de basura

Figura 33: Suministro eléctrico en IE

Figura 34: Energía eléctrica en IE de red pública

Figura 35: Suministro de energía todo el día

Figura 36: Conexión a internet todo el día

Figura 37: Servicio de internet usado por director

Figura 38: Servicio de internet usado por personal

Figura 39: Servicio de internet usado por alumnos

Figura 40: Mobiliario suficiente para alumnos matriculados

Figura 41: Mantenimiento de mobiliario

Figura 42: Sustitución de mobiliario

Figura 43: Inventario físico 2019

Figura 44: Aulas suficientes para alumnos matriculados en 2019

Figura 45: Utilización de recursos de MINEDU para infraestructura

Figura 46: Servicios higiénicos inodoros en buenas condiciones

Figura 47: Servicios higiénicos lavatorios en buenas condiciones

Figura 48: Servicio higiénico urinarios en buenas condiciones

Figura 49: Oficina para director

Figura 50: Sala de computación

Figura 51: Biblioteca

Figura 52: Material de paredes ladrillos y concreto

Figura 53: Cerco perimétrico en buen estado

Figura 54: Paredes de aula en buen estado

Figura 55: Techos de aulas en buen estado

Figura 56: Pisos de aulas en buen estado

Figura 57: Puertas de aulas en buen estado

Figura 58: Ventanas de aulas en buen estado

Figura 59: Losas deportivas con protección solar

Figura 60: Luminaria de aulas en buen estado

Figura 61: Acceso con rampas para discapacitados

Figura 62: Barandas de seguridad en escaleras

Figura 63: Zonas seguras en caso de desastres

Figura 64: Señalización de zonas seguras

Figura 65: Extintores en IE

Figura 66: Extintores con tarjeta de control

Figura 67: Extintores en lugares accesibles

Figura 68: Normas internas que regulan la conducta del personal

Figura 69: Procedimiento para recibir denuncias

Figura 70: Responsables de ejecución de productos priorizados

Figura 71: Difusión de cumplimiento de objetivos, metas o resultados

Figura 72: Utilización de indicadores para resultados

Figura 73: Tipificación de conductas infractoras por incumplimiento de funciones en la implementación de SCI

Figura 74: Criterios de tolerancia para identificación de riesgos

Figura 75: Medidas de control para riesgos identificados

Figura 76: Alineación de POI, Cuadro de Necesidades y PIA

Figura 77: Información de desempeño y presupuesto público en productos priorizados

Figura 78: Productos priorizados como parte de políticas de educación

Figura 79: Contribución de productos priorizados con objetivos estratégicos y presupuesto

Figura 80: Análisis de relevancia de productos priorizados

Figura 81: Participación de unidades responsables de productos priorizados con personal

Figura 82: Análisis de riesgos de productos priorizados

Figura 83: Factores negativos en cumplimiento de plazos y estándares

Figura 84: Análisis de riesgos en productos priorizados por sobornos/fraudes

Figura 85: Recomendaciones de mejora en Reporte de Seguimiento

Figura 86: Cumplimiento de plazos para implementación de medidas de remediación y control

Figura 87: Cumplimiento de Plan de Acción Anual

Figura 88: Remisión de Reportes de Seguimiento a alta dirección

Figura 89: Remisión de Reporte de Evaluación Anual a alta dirección

Figura 90: Reporte de Seguimiento al mes

RESUMEN

El objetivo general de la investigación es la de determinar la relación entre la gestión de políticas de estado y la implementación del sistema de control interno en la UGEL 02, Lima 2019-2021.

La metodología aplicada ha sido una investigación Tipo básica, nivel explicativo causal con enfoque cuantitativo. Diseño No experimental: Transversal.

La población de estudio para esta investigación está constituida por 405 directores de las instituciones educativas públicas conformadas por inicial, primaria y secundaria (EBR) de la Unidad de Gestión Educativa Local 02 y la muestra de 57 directores mediante muestreo aleatorio probabilístico.

Para la recolección de datos se utilizó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario con 91 ítems. Se obtuvieron los resultados a través de la estadística descriptiva mediante tablas y figuras y la estadística inferencial para las correlaciones de las hipótesis, concluyendo que hay una asociación muy baja entre la gestión de políticas de Estado y la implementación de sistema de control interno en la UGEL 02, consiguiendo una correlación muy baja significativa en los resultados comparados.

Palabras claves: gestión de políticas de estado, sistema de control interno, evaluación de riesgos, desarrollo sostenible.

ABSTRACT

The general objective of the research is to determine the relationship between the management of state policies and the implementation of the internal control system at UGEL 02, Lima 2019-2021. The methodology applied has been a basic type investigation, causal explanatory level with quantitative approach. Non-experimental design: Transversal. The study population for this research consists of 405 directors of public educational institutions made up of initial, primary and secondary (EBR) of the Local Educational Management Unit 02 and the sample of 57 directors by means of probabilistic random sampling. For data collection, the survey technique was used and the questionnaire with 91 items as an instrument.

The results were obtained through descriptive statistics using tables and figures and inferential statistics for the correlations of the hypotheses, concluding that there is a very low association between the management of State policies and the implementation of the internal control system in UGEL 02, achieving a very low correlation significantly in the results compared.

Keywords: management of state policies, internal control system, risk assessment, sustainable development.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, dentro de los objetivos de desarrollo sostenible-ODS formulados por Fondo de las Naciones Unidas para la infancia- UNICEF se encuentra el Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Para UNICEF, en los últimos años existieron logros importantes en educación, sin embargo, señala que para el 2018, aún existen millones de niños sin escuela. Asimismo, no cumplen con lo esperado en el aprendizaje según sus edades de matemáticas y lectura.

En 2020, debido a la pandemia por el COVID-19, el 91% de estudiantes se afectaron con el cierre de las escuelas. 1600 millones de estudiantes no asistieron a las escuelas. A su vez, 369 millones que utilizan los comedores escolares fueron perjudicados en la nutrición que les proporciona el colegio.

Esta pandemia perjudicó a los niños en el aprendizaje a nivel mundial y cambió sus vidas sobre todo para los más pobres.

En marzo de 2020, la UNESCO formó una coalición mundial multisectorial que consideró una alianza entre las Naciones Unidas, la sociedad, medios de comunicación buscando las mejoras en la educación mediante la tecnología de información.

El Perú forma parte de la UNICEF, por lo que adoptó el cumplimiento de sus objetivos y también se encuentra formulado dentro del Acuerdo Nacional en concordancia con CEPLAN, y el D.S N° 092-2017-PCM en la que se señala el mandato constitucional para luchar contra la corrupción en concordancia con los artículos 39, 41 y 44 de la misma, lo que ha sido reafirmado en el Acuerdo Nacional 2002 que establece la afirmación de un Estado eficiente y transparente como una política de Estado (políticas 24 y 26).

El ministerio de Educación comprende dentro de su estructura organizacional, a las direcciones regionales y dentro de ellas a las Unidades de Gestión Educativa

Tabla 25: Servicio de internet en distrito

Tabla 26: Establecimiento de salud en distrito

Tabla 27: Suministro de agua en IE

Tabla 28: Red pública de agua potable en las IE

Tabla 29: Suministro de agua durante jornada escolar

Tabla 30: Servicio de desagüe en IE

Tabla 31: Conexión de desagüe a red pública

Tabla 32: Servicio de recolección de basura

Tabla 33: Suministro eléctrico en IE

Tabla 34: Energía eléctrica en IE de red pública

Tabla 35: Suministro de energía todo el día

Tabla 36: Conexión a internet todo el día

Tabla 37: Servicio de internet usado por director

Tabla 38: Servicio de internet usado por personal

Tabla 39: Servicio de internet usado por alumnos

Tabla 40: Mobiliario suficiente para alumnos matriculados

Tabla 41: Mantenimiento de mobiliario

Tabla 42: Sustitución de mobiliario

Tabla 43: Inventario físico 2019

Tabla 44: Aulas suficientes para alumnos matriculados en 2019

Tabla 45: Utilización de recursos de MINEDU para infraestructura

Tabla 46: Servicios higiénicos inodoros en buenas condiciones

Tabla 47: Servicios higiénicos lavatorios en buenas condiciones

Tabla 48: Servicio higiénico urinarios en buenas condiciones

Tabla 49: Oficina para director

Tabla 50: Sala de computación

Locales-UGELES. A nivel de Lima Metropolitana, se encuentran las ugeles las cuales se agrupan por zonas distritales. La UGEL 02 comprende las zonas de San Martín de Porres, Independencia, Rímac y Los Olivos, ejerciendo el control de las actividades y la supervisión de las instituciones públicas y entidades educativas privadas.

En este sentido, para el 2020, las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL 02, observaron situaciones adversas como la carencia de documentos para riesgos de desastres, falta la conformación de las comisiones relacionadas con la educación ambiental y la de recursos educativos y mantenimiento de infraestructura, lo que puede afectar la seguridad de la comunidad educativa, también carencia de mecanismos de control de profesores y material de enseñanza, falta de docentes, carencia de servicios básicos en la institución educativa como recojo de basura. Deficiencias de infraestructura en los locales de las instituciones educativas (cerco, paredes, techos y servicios higiénicos en mal estado). Sobre demanda de matrículas por aula, que afectaría la calidad educativa, superando el estándar señalado en la norma para el inicio del año escolar y que afectaría la calidad educativa si las clases fueran presenciales, asimismo en algunas instituciones educativas no cuentan con el mobiliario adecuado para atender esta sobredemanda de estudiantes.

Frente a la presente pandemia se emitió R. M. N° 160-2020-MINEDU, señalando que, a partir del 6 de abril del 2020, “Aprendo en casa” es la estrategia para el inicio de actividades escolares por lo que no se ha realizado en forma oportuna la entrega de libros a los alumnos que cursan estudios en los diferentes centros educativos de la jurisdicción de la UGEL 02. Asimismo, la estrategia Aprendo en casa conllevó a otros problemas de comunicación por la falta de equipos Tablet, celulares, cambios de líneas telefónicas por parte de los padres, el mismo aislamiento social de toda la familia. Debido a que la pandemia trajo como consecuencia crisis económica, cierre de empresas, incremento de la informalidad laboral, se incrementó la demanda de estudiantes provenientes de instituciones educativas privadas y por ende, insuficiente material didáctico, libros, cuadernos de trabajo y equipos Tablet a nivel nacional, afectando la calidad educativa.

Dentro de la estructura orgánica de la UGEL 02, se encuentra el OCI, cuyo jefe es designado por la CGR, así como la asignación de su personal que labora en sus oficinas de acuerdo con las disposiciones señaladas en el Art.18º de la Ley N.º 27785 que establece una vinculación funcional y administrativa con la CGR de acuerdo a sus lineamientos y disposiciones y la R. C. 095-2016-CG.

Dentro de las actividades realizadas por el órgano de control se encuentran el control previo, simultaneo y posterior, así como actividades de control sobre la gestión. Dentro de estas actividades está el servicio relacionado sobre la aplicación del sistema de control interno.

Estas actividades están relacionadas con los procesos de gestión pública y en los informes de auditoría además de advertir las deficiencias y observaciones se emiten recomendaciones a fin de contribuir con la gestión de la entidad.

En la política pública anticorrupción se han establecido atribuciones y roles para la CGR y sus órganos de auditoría, las entidades del Estado son responsables del cumplimiento y puesta en marcha del control interno, tal como lo dispone la Directiva N.º 006-2019-CG/INTEG aprobada por R. C. N.º. 146-2019-CG. En esta norma, se establecen que la cultura organizacional, gestión de riesgos y la supervisión deben ser realizadas como ejes de las entidades públicas a fin de prevenir o minimizar éstos en los procesos.

En la UGEL 02 no se ha implementado la evaluación de riesgos ni planes de contingencia. Se ha avanzado poco en la etapa de evaluación de riesgos. Solo se han limitado a riesgos de terremoto, incendios y hacen simulacros. Y dentro de esta evaluación de riesgos, se encuentran los riesgos de desastres, pero también existen los riesgos operacionales, riesgo de seguridad, etc., que permiten que se adopten acciones preventivas para su mitigación en caso de producirse un siniestro.

En el segundo trimestre del 2020, con la situación de emergencia y aislamiento social declarada por el gobierno ante la presencia de la pandemia, las instituciones educativas cerraron sus locales y el sistema educativo tomó

acciones y estrategias para continuar con los objetivos de enseñanza. Es así que la estrategia Aprendo en casa fue diseñada recientemente y el sector Educación ha tenido problemas de conectividad y falta de equipos. No ha llegado a la población de zonas de escasos recursos y rural, se postergó la adquisición de Tablet, el currículo nacional no se ha cumplido, y están modificando recién los currículos por nivel de educación.

La UGEL 02 ha demorado en cumplir con las recomendaciones de los informes de control o lo hacen con lentitud y, por ende, ha demorado poner en marcha el sistema de control interno, no llegando a efectuar una evaluación de riesgos oportuna que le hubiera permitido adoptar acciones inmediatas administrativas, operativas, financieras, ante la emergencia sanitaria que trajo como consecuencia el cierre de las instituciones educativas.

La CGR ha estado requiriendo la facultad sancionadora porque las comisiones de procesos disciplinarios de las entidades públicas no han sancionado adecuadamente. Los gerentes públicos no les han identificado responsabilidad.

En la UGEL 02 no ha existido apoyo para la contratación de auditores o especialistas. El Órgano de Control institucional cuenta con un presupuesto limitado. La CGR ha estado requiriendo la transferencia de presupuesto de los OCIS, pero hay mucha demora por parte de las entidades públicas. No hay voluntad para la transferencia de presupuesto. También genera incertidumbre y desmotivación en los auditores contratados por la entidad, porque al pasar el presupuesto a la CGR, se realizarán concursos públicos. En el caso de la UGEL 02, se ha emitido recientemente la resolución ministerial por el cual se transfiere parte del presupuesto del OCI a la CGR.

Problema general

¿De qué manera la gestión de políticas de estado se relaciona con la implementación de sistema control interno en la UGEL 02, Lima 2019-2021?

Problemas específicos

¿De qué manera el periodo de tiempo se relaciona con la implementación de sistema de control interno en la UGEL 02, Lima 2019-2021?

¿De qué manera el bienestar de la sociedad se relaciona con la implementación de sistema de control interno en la UGEL 02, Lima 2019-2021?

¿De qué manera el desarrollo sostenible se relaciona con la implementación de sistema de control interno en la UGEL 02, Lima 2019-2021?

Ante esta problemática presentada, se ha planteado

Objetivo general:

Determinar la relación entre la gestión de políticas de estado y la implementación de sistema de control interno en la UGEL 02, Lima 2019-2021.

Objetivos específicos

Determinar la relación del periodo de tiempo con la implementación de sistema de control interno en la UGEL 02, Lima 2019-2021.

Determinar la relación del bienestar de la sociedad con la implementación de sistema de control interno en la UGEL 02, Lima 2019-2021.

Determinar la relación del desarrollo sostenible con la implementación de sistema de control interno en la UGEL 02, Lima 2019-2021.

Hipótesis general

Existe relación entre la política de estado y la implementación de sistema de control interno en la UGEL 02, Lima 2019-2021.

Hipótesis específicas

Existe relación del periodo de tiempo con la implementación de sistema de control interno en la UGEL 02, Lima 2019-2021.

Existe relación del bienestar de la sociedad con la implementación de sistema de control interno en la UGEL 02, Lima 2019-2021.

Existe relación del desarrollo sostenible con la implementación de sistema de control interno en la UGEL 02, Lima 2019-2021.

II. MARCO TEORICO

Según Mendoza Zamora et al. (2018), el control se considera la herramienta de las organizaciones para obtener la seguridad y la razón de dar fiel cumplimiento con sus objetivos institucionales y así comunicar las gestiones a los interesados. El poder Ejecutivo tiene a su cargo la gestión pública. En sus conclusiones señala que cuando las mejoras en los procesos críticos se llevan a cabo aplicando controles, se podrá mejorar la utilización de recursos para las compras, logística, almacenaje, entre otros.

Para Gamboa Poveda et al., (2016), la gestión pública se rige por los principios y marco jurídico vigente, así como la rendición de cuentas y su finalidad es la satisfacción de las necesidades de la sociedad. En este sentido, la aplicación de controles internos sirve para garantizar el cumplimiento de las normas vigentes y una adecuada rendición de cuentas. Es así que esta aplicación de controles se integra a los procesos de gestión como a la cultura de las organizaciones. Las autoridades y el personal conocen su responsabilidad por implementar el control, como disponer las acciones necesarias que permita garantizar de forma razonable la efectividad de las operaciones y el logro de su misión.

Vivanco Vergara (2017), añade el concepto de procesos en las organizaciones a nivel mundial para desarrollar eficiencia siendo importante los manuales de procedimientos, los que establecen el accionar de las personas dentro de las entidades. Señala además el control Interno como herramienta que permite garantizar los objetivos institucionales y disminuir los riesgos que una entidad pueda ser afectada. Concluye que su aplicación para el flujo contable y operativo de la entidad, brinda una seguridad razonable de sus estados financieros.

Condezo Oscategui y Cristóbal Ayala (2018), señala en su trabajo de investigación, que tiene por objetivo identificar las funciones y responsabilidades en el control interno, de modo que contribuyan a combatir la corrupción en los gobiernos locales estableciendo en primer lugar, que, si bien éstos han elaborado el diagnóstico, tienen serias limitaciones para formular el plan de trabajo, paso previo que permita continuar su implementación y proteger al gobierno local de la corrupción. La causa principal se encuentra en la formulación

del diagnóstico del SCI obtenido, ya que las “Listas de Verificación” fueron solo comunicadas para participación de los funcionarios (gerentes y subgerentes) de la organización. En segundo lugar, aún existen entidades en los tres niveles de gobierno, que no han iniciado la fase de ejecución. En tercer lugar, señalan que las estrategias desarrolladas no han sido adecuadas, no protegiendo actos de corrupción.

Garay Meléndez (2019), en su investigación señala entre las conclusiones que la puesta en marcha del sistema de control interno influye en la mejora del proceso de adquisiciones. Según la evaluación de la gestión, los procesos de adquisiciones son deficientes al no cumplir con las normas de contrataciones, así como la ausencia de documentos de gestión tales como manuales de procedimientos y de organización y funciones de la institución.

Silva Lujan (2018), en las conclusiones de la investigación realizada a la UGEL de Huaylas, Caraz, sobre los efectos de la aplicación de un efectivo control interno del área de Administración, señala que en un estudio de una muestra de trece trabajadores estos poseen una gestión regular y manifestaron que no tienen información requerida en la institución.

A nivel normativo, la lucha contra la corrupción se encuentra establecida en Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, aprobada mediante D.S. N° 092-2017-PCM, el cual establece como un mandato de la Constitución, según Art. 39, 41 y 44; siendo reafirmado en el Acuerdo Nacional de 2002 como política de estado, considerando un Estado eficiente y transparente, así como la promoción de la ética y erradicación de la corrupción en todas sus formas (políticas 24 y 26).

Asimismo, fueron aprobadas la Ley de Control Interno de las Entidades del Estado- Ley N° 28716, y las Normas de Control Interno mediante la R.C. N° 320-2006-CG.

Para lograr una adecuada aplicación del procedimiento, plazos, funciones y disposiciones para el seguimiento y evaluación, se aprueba la Directiva de Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado, mediante Resolución de Contraloría N°. 146-2019-CG.

Esta norma define en el punto 6.2. al Sistema de Control Interno (SCI) como el “conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y del personal, organizado e instituido en cada entidad del Estado”. Los objetivos del SCI son promover la eficiencia, eficacia, ética, transparencia y economía de las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos. En la presente Directiva, se señalan tres fases importantes: la cultura organizacional, la gestión de riesgos y la supervisión.

Por otro lado, para el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico-CEPLAN, PCM-Perú, 2021, Políticas y Planes, las políticas de Estado son lineamientos generales de acción a largo plazo del Estado para el logro del bienestar de la sociedad y el desarrollo sostenible del país. A diferencia de una política de gobierno de turno, y más allá de la ideología de un partido político, la política de Estado perdura en el tiempo. En el Foro del Acuerdo Nacional en el año 2002 (sociedad civil, Estado y partidos políticos) se logró el consenso de 35 políticas de Estado, consolidadas en cuatro temas: Estado eficiente, transparente y descentralizado, democracia y Estado de derecho, equidad y justicia social y competitividad del país.

La gestión de políticas de estado está vinculada al desarrollo sostenible, periodo de tiempo y el bienestar de la sociedad.

Con relación al periodo de tiempo, se consideran los indicadores: Corto plazo, mediano y largo plazo.

Dentro del concepto de bienestar de la sociedad, se ha considerado la satisfacción, infraestructura adecuada, materiales didácticos.

La dimensión de desarrollo sostenible se ha considerado como indicador el acceso a los servicios.

Respecto a la implementación de SCI, considerando la normativa antes señalada se realiza a través de tres ejes:

El eje de Cultura Organizacional integrado por los componentes ambiente de control e información y comunicación. En el cuestionario de Evaluación que aplica el órgano de control para medir el grado de implementación, se considera que la entidad cuente con charlas de sensibilización sobre la ética, integridad,

transparencia en el ejercicio de la función pública, con normas aprobadas que regulen la conducta de sus servidores y sancionen las conductas infractoras, también se evalúa si la gestión cuenta con una estructura orgánica y asignación de responsabilidades adecuada, efectividad en los canales de comunicación, selección de personal calificado, generando un clima organizacional favorable. En el caso de la UGEL 02 cuenta con Comité de Control interno, ha realizado capacitación a sus servidores sobre control interno, cuenta como canal de comunicación la web de la entidad y el portal de transparencia debidamente actualizado, canal de recepción y atención de denuncias, manteniendo informado a la ciudadanía y servidores sobre las actividades de la UGEL 02.

El eje de Gestión de Riesgos comprende la evaluación de los procesos y análisis de los riesgos que pudieran afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos institucionales, la provisión de bienes y servicios públicos, la aplicación de controles que minimicen la probabilidad que se materialicen en siniestros. Considera los componentes evaluación de riesgos y actividades de control. En esta etapa, la UGEL 02 ha evaluado riesgos y establecido los productos priorizados relacionados con la distribución oportuna de materiales pedagógicos, sobre todo durante la pandemia, instituciones públicas con registro de instituciones educativas regularizado y la contratación docente adecuada.

El eje de Supervisión incorpora las acciones realizadas para materializar la implementación del SCI, a través del seguimiento a la ejecución del plan de acción elaborado considerando el desarrollo de la cultura organizacional y la gestión de riesgos, así como la evaluación anual.

Como indicadores para esta variable, se ha considerado la evaluación periódica y el seguimiento a la ejecución del plan de acción anual del SCI.. En la UGEL 02, el órgano de control realiza el servicio relacionado con el seguimiento a la implementación del SCI, evaluando periódicamente el registro de avances en el aplicativo informático de sistema de control interno y las evidencias físicas, para lo cual, coordina con el funcionario responsable del registro y de requerir la información sobre los avances de la implementación a las unidades orgánicas responsables de la ejecución y puesta en marcha del plan de acción anual.

Asimismo, se encuentra conformado el Comité de control interno siendo presidido por un funcionario, en este caso, la jefa del área de Recursos Humanos. La CGR evalúa el grado de implementación según lo registrado en el aplicativo informático.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Es tipo de Investigación básica.

La investigación es explicativa causal porque no solo trata del problema de la investigación, sino que explica las causas por la que ocurren estas situaciones o hechos.

El diseño es no experimental, transversal y con enfoque cuantitativo.

Para Hernández et al. (2010) las investigaciones explicativas tienen una estructura más compleja que otros estudios e implican los propósitos de estos (exploración, descriptivo y correlación o asociación) proporcionando una comprensión de la situación al que hace referencia.

El problema general, problemas específicos, objetivos e hipótesis planteadas se describen en la matriz de consistencia de la investigación (ver anexo 7).

3.2. Variables y operacionalización

1. Gestión de Políticas De Estado

Definición Conceptual

CEPLAN, 2002, Las políticas de Estado las políticas de Estado son lineamientos generales de acción a largo plazo del Estado para el logro del bienestar de la sociedad y el desarrollo sostenible del país.

Definición Operacional

La gestión de políticas de estado está vinculada al desarrollo sostenible, periodo de tiempo y el bienestar de la sociedad.

Dimensiones e Indicadores

- Periodo de tiempo. Indicadores: Corto, mediano y largo plazo.
- Bienestar de la sociedad. Indicadores: Satisfacción, infraestructura adecuada y materiales didácticos.

- Desarrollo sostenible. Indicador: Acceso a los servicios.

2. Implementación del Sistema de control interno

Definición conceptual

CGR (2019), define al sistema de control interno como el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y del personal, organizado e instituido en cada entidad del Estado, para la consecución de los objetivos.

Definición Operacional

La implementación del sistema de control interno está vinculado a los ejes de cultura organizacional, gestión de riesgos y la supervisión.

Dimensiones e Indicadores

1. Eje de Cultura Organizacional

Indicadores: Evaluación periódica y Seguimiento de la ejecución al Plan de acción Anual del SCI.

2. Eje de Gestión de Riesgos Indicadores: Evaluación periódica y Seguimiento de la ejecución al Plan de acción Anual del SCI.

3. Eje de Supervisión. Indicadores: Evaluación periódica y Seguimiento de la ejecución al Plan de acción Anual del SCI.

La matriz de operacionalización de las variables se encuentra en el Anexo 6.

3.3. Población y muestra

Población constituida por 405 directores de Educación Básica Regular de nivel inicial, primaria y secundaria (EBR), de la UGEL 02.

Para Gómez (2006), define población como “el conjunto de individuos o cosas que tiene uno o más propiedades en común, se encuentran en un territorio y varían en el transcurso del tiempo” (p. 109).

A partir de la población de origen se aplica la teoría del muestreo utilizándose el muestreo aleatorio simple. (Ver Anexo 12)

Muestra

Se seleccionó a 57 directores de la población antes señalada.

Para Gómez (2006), conceptualiza la muestra como un conjunto de casos que se extraen de la población, y que se seleccionan por algún método de muestreo (p. 111).

Muestreo

El muestreo aplicado es aleatorio simple, seleccionando de la base de datos de directores de instituciones educativas EBR.

Para López (2004), define muestreo como el método de selección de la muestra del total de la población, basado en reglas, procedimientos y criterios para escoger una muestra de elementos representativo de una población. (MATA et al, 1997:19)

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Variable 1: Gestión de Políticas de Estado

Se ha aplicado la Técnica de la encuesta y como Instrumento se ha utilizado el cuestionario de 68 preguntas.

El Cuestionario sección Gestión de Políticas de Estado contiene tres dimensiones. La dimensión (I) tiene un indicador de 20 ítems, la dimensión (II) con un indicador de 26 ítems y la dimensión (III) consta de un indicador de 22 ítems.

Puntuación: La prueba tiene 2 alternativas: Sí o No. La medición es de tipo dicotómica, con puntaje No (1), Sí (2).

Aplicación: Toda la muestra, 57 directores EBR de las instituciones educativas de su jurisdicción.

Administración: Una sola vez en un determinado momento.

Variable 2: LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Se ha aplicado la Técnica de la encuesta y como Instrumento se ha utilizado el cuestionario.

El Cuestionario sección Implementación de sistema de control interno consta de 23 preguntas.

El cuestionario contiene tres dimensiones. La dimensión (I) tiene dos indicadores de 6 preguntas, la dimensión (II) consta de dos indicadores de 11 preguntas y la dimensión (III) consta de un indicador de 6 preguntas.

Puntuación: La prueba tiene 2 alternativas: Sí o No. La medición es de tipo dicotómica, No (1), Sí (2)

Duración: 30 minutos.

Aplicación: Toda la muestra, 57 directores EBR de las instituciones educativas de su jurisdicción.

Administración: Una sola vez en un determinado momento

3.5. Procedimientos

Se inicia la investigación cursando una carta a la titular de la UGEL 02 solicitando autorización para la realización del trabajo de investigación, siendo autorizado y suscrito por la directora de Recursos Humanos y requiriendo se alcance la matriz de consistencia y el informe de resultados. Asimismo, se cursó carta al Contralor General de la República solicitando permiso para realizar el trabajo de investigación obteniendo respuesta favorable de la Gerencia de Integridad y Prevención.

Se elaboró el cuestionario virtual Gestión de políticas de Estado y la implementación de sistema de control interno considerando para la

variable 1 Gestión de políticas de Estado, formatos 1,2,3 y 4 utilizados por el Órgano de Control de la UGEL 02 para la visita de control sobre el Buen inicio del año escolar 2019, los mismos que también fueron utilizados en el operativo de la Contraloría para las UGELES de Lima Metropolitana del año 2020. Para la variable 2 Implementación de sistema de control interno, se ha utilizado el cuestionario de control interno, el cual se encuentra aprobado por resolución. (Anexo 3)

Previamente, se remitió los Cuestionarios a la asesora y profesora para su revisión y validación quien indicó que, al encontrarse aprobados y utilizados por las entidades públicas antes señaladas, ya se encontraban validados. Asimismo, indicó que se comunicara a la directora de la escuela de posgrado a través de correo electrónico.

Se solicitó a la UGEL 02 la base de datos de los directores y se estableció una muestra aleatoria al azar para proceder a comunicarles mediante correo electrónico el llenado de la encuesta.

La UGEL 02 brindó el apoyo a través del área de Recursos Humanos para comunicar la autorización del trabajo de investigación mediante correo electrónico a los directores señalados en la muestra aleatoria.

Posteriormente, la suscrita remitió correos electrónicos con cinco archivos (los cuatro formatos y el cuestionario) a los directores señalados en la muestra, se hicieron llamadas telefónicas, mensajes WhatsApp, etc., a fin de promover su llenado.

Se tuvieron limitaciones al inicio, al solo obtener cuatro respuestas de directores EBR remitidas por correo electrónico debido a que los directores se encontraban realizando el censo escolar 2021, transferencia de gestión, planes para el inicio del segundo semestre.

Se cambió de estrategia de recolección de datos, elaborando un solo cuestionario virtual que reúna los 5 formularios anteriores, siendo de fácil respuesta ya que es una encuesta dicotómica. Por lo que se hicieron coordinaciones con la directora de Área de Gestión de Educación Básica Regular- AGEBRE, quien a través de los WhatsApp

grupales de sus especialistas socializó el enlace del cuestionario virtual, mejorando la capacidad de respuesta a 57 encuestas llenadas. Las 57 respuestas fueron tabuladas en Excel y extraídas para su aplicación en el sistema SPSS. Asimismo, se eliminaron preguntas del cuestionario virtual por ser redundantes y extenso y que no altera el resultado del mismo.

3.6. Método de análisis de datos

Se utilizó la técnica de la encuesta para hacer la recopilación de datos a través del Cuestionario virtual (Anexo 13), instrumento que se usó como herramienta de recolección de datos, donde quedaron registradas las respuestas anónimas de los directores de la muestra seleccionada. El tratamiento de los datos obtenidos es mediante escala dicotómica con respuestas SI o NO.

Una vez completados la totalidad de los datos de la muestra, se generó los Reportes Estadísticos Descriptivos e inferencial (Anexo 14) y gráficos a través de Histogramas de cada una de las preguntas de las variables y sus correspondientes dimensiones. Se realizó la correlación de las variables.

La investigación presentada toma en cuenta los tipos de evaluaciones, la tabla, los gráficos y las evaluaciones objetivas, así como también análisis documental de las políticas de estado, normatividad relacionada y aplicativo informático Sistema de Control Interno donde se registran los avances de la entidad en la implementación de los productos priorizados según evaluación de riesgos, los cuales se utilizarán para poder probar la conclusión y la hipótesis general.

Para López-Roldán, P.; Fachelli, S. (2015) señalan que en las encuestas existen las preguntas cerradas que son preguntas precisas, características y propias de la encuesta, y en la que las respuestas están predeterminadas. Dentro de estas preguntas se encuentran las Dicotómicas, las cuales permiten la afirmación o la negación como respuesta.

3.7. Aspectos éticos

Valor social: El análisis de la gestión de las políticas de Estado enmarcadas en el desarrollo sostenible para el sector Educación.

Beneficencia: buscare beneficiar a las instituciones educativas a fin que logren los objetivos e indicadores planteados en la política de estado, a través del seguimiento continuo y evaluación del grado de implementación del control interno.

Validez científica: la investigación explica la relación existente entre la gestión de políticas de Estado y la relación de la implementación de sistema de control interno que contribuye con el seguimiento y evaluación periódica a que se logre los objetivos. Para ello, se utilizan instrumentos que se encuentran aprobados por el ente rector del control gubernamental.

Reserva: Asegurar que los participantes en forma anónima respondan sinceramente acerca del problema planteado con base a su conocimiento y su responsabilidad.

IV. RESULTADOS

De la aplicación sobre los datos muestrales, se obtuvo un nivel de fiabilidad utilizando el coeficiente de Alfa de Cronbach del 89%, lo que da consistencia al instrumento realizado.

Con relación a la estadística inferencial:

Se concluye que hay una asociación muy baja del 5.1 % entre la gestión de políticas de Estado y la implementación de sistema de control interno, consiguiendo una correlación muy baja significativa en los resultados comparados.

Se concluye que hay una asociación muy baja del 13.7 % entre el periodo de tiempo y la implementación de sistema de control interno, consiguiendo una correlación muy baja significativa en los resultados comparados.

Se concluye que hay una asociación muy baja del 15.4 % entre el bienestar de la sociedad y la implementación de sistema de control interno, consiguiendo una correlación muy baja significativa en los resultados comparados.

Se concluye que hay una asociación negativa muy baja del - 9.7 % entre el desarrollo sostenible y la implementación de sistema de control interno, consiguiendo una correlación negativa muy baja significativa en los resultados comparados.

El análisis de fiabilidad, estadística descriptiva e inferencial se encuentran en el Anexo 14.

Si bien en la estadística inferencial, a través de las correlaciones entre las variables, se obtiene resultados de asociación moderada entre las dos variables y resultados de asociación muy baja entre las dimensiones de la variable 1 gestión de políticas de Estado y la variable 2, la estadística descriptiva señala porcentajes que confirman la situación actual de las instituciones educativas de la UGEL 02 respecto a las dimensiones de la

variable 1 respecto al periodo de tiempo, bienestar de la sociedad y desarrollo sostenible, las cuales están referidas a la operatividad a corto plazo, de las instituciones educativas respecto de los documentos de gestión institucional relacionados a la malla curricular, plan lector, plan anual de trabajo, etc.; la infraestructura adecuada tanto interna como la externa, materiales didácticos, acceso a los servicios, contribuyendo al bienestar de los estudiantes.

Con relación al periodo de tiempo los planes operativos a corto plazo se alinean con los planes estratégicos, los cuales se elaboran para un periodo de tres años, mediano plazo, y estos a su vez se van alineando en el tiempo con los objetivos de desarrollo sostenible-ODS que señala la UNICEF para el 2030. Sin embargo, los resultados de la estadística descriptiva de la segunda variable Implementación de sistema de control interno, muestran no tener mayor conocimiento sobre los tres ejes señalados como dimensiones, desconociendo lo relacionado a los productos priorizados y evaluación de riesgos, con lo cual confirma el problema señalado en la introducción de la investigación. Los directores conocen de la operatividad a corto plazo mas no están informados sobre la alineación a mediano y largo plazo, así como la importancia de la evaluación de riesgos e información de los productos priorizados afines a la misión institucional y presupuesto asignado.

V. DISCUSIÓN

En la presente investigación se obtuvo resultados de una asociación muy baja entre la gestión de políticas de Estado (variable 1) y la implementación de sistema de control interno (variable 2), una asociación muy baja entre el periodo de tiempo y la variable 2, consiguiendo una correlación muy baja significativa en los resultados comparados. Asimismo, existe una asociación muy baja entre el bienestar de la sociedad y la variable 2, una asociación negativa muy baja entre el desarrollo sostenible y la variable 2, consiguiendo una correlación negativa muy baja significativa en los resultados comparados.

Para Mendoza Zamora et al. (2018), el control se considera la herramienta de las organizaciones para obtener la seguridad y la razón de dar fiel cumplimiento con sus objetivos institucionales y así comunicar las gestiones a las personas interesadas

Para Gamboa Poveda et al., (2016), integra el control interno a los procesos y en la cultura de las organizaciones. Las autoridades y el personal conocen su responsabilidad por aplicar controles internos, así como disponer las acciones necesarias que permita garantizar de forma razonable la efectividad de las operaciones y el logro de su misión.

Para Vivanco Vergara (2017), añade el concepto de procesos en las organizaciones a nivel mundial para desarrollar eficiencia siendo importante los manuales de procedimientos. Señala además al control Interno como herramienta que permite garantizar los objetivos institucionales y disminuir los riesgos que una entidad pueda ser afectada. Concluye que la aplicación de controles para el flujo contable y operativo de la entidad, brindan una seguridad razonable de sus estados financieros.

Condezo Oscategui y Cristóbal Ayala (2018), considera que existen limitaciones para elaborar el plan de trabajo anual que permita continuar su implementación y proteger de la corrupción. La causa principal se encuentra en la formulación del diagnóstico del SCI obtenido, ya que las

“Listas de Verificación” fueron solo comunicadas para participación de los funcionarios (gerentes y subgerentes) de la organización.

Para Garay Meléndez (2019), la aplicación de control interno incide de manera positiva en la mejora del proceso de adquisiciones. Según el resultado respecto a la evaluación de la gestión y los procesos determina que presenta deficiencias en el desarrollo de actividades debido al escaso conocimiento del sistema de control interno, los procesos de adquisiciones se ven afectados porque infringen las normas internas y otras además no cuentan con documentos de gestión aprobados y actualizados tales como MOF, ROF, MAPRO.

Para Garay Meléndez (2019), la puesta en marcha del sistema de control interno influye en la mejora del proceso de adquisiciones. Según la evaluación de la gestión, los procesos son deficientes al no cumplir con las normas, así como la ausencia de documentos de gestión tales como manuales de procedimientos y de organización y funciones de la institución.

Silva Lujan (2018), en la investigación señala como objetivo general, determinar los efectos de la aplicación de un efectivo control interno en la mejora de la gestión del área de Administración. En sus conclusiones indica que el nivel de gestión del área de administración de la entidad que corresponde a más de la mitad de los trabajadores indica que su nivel de gestión administrativa es medio.

A nivel normativo, la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, 2017, establece que la lucha contra la corrupción es un mandato constitucional reafirmado en el Acuerdo Nacional como Política de Estado la afirmación de un Estado eficiente y transparente (política 24), así como la promoción de la ética y la transparencia y erradicación de la corrupción en todas sus formas (política 26).

Por otro lado, las políticas de Estado definen lineamientos generales que orientan el accionar del Estado en el largo plazo a fin de lograr el bienestar de las personas y el desarrollo sostenible del país. Para el Ministerio de Educación es de suma importancia lograr la calidad educativa e inclusiva y de cumplir con los indicadores a largo plazo como son elevar el nivel de

aprendizaje escolar en las materias de lenguaje y matemáticas, lograr una infraestructura adecuada de las instituciones educativas y para ello es necesario avanzar y concluir con el saneamiento físico legal de las mismas, a fin de poder efectuar remodelaciones o reconstrucciones modernas y seguras para la comunidad educativa, mejorar la dotación de recursos pedagógicos y contratación de docentes suficientes para atender la demanda escolar con suficiencia y eficiencia y para ello, se requiere de asignación presupuestal al sector Educación. El seguimiento a la implementación de controles para los productos priorizados luego de la evaluación de riesgos contribuye a lograr los estándares de calidad que requiere la comunidad educativa en las UGELES.

Si bien los resultados de la correlación de las variables son muy bajos en la UGEL 02, los resultados de las encuestas señalan que los directores de EBR conocen la operatividad a corto plazo de sus actividades para el año escolar, mas no tienen mayor conocimiento de la aplicación del sistema de control interno y de la alineación de las actividades a mediano y largo plazo para cumplir con los objetivos a largo plazo y de forma sostenible para la educación.

VI. CONCLUSIONES

Como resultado del análisis de datos y la correlación de las variables, materia de la investigación, se concluye:

1. No existe una relación entre la gestión de políticas de Estado y la implementación de sistema de control interno en la UGEL 02, al presentar una correlación muy baja significativa en los resultados comparados.
2. Con relación del periodo de tiempo y la implementación de sistema de control interno en la UGEL 02, presenta una correlación muy baja significativa en los resultados comparados.
3. Con relación entre el bienestar de la sociedad y la implementación de sistema de control interno, consigue una correlación muy baja significativa en los resultados comparados en la UGEL 02
4. Existe una asociación negativa muy baja entre el desarrollo sostenible y la implementación de sistema de control interno, al conseguir una correlación negativa muy baja significativa en los resultados comparados en la UGEL 02, debido al poco conocimiento de los directores de instituciones educativas sobre la alineación de objetivos a largo plazo establecidos como política de Estado y los productos priorizados seleccionados y registrados en el aplicativo informático del sistema de control interno para lograr la implementación del mismo.

VII. RECOMENDACIONES

1. Promover la realización de talleres de sensibilización con la participación de docentes y directores de las instituciones educativas sobre la importancia de los objetivos de desarrollo sostenible para el sector Educación, alineación del objetivo 4 a largo plazo con los planes estratégicos y operativos de mediano y corto plazo de la UGEL 02 y sus instituciones educativas a fin de lograr mejorar los niveles de aprendizajes, infraestructura adecuada y materiales educativos en beneficio de los estudiantes.
2. Capacitar a los directores de las instituciones educativas sobre la importancia de la implementación del sistema de control interno, la gestión de riesgos, la selección de productos priorizados, relacionados con las actividades de las instituciones educativas, la supervisión a través del seguimiento y evaluación periódica que se realiza a través del registro del aplicativo informático a fin de lograr la implementación y de esta forma lograr el objetivo de desarrollo sostenible.
3. Desarrollar por cada proceso la evaluación de riesgos, a fin de definir controles para minimizar los riesgos y establecer planes de contingencia que permitan afrontar situaciones imprevisibles que puedan vulnerar el normal desarrollo de las actividades educativas.

REFERENCIAS

- ADUAM, J., (2015), Assessing the effectiveness of internal controls mechanism of the techiman municipal assembly. Kwame Nkrumah University of Science and Technology. <http://ir.knust.edu.gh/bitstream/123456789/8749/1/JOSEPHINE%20ADUAM.pdf>
- Atared Saad Jebur AL-Mashhadi, (2021), Review on Development of the Internal Control System. Journal of Accounting Research, Business and Volume-2, Issue-1 (January-June, 2021) Finance Management.: <https://www.researchgate.net/publication/350530437>
- Awad ALHARBI, M.S, (2017), The Effectiveness of the Implementation of Internal Control in Kuwaiti Shareholding Companies, International Journal of Academic Research in Accounting, Finance and Management Sciences Vol. 7, No. 4, October 2017, pp. 232–241. <http://dx.doi.org/10.6007/IJARAFMS/v7-i4/3541>
- Barraza, I., Barraza, L., (2016), POLÍTICAS PÚBLICAS EN EDUCACIÓN. SU IMPLEMENTACIÓN. Primera Edición (diciembre de 2016) Editor: Red Durango de Investigadores Educativos A. C. <http://www.upd.edu.mx/PDF/Libros/Libro6.pdf>
- Calle Álvarez, G.O., Narváez Zurita, C.I., Erazo Álvarez, J.C. (2020). Sistema de control interno como herramienta de optimización de los procesos financieros de la empresa Austro seguridad Cía. Ltda. Revista Científica Dominio de las Ciencias Vol. 6, núm. 1, Especial marzo 2020, pp. 429-465. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7351791>
- Condezo Oscategui, E., Cristobal Ayala, N., (2018), El control interno como instrumento de gestión y su contribución para combatir la corrupción en los gobiernos locales de la provincia de pasco periodo 2018. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. <http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/551/1/TESIS%20CONDEZO%20%20Y%20%20%20CRISTOBAL..pdf>

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico-CEPLAN, PCM-Perú, 2021, Políticas y Planes. <https://www.ceplan.gob.pe/politicas-y-planos/>

Consejo Nacional de Educación, (2020), El Proyecto Educativo Nacional al 2036: el reto de la ciudadanía plena. <https://www.cne.gob.pe/uploads/publicaciones/2020/proyecto-educativo-nacional-al-2036.pdf>

Contraloría General de la República de Nicaragua, (2015), Normas Técnicas de Control Interno (NTCI). La GACETA-DIARIO OFICIAL N° 67. <https://www.academia.edu/34811475/>

Contraloría General de la República del Perú, (2021). Sistema de Control Interno (SCI). https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/index.html

Contraloría General de la República del Perú, Cooperación Alemana, implementada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, (2015), Medición de la implementación del Sistema de Control Interno en el Estado (2014). Lima-Perú, Primera Edición: octubre 2015. https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Medicion_SCI_2014.pdf

Contraloría General de la República del Perú, Departamento de Control Interno de la Gerencia de Estudios y Gestión Pública, (2016). Implementación del Control Interno (Fase Planificación) en el proceso de contratación Pública. Capacitación -Meta Control Interno. <https://www.academia.edu/37026256/>

Contraloría General de la República, Resolución de Contraloría N°, 146-2019-CG, 15 de mayo de 2019, aprueba la Directiva de implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado. https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/RC_146-2019-CG.pdf

- Cotrado, B., (2020), POLÍTICAS EDUCATIVAS DE LA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA EN PERÚ: LOS DOCENTES EN LA CULTURA DE LA PERFORMATIVIDAD. <https://www.redalyc.org/journal/684/68464195031/>
- Curl, Cory, (2020), Move or Improve? Place, Policy, and Educator Labor Markets. Theses and Dissertations--Public Policy and Administration. 37. https://uknowledge.uky.edu/msppa_etds/37/
- Chima Iwejor, I., (2017). Internal Controls: Identifying Control Elements and implementation Dynamics Facing Retail Companies. Walden University <https://scholarworks.waldenu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=5482&context=dissertations>
- Del Campo, E.; López Sánchez, E., (2015). Modelos educativos y políticas de educación secundaria en Andalucía, Madrid y País Vasco: problemas, agendas y decisiones. Gestión y Análisis de Políticas Públicas, núm. 13, enero-junio, 2015 Instituto Nacional de Administración Pública Madrid, España. <https://www.redalyc.org/revista.oa?id=2815>
- El Peruano (2017), Decreto Supremo N° 092-2017-PCM Se aprueba la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, 14 de setiembre de 2017. <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-aprueba-la-politica-nacional-de-integrid-decreto-supremo-n-092-2017-pcm-1565307>
- Flamand, L., (2018), Política pública basada en evidencia. El Centro para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados para América Latina y el Caribe. <https://www.academia.edu/42252338>
- Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF), (2021), Evaluación formativa del aprendizaje en contextos de provisión remota de servicios educativos en América Latina y el Caribe. Revisión documental, guías y herramientas. <https://www.unicef.org/lac/informes/evaluación-formativa-del-aprendizaje-en-contextos-de-provisión-remota-de-servicios>

Foro del Acuerdo Nacional y Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), (2019), Las 35 políticas de estado del acuerdo nacional. <https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/3105/35-politicas-estado-acuerdo-nacional>

Gamboa Poveda, J., Puente Tituaña, S., Vera Franco, P., (2016), Importancia del control interno en el sector público. Revista Publicando, 3(8). 2016,487-502. ISSN 1390-9304. Guayaquil-Ecuador. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5833405>

Garay Meléndez, Erika Roxana, 2017, Universidad Nacional de Trujillo. Implementación del sistema de control interno y su incidencia en el proceso de adquisiciones, Hospital Regional Docente de Trujillo – 2017. <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/15831>

Hernández, R., (2010). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill, p. 85. <https://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2018/09/investigacion-explicativa-o-causal.html>

Lechuga Zapata, S.L., (2018), Implementación de las Políticas Públicas en Educación y su Relación con las Competencias y Desempeños de los Directivos de las Instituciones Educativas Públicas de la UGEL Tambopata Madre de Dios 2018. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27525/lechuga_zs.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Luangsithideth, V, Huda, M., Supriyanto, A., Bambang B. Wiyono, B., (2017), Policy Implementation of Improving Education Quality of Primary Education Teachers in Laos and Indonesia. Asian Social Science; Vol. 13, No. 3; 2017 Published by Canadian Center of Science and Education. <https://www.ccsenet.org/journal/index.php/ass/article/view/65931>

López, P. (2004), POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO. Punto Cero v.09 n.08 Cochabamba 2004. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012

López-Roldán, P.; Fachelli, S. (2015). La encuesta. En P. López-Roldán y S. Fachelli, Metodología de la Investigación Social Cuantitativa. Bellaterra (Cerdanyola del Vallès): Dipòsit Digital de Documents, Universitat Autònoma de Barcelona. Capítulo II.3. Edición digital: <http://ddd.uab.cat/record/163567>

Maita Casachahua M.L., (2018), Implementación del control interno y su influencia en el desempeño de la institución administradora de fondos de aseguramiento en salud del ejército del Perú. Universidad Nacional Federico Villarreal. <http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/2515/Maita%20Casachahua%20Maribel%20Luisa%20-Maestria.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Mendoza-Zamora, W; García-Ponce, T.Y.; Delgado-Chávez, M.I.; Barreiro-Cedeño, I.M., (2018), El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. Revista Científica Dominio de las Ciencias, Vol. 4, núm. 4, octubre 2018, pp. 206-240. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/835>

Merlo Rodríguez, I., (2013), Indeterminación de las políticas públicas: una metodología para su superación. Universidad Católica de Córdoba. <https://www.academia.edu/3391838/>

Ministerio de Educación, (2020), Aprendo en Casa. <https://www.gob.pe/institucion/minedu/campa%C3%B1as/914-aprendo-en-casa>

Muchoki, M. W., (2020). Effect of internal control systems on efficient revenue collection at the national transport and safety authority. University of Nairobi. http://erepository.uonbi.ac.ke/bitstream/handle/11295/154073/Muchoki_Effect%20of%20internal%20control%20systems%20on%20efficient%20revenue%20collection%20at%20the%20National%20Transport%20and%20Safety%20Authority.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Oficina Auditoría de Universidad del Norte, (2018), CONTROL INTERNO: Conceptos fundamentales.

<https://www.uninorte.edu.co/web/auditoria/articulos-de-interes/-/blogs/control-interno-conceptos-fundamentales>

Oficina Auditoría de Universidad del Norte, (2019), Buenas prácticas de control interno-Modelo COSO.

<https://www.uninorte.edu.co/web/auditoria/articulos-de-interes/-/blogs/buenas-practicas-de-control-interno-modelo-coso>

Panchi Arias, M.P., (2021). La auditoría interna como herramienta de control y seguimiento de la gestión en las universidades. Revista Universidad y Sociedad vol.13 no.3 Cienfuegos mayo-jun. 2021 Epub 02-Jun-2021.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000300333

Quinaluisa Morán, N.V.; Ponce Álava, V.A.; Muñoz Macías, S.C.; Ortega Haro, X.F.; Pérez Salazar, J.A., (2018), El control interno y sus herramientas de aplicación entre COSO y COCO. Cofín vol.12 no.1 La Habana ene.-jun. 2018. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612018000100018

Salnave Sanin, M.; Lizarazo Barbosa, J., (2017), El sistema de control interno en el estado colombiano como instancia integradora de los sistemas de gestión y control para mejorar la eficacia y efectividad de la gestión pública a 2030. Universidad Externado de Colombia.

<https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/handle/001/661/ASA-Spa-2017->

[El_sistema_de_control_interno_en_el_estado_colombiano_como_instancia_integradora_Trabajo_de_grado.pdf;jsessionid=4D6160D20D7CC1A8C1F57E61596F00EF?sequence=1](https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/handle/001/661/ASA-Spa-2017-El_sistema_de_control_interno_en_el_estado_colombiano_como_instancia_integradora_Trabajo_de_grado.pdf;jsessionid=4D6160D20D7CC1A8C1F57E61596F00EF?sequence=1)

- Sánchez-Santamaría, J., Espinoza, Oscar., (2015), Evaluación de las políticas educativas desde la Informed-Policy: Consideraciones teórico metodológicas y retos actuales Foro de Educación, vol. 13, núm. 19, julio-diciembre, 2015, pp. 381-405 FahrenHouse Cabrerizos, España. <https://www.redalyc.org/pdf/4475/447544537018.pdf>
- Serrano Carrión, P.A.; Señalin Morales, L.O.; Vega Jaramillo, F.Y.; Herrera Peña, J.N. (2018). El control interno como herramienta indispensable para una gestión financiera y contable eficiente en las empresas bananeras del cantón Machala (Ecuador). Revista Espacios, Vol. 39 (N.º 03) Año 2018. Pág. 30. <https://www.revistaespacios.com/a18v39n03/a18v39n03p30.pdf>
- Silva Lujan, L., (2018). El control interno y la mejora de la gestión en el área de Administración de la unidad de gestión educativa local de Huaylas, Caraz, 2013. Universidad San Pedro, Caraz-Perú <http://200.12.169.19/bitstream/25000/15718/1/T-UCE-0013-CSH-001P.pdf>
- Stein Zapata, M.A., (2018), Control interno y su influencia en los procesos de gestión y desarrollo humano del personal de dos entidades públicas, Lima – 2017. Universidad Cesar Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/18975/STEIN_%20ZM..pdf?sequence=1&isAllowed=y
- UGEL 02, (2021), Gestión: Sistema de Control interno. <http://www.ugel02.gob.pe/controlinterno-planes>
- UNESCO, (2015), Education 2030: Incheon Declaration and Framework for Action for the implementation of Sustainable Development Goal 4: Ensure inclusive and equitable quality education and promote lifelong learning.... <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656>

UNESCO Guatemala (2020), Desarrollo y co-creación de comunidades de autoaprendizaje guiadas por mujeres: salud y bienestar en medio de una pandemia. <https://es.unesco.org/news/desarrollo-y-co-creacion-comunidades-autoaprendizaje-guiadas-mujeres-salud-y-bienestar-medio>

UNESCO y Consejo Nacional de Educación de Perú, (2017), Revisión de las políticas públicas del sector de educación en Perú realizada conjuntamente entre la División de Políticas y Sistemas de Educación Permanente del Sector de Educación de la UNESCO y el Consejo Nacional de Educación de Perú. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/5706>

United Nations Sustainable Development, (2021), Sustainable Development Goals 4: Quality Education. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

Villa Maura, C.A.; Samaniego Erazo, F.R.; Vargas Ulloa, D., (2017). Sistema de control interno para determinar el riesgo empresarial en la provincia de Chimborazo: caso Gad Canton guano. Revista de Investigación Talentos Volumen IV. (1) enero - junio 2017. <https://talentos.ueb.edu.ec/index.php/talentos/article/view/48/144>

Vivanco Vergara, M.E., (2017). Los manuales de procedimientos como herramientas de control interno de una organización, República del Ecuador. Universidad y Sociedad vol.9 no.3 Cienfuegos, año 2017, http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000300038

Yudianto, I., Mulyani, S., Fahmi, M., Winarningsih, S., (2021), The Influence of Enterprise Risk Management Implementation and Internal Audit Quality on Universities' Performance in Indonesia. Journal of Southwest Jiaotong University ISSN 02582724, Vol 56, No 2 (2021). <https://doi.org/10.35741/issn.0258-2724.56.2.13>

ANEXOS

Anexo 1: Carta Solicitud de Investigación a la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

SOLICITO: Permiso para realizar
Trabajo de Investigación

SEÑORA ANABEL ALICIA
POMA PORRAS DIRECTORA
UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL N° 02

Yo, REY MANYARI, ROSSANA VIOLETA, identificada con DNI N° 06705400, con domicilio Jirón Pomabamba 317 Breña, ante usted respetuosamente me presento y expongo:

Que habiendo laborado anteriormente como jefa de órgano de Control Institucional de su entidad designada por la Contraloría General de la República y estando cursando la Maestría en GESTION PUBLICA en la Universidad César Vallejo Filial callao, CODIGO DE ALUMNO N° 7002515750, solicito a usted, permiso para realizar mi trabajo de Investigación en su organización, mi tema es "GESTIÓN DE POLITICAS DE ESTADO Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA N° 02, LIMA 2019-2021" para optar el Grado de Magister en GESTION PUBLICA.

POR LO EXPUESTO: Ruego a usted acceder a mi solicitud.

Lima, 09 de JUNIO de 2021



ROSSANA VIOLETA REY MANYARI DNI 06705400

Celular 992421577

Anexo 2: Carta Respuesta de Aprobación de Investigación de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Recursos Humanos

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

SINADI 42555

San Martín de Porres 14 de junio de 2021

OFICIO No 1033-2021/MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ARH

Señora:

ROSSANA VIOLETA REY MANYARI

Dirección:

Jr. Pomabamba 317 – Breña Teléfono:

992421577

Correo electrónico:

rossanarey@hotmail.com

Presente. –

Asunto : Respuesta a solicitud de autorización para realizar trabajo de investigación en la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Referencia : MPT2021-EXT-0042555

Me dirijo a usted, y de acuerdo al documento de la referencia por medio del cual solicita autorización para realizar trabajo de investigación en la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 para el curso maestría en Gestión Pública en la Universidad Cesar Vallejo, siendo el tema "Gestión de Políticas de Estado y la Implementación del Sistema de Control Interno en la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02, Lima 2019-2021".

En ese sentido se le comunica la autorización de la Dirección de UGEL para realizar el trabajo de investigación en la Unidad Educativa Local N° 02, por lo que deberá remitir previamente su matriz de consistencia, una copia del instrumento, la forma de cómo se aplicará el instrumento de recojo de información, determinación de la muestra y una copia de los resultados de su investigación.

Sin otro particular, quedo de usted

Atentamente,

Lic. SESSY ALEJOS SEVILLANO DE ESCUDERO
Jefa del Área de Recursos Humanos
UGEL N° 02 – S.M.P

Jr. Antón Sánchez N° 202
<http://www.ugel02.gob.pe/>

Telf., : 481-3682-

Urb. Miguel Grau
San Martín de Porres. Lima 31, Perú
Telefax: 481-0541

Anexo 3: Carta Solicitud de Investigación a la Contraloría General de la República

SOLICITO: Permiso para realizar
Trabajo de Investigación

SEÑOR

NELSON SHACK YALTA

Contralor General

Contraloría General de la República

Atención: Felipe Alfredo Chacón Tapia
Gerente de Prevención y Detección

Yo, REY MANYARI, ROSSANA VIOLETA, identificada con DNI N° 06705400, con domicilio Jirón Pomabamba 317 Breña, ante usted respetuosamente me presento y expongo:

Que siendo jefe de OCI y actualmente laborando como sectorista de la Subgerencia de Control de Sector Educación, y cursando la Maestría en GESTION PUBLICA en la Universidad César vallejo Filial Callao, CODIGO DE ALUMNO NP 7002515750, solicito a usted, permiso para realizar mi trabajo de Investigación siendo mi tema es "GESTIÓN DE POLITICAS DE ESTADO Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA N ° 02, LIMA 2019-2021 para optar el Grado de Magister en GESTION PÚBLICA.

POR LO EXPUESTO: Ruego a usted acceder a mi solicitud.

Callao, 09 de JUNIO de 2021



ROSSANA VIOLETA REY MANYARI

DNI 06705400

Celular 992421577, rossanarey@hotmail.com

Anexo 4: Carta Respuesta de Aprobación de Investigación de la Contraloría General de la República.



10C370202100001

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para
Mujeres y Hombres Año del Bicentenario del
Perú: 200 años de Independencia*

CARTA N° 00000-2021-CG/INTEG

Señora:
Rossana Violeta Rey Manyari
rossanarey@hotmail.com
Jr. Pomabamba 317
Lima/Lima/Breña

Asunto : Solicitud de permiso para realizar trabajo de investigación

Referencia : CARTA N° S/N - DOC - EXPEDIENTE 0820210041028 (10JUN2021)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de responder la solicitud realizada mediante el documento de la referencia, en el cual solicita permiso para realizar un trabajo de investigación en materia de la implementación del Sistema de Control Interno, en la Unidad de Gestión Educativa N° 2, para la obtención del grado de magíster.

Al respecto, de acuerdo al artículo 92 del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Contraloría General de la República, aprobada con Resolución de Contraloría N° 030-2019-CG, y modificatorias; *“La Subgerencia de Integridad Pública es responsable de diseñar, proponer y ejecutar la implementación de las estrategias de integridad pública, control interno, rendición de cuentas de titulares y transferencia de gestión en las entidades sujetas al SNC, como parte de la prevención y lucha contra la corrupción e inconducta funcional”*; de modo que la unidad orgánica a mi cargo ejerce atribuciones en el marco de dichas funciones.

Además, se informa que, en el marco de la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG “Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado”, aprobada por la Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG y su modificatoria, las entidades públicas están obligadas, bajo responsabilidad de su Titular y funcionario a cargo del órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI, a registrar y asegurar que la información y documentación registrada en el aplicativo informático del SCI evidencie la

implementación del SCI y el cumplimiento de la Directiva N° 006-2019- CG/INTEG, conforme a las funciones referidas a la implementación del SCI señaladas en el numeral 6.5 de la citada Directiva, motivo por el cual, puede realizar su solicitud de información, de considerarlo, a la entidad pública dueña de la implementación del proceso (Unidad de Gestión Educativa N° 2).

Asimismo, es importante mencionar que toda información referente a la implementación del Sistema de Control Interno lo puede encontrar en la página web institucional de la Contraloría, ingresando al siguiente enlace:

https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/index.html; así como los avances de los entregables presentados por las entidades, en el siguiente enlace:

<https://apps1.contraloria.gob.pe/sci/Login> opción: Avance de la implementación del SCI.

Finalmente, para cualquier consulta u orientación al respecto, puede comunicarse con el Econ. Fernando González Díaz, al correo fgonzalez@contraloria.gob.pe o al teléfono 975414240.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado
digitalmente **Felipe**
Alfredo Chacon Tapia
Subgerente de Integridad
Pública Contraloría General de
la República

(FCT/fgd)


Nro. Emisión: 00763 (C370 - 2021) Elab:(U62927 - C370)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **MIUETOM**

Jr. Camilo Carrillo 14 - Jesús María Lima 11, Lima - Perú dirección web: <https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **MIUETOM**
Central: +511 330-3000 www.contraloria.gob.pe
AÑOS 1930 - 2021



Anexo 5: Cuestionario de Evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno, aprobado por Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG

 LA CONTRALORÍA <small>GENERAL DE LA REPÚBLICA</small>	DIRECTIVA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO	Código: Versión: 00 Página 21 de 37
--	---	---

Anexo N° 1
Cuestionario de Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Eje	Componente	Pregunta	Respuesta		
				Valor = 0	Valor = 1	Valor = 2
1	Cultura Organizacional	Ambiente de Control	Durante el presente año, ¿la entidad/dependencia ha realizado al menos una charla de sensibilización, dirigida a sus funcionarios y servidores, sobre ética, integridad y su importancia en la función pública?	No	NA	Si
2	Cultura Organizacional	Ambiente de Control	¿La entidad/dependencia cuenta con lineamientos o normas internas aprobadas que regulen la conducta de sus funcionarios y servidores en el ejercicio de sus funciones?	No	NA	Si
3	Cultura Organizacional	Ambiente de Control	¿La entidad/dependencia cuenta con un procedimiento aprobado que permita recibir denuncias contra sus funcionarios y servidores que vulneren la ética o normas de conducta?	No	NA	Si
4	Cultura Organizacional	Ambiente de Control	¿Los funcionarios y servidores que son parte del órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI han recibido, al menos, un curso de capacitación en Control Interno durante los dos últimos años?	No	Parcialmente	Si
5	Cultura Organizacional	Ambiente de Control	¿El órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI en la entidad/dependencia, durante el presente año, ha capacitado a los demás órganos o unidades orgánicas que participan en la implementación del SCI sobre temas de control interno? (*)	No	Parcialmente	Si
6	Cultura Organizacional	Ambiente de Control	¿La entidad/dependencia cuenta con al menos un funcionario o servidor que se dedique permanentemente, a la sensibilización, capacitación, orientación y soporte a los órganos o unidades orgánicas para la implementación del SCI?	No	NA	Si
7	Cultura Organizacional	Ambiente de Control	¿Se encuentran claramente identificados los órganos o unidades orgánicas responsables de la ejecución de los productos priorizados en el SCI? (*)	No	Parcialmente	Si
8	Cultura Organizacional	Ambiente de Control	¿La entidad/dependencia ha difundido a sus colaboradores la información del cumplimiento de sus objetivos, metas o resultados, a través de los canales de comunicación e información que dispone (como electrónico, Intranet, periódico mural, documentos oficiales, entre otros)?	No	Parcialmente	Si
9	Cultura Organizacional	Ambiente de Control	¿La entidad/dependencia realiza una Evaluación Anual del desempeño de los funcionarios?	No	NA	Si
10	Cultura Organizacional	Ambiente de Control	¿Los órganos o unidades orgánicas responsables de la ejecución de las medidas de remediación y medidas de control reportan mensualmente sus avances al órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI? (*)	No	Parcialmente	Si



9



N°	Eje	Componente	Pregunta	Respuesta		
				Valor = 0	Valor = 1	Valor = 2
11	Cultura Organizacional	Ambiente de Control	¿La entidad/dependencia otorga reconocimientos, mediante carta, memorando u otras comunicaciones formales, a los responsables de la implementación de medidas de remediación y medidas de control, cuando estas son cumplidas en su totalidad en los plazos establecidos? (*)	No	Parcialmente	Si
12	Cultura Organizacional	Ambiente de Control	¿La entidad/dependencia utiliza indicadores de desempeño para medir el logro de sus objetivos, metas o resultados?	No	Parcialmente	Si
13	Cultura Organizacional	Ambiente de Control	¿La entidad/dependencia ha tipificado en su Reglamento de Infracciones y Sanciones del personal, o documento que haga sus veces, las conductas infractoras por incumplimiento de las funciones relacionadas a la implementación del SCI?	No	Parcialmente	Si
14	Cultura Organizacional	Información y Comunicación	¿El titular de la entidad/dependencia ha presentado el Informe de Rendición de Cuentas de Titulares de acuerdo a las disposiciones de la normativa vigente y en los plazos establecidos?	No	NA	Si
15	Cultura Organizacional	Información y Comunicación	¿La entidad/dependencia ha cumplido con difundir a la ciudadanía la información de su ejecución presupuestal, de forma semestral, a través de los canales de comunicación que dispone (Internet, periódico mural, documentos oficiales, entre otros)?	No	NA	Si
16	Cultura Organizacional	Información y Comunicación	¿La entidad/dependencia registra mensualmente en el aplicativo INFOBRAS el avance físico de las obras públicas que se encuentran en ejecución?	No	NA	Si
17	Cultura Organizacional	Información y Comunicación	¿La entidad/dependencia revisa mensualmente la relación de funcionarios inhabilitados en el Procedimiento Administrativo Sancionador, a fin de identificar si alguno de sus funcionarios se encuentra comprendido en dicha relación y proceder a cumplir con la correspondiente normativa?	No	NA	Si
18	Cultura Organizacional	Información y Comunicación	¿La Alta Dirección utiliza la información del SCI para tomar decisiones?	No	Parcialmente	Si
19	Cultura Organizacional	Información y Comunicación	¿Se ha presentado al Plan de Acción Anual para la implementación del SCI al Titular de la entidad/dependencia y demás miembros de la Alta Dirección? (*)	No	Parcialmente	Si
20	Cultura Organizacional	Información y Comunicación	¿La entidad/dependencia, a través de los canales de comunicación internos (correo electrónico, Intranet, periódico mural, documentos oficiales, entre otros), informa trimestralmente a los funcionarios y servidores sobre la importancia de contar con un SCI?	No	NA	Si
21	Cultura Organizacional	Información y Comunicación	¿La entidad/dependencia incorpora en una cláusula contractual con los proveedores o consultores la manifestación de ambas partes del "rechazo total y absoluto a cualquier tipo de ofrecimiento, dádiva, forma de soborno nacional o transnacional, regalo, atención o presión	No	NA	Si



N°	Eje	Componente	Pregunta	Respuesta		
				Valor = 0	Valor = 1	Valor = 2
			Indebida que pueda afectar el desarrollo normal y objetivo de los contratos", o de ser el caso, solicita una declaración jurada bajo los mismos términos? (*)			
22	Cultura Organizacional	Información y Comunicación	¿Se comunica formalmente la información del Plan de Acción Anual para la Implementación del SCI, según corresponda, a los órganos o unidades orgánicas que participan en la implementación del SCI? (*)	No	Parcialmente	Si
23	Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos	¿La entidad/dependencia ha tomado en cuenta los criterios de tolerancia establecidos en la presente Directiva, para identificar los riesgos que van a ser reducidos mediante medidas de control?	No	Parcialmente	Si
24	Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos	¿Se han determinado medidas de control para todos los riesgos valorados que estén fuera de la tolerancia al riesgo?	No	Parcialmente	Si
25	Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos	¿Existe alineación entre el Plan Operativo Institucional, el Cuadro de Necesidades y el Presupuesto Institucional de Apertura?	No	Parcialmente	Si
26	Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos	¿La entidad/dependencia asigna el presupuesto necesario para la ejecución de las principales Acciones Estratégicas Institucionales (del PEI) o Productos (del Programa Presupuestal)?	No	Parcialmente	Si
27	Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos	¿La entidad/dependencia ha registrado el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para los servicios de salud, educación, transporte, vivienda, seguridad ciudadana o ambiente, en los correspondientes programas presupuestales con articulación territorial, en caso corresponda? (**)	No	Parcialmente	Si
	Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos	¿La entidad/dependencia ha presentado la información financiera y contable para la elaboración de la Cuenta General de la República, en los plazos establecidos y de acuerdo a las disposiciones normativas que lo regulan?	No	NA	Si
29	Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos	¿Ha participado el Titular de la entidad/dependencia en la priorización de los productos que se incluirán en el control interno?	No	Parcialmente	Si
30	Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos	¿Se ha utilizado información de desempeño y presupuesto público en la priorización de los productos que se incluirán en el control interno?	No	Parcialmente	Si
31	Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos	¿Los productos priorizados en el control interno son parte de las políticas de salud, educación, transporte, vivienda, seguridad ciudadana o ambiente? (**)	No	Parcialmente	Si
32	Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos	¿Los productos priorizados en el control interno son los que contribuyen, en mayor medida, con el logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales de Tipo I (del PEI) o Resultados Específicos (del Programa Presupuestal)?	No	Parcialmente	Si



N°	Eje	Componente	Pregunta	Respuesta		
				Valor = 0	Valor = 1	Valor = 2
33	Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos	¿Se ha analizado si los productos priorizados son los más relevantes y, por tanto, son los que más requieren de controles internos?	No	Parcialmente	Si
34	Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos	En la identificación y valoración de riesgos, ¿han participado los órganos o unidades orgánicas responsables de los productos priorizados con sus funcionarios y servidores con mayor conocimiento sobre el desarrollo de los mismos?	No	Parcialmente	Si
35	Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos	¿Se ha desarrollado talleres participativos o entrevistas para identificar y valorar los riesgos?	No	NA	Si
36	Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos	Durante la identificación de riesgos de cada producto priorizado, ¿se ha analizado si los riesgos identificados son los que afectan en mayor medida la provisión de dicho producto?	No	Parcialmente	Si
37	Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos	Durante la identificación de riesgos de cada producto priorizado, ¿se ha identificado los factores que podrían afectar negativamente el cumplimiento de plazos y estándares establecidos en dicho producto?	No	Parcialmente	Si
38	Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos	Durante la identificación de riesgos de cada producto priorizado, ¿se ha analizado si existen riesgos de soborno (coima), fraudes financieros o contables, entre otras clases de riesgo de conductas irregulares?	No	Parcialmente	Si
39	Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos	Durante la identificación de riesgos de cada producto priorizado, ¿se ha analizado si se presentan registros contables y administrativos falsos, sobrecostos o transferencia de recursos para fines distintos al original?	No	Parcialmente	Si
40	Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos	Durante la identificación de riesgos de cada producto priorizado, ¿se ha analizado si los funcionarios y servidores pueden estar motivados, influenciados, inducidos o presionados a recibir sobornos (coimas)?	No	Parcialmente	Si
41	Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos	Durante la identificación de riesgos de cada producto priorizado, ¿se ha analizado si es posible que actores o consultores externos influyan sobre las decisiones de los funcionarios para realizar sus requerimientos de servicios?	No	Parcialmente	Si
42	Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos	En la identificación de riesgos de cada producto priorizado, ¿se ha analizado la posibilidad de que se realicen pagos tardíos (retrasados) a los proveedores?	No	Parcialmente	Si
43	Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos	En la identificación de riesgos, ¿se ha analizado la posibilidad de que los correspondientes funcionarios no realicen una adecuada supervisión de la ejecución de las obras públicas?	No	Parcialmente	Si
44	Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos	En la identificación de riesgos, ¿se ha analizado la posibilidad que en un proceso de contratación se favorezca a un postor o postulante?	No	NA	Si



P



N°	Eje	Componente	Pregunta	Respuesta		
				Valor = 0	Valor = 1	Valor = 2
45	Gestión de Riesgos	Actividades de Control	¿El órgano o unidad orgánica responsable de la ejecución de las medidas de remediación y medidas de control cuenta con adecuados recursos financieros para cumplir con su función?	No	Parcialmente	Si
46	Gestión de Riesgos	Actividades de Control	Durante la determinación de las medidas de control, ¿se ha analizado si dichas medidas permitirán reducir significativamente los correspondientes riesgos?	No	Parcialmente	Si
47	Gestión de Riesgos	Actividades de Control	Durante la determinación de las medidas de control, ¿se ha analizado si dichas medidas son factibles de implementar por la entidad/dependencia?	No	Parcialmente	Si
48	Gestión de Riesgos	Actividades de Control	¿Se han desarrollado talleres participativos, entrevistas o panel de expertos para determinar las medidas de control?	No	Parcialmente	Si
49	Gestión de Riesgos	Actividades de Control	¿La entidad/dependencia cumple con registrar la información del Plan de Acción Anual para la implementación del SCI en el aplicativo informático del SCI, según los plazos establecidos?	No	Parcialmente	Si
50	Gestión de Riesgos	Actividades de Control	¿La entidad/dependencia ha determinado los órganos o unidades orgánicas responsables de la ejecución de las medidas de control contenidas en el Plan de acción?	No	Parcialmente	Si
51	Supervisión	Supervisión	¿En el Reporte de Seguimiento del Plan de Acción Anual para la implementación del SCI se han establecido, al menos, 3 recomendaciones de mejora por cada producto priorizado?	No	Parcialmente	Si
52	Supervisión	Supervisión	¿El órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI ha cumplido con la revisión de los medios de verificación y el registro del estado de la ejecución de las medidas de remediación y control?	No	Parcialmente	Si
53	Supervisión	Supervisión	¿La entidad/dependencia ha logrado implementar los 3 ejes del SCI para el presente año, tomando en cuenta todos los productos que han sido priorizados?	No	Parcialmente	Si
54	Supervisión	Supervisión	¿La entidad/dependencia cumple los plazos establecidos para la implementación de las medidas de remediación y medidas de control, contenidas en el Plan de Acción Anual para la implementación del SCI?	No	Parcialmente	Si
55	Supervisión	Supervisión	¿La entidad/dependencia cuenta por lo menos con un 70 % de grado de cumplimiento del Plan de Acción Anual para la implementación del SCI?	No	NA	Si
56	Supervisión	Supervisión	¿Se remite el Reporte de Seguimiento del Plan de Acción Anual para la implementación del SCI a los miembros de la Alta Dirección?	No	NA	Si



N°	Eje	Componente	Pregunta	Respuesta		
				Valor = 0	Valor = 1	Valor = 2
57	Supervisión	Supervisión	¿Se remite el Reporte de Evaluación Anual de la Implementación del SCI a los miembros de la Alta Dirección?	No	Parcialmente	Si
58	Supervisión	Supervisión	¿Al menos una vez al mes se reportan los resultados del seguimiento de la ejecución del Plan de Acción Anual para la Implementación del SCI al Titular de la entidad/dependencia y demás miembros de la Alta Dirección?	No	Parcialmente	Si

Notas:

NA: No aplica.

(*) Esta pregunta no aplica para las entidades que no cuenten con la Evaluación Anual de la Implementación del SCI debido a que están iniciando por primera vez con la implementación de su SCI, y se encuentren en el Paso 1: Diagnóstico de la Cultura Organizacional, conforme a las disposiciones de la presente Directiva.

(**) Preguntas aplicables solo a entidades del Gobierno Regional y Gobierno Local.



**“BUEN INICIO AÑO
ESCOLAR 2019”**

**NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA
Y SECUNDARIA**

**FORMATO N° 01: PROCESO DE
MATRÍCULA**

INFORMACIÓN			
CÓDIGO MODULAR		FECHA	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE)			
DEPARTAMENTO			
PROVINCIA			
DISTRITO			
DIRECCIÓN			
RESPONSABLE DE LA IE - NOMBRE Y			
RESPONSABLE DE LA IE - CARGO / PUESTO			
RESPONSABLE DE LA IE – DNI			
AUDITOR CGR - NOMBRE Y			
AUDITOR CGR – DNI			

LAS PREGUNTAS DEL PRESENTE FORMATO SON DE CARACTER DECLARATIVO

I. EL CRONOGRAMA DE			
ÍTEM	PREGUNTA	RESPUESTAS	DESCRIPCIÓN
1	Indicar la fecha del inicio del proceso de matrícula en la institución educativa Formato de fecha (DD/MM/AAAA)		
2	Indicar la fecha que la DRE o UGEL dispuso para el inicio del proceso de matrícula en la institución educativa		
3	Verificar si se encuentra publicado el cronograma de matrícula en lugar visible y dentro del local educativo para el presente año a) Sí y b) NO		
4	Verificar si se encuentra publicado el número de vacantes por grado y por aula en lugar visible y dentro del local educativo		

II. ALUMNOS
MATRICULADOS

ÍTEM	PREGUNTAS	RESPUESTAS	DESCRIPCIÓN
5	<p>¿La institución educativa registra en el SIAGIE la información del proceso de matrícula?</p> <p>a) Sí y b) NO</p> <p><i>SIAGIE: Es un aplicativo web administrado por Ministerio de Educación puesto a disposición de las Instituciones Educativas públicas y privadas a nivel nacional, el cual les permite gestionar la información de los procesos de matrícula, asistencia y evaluación de estudiantes</i></p>		
6	<p>Según reporte de SIAGIE, Indicar el número de alumnos matriculados que están registrados en dicho sistema</p> <p>INSTRUCCIÓN: Solicitar un reporte de alumnos matriculados del SIAGIE</p>		

III. EL CRONOGRAMA DE			
ÍTEM	PREGUNTA	RESPUESTAS	DESCRIPCIÓN
7	¿En la institución educativa se efectúa alguna evaluación de ingreso previa a la matrícula?		
8	¿En la institución educativa se efectúa algún pago que condicione a la matrícula? a) Sí y b) NO		
9	¿Cuenta con vacantes disponibles para estudiantes con necesidades educativas especiales? a) Sí y b) NO		
10	<p>En caso de estudiantes con discapacidad, la institución educativa condiciona la matrícula a la presentación del certificado de discapacidad (en caso de que el estudiante presente la condición de discapacidad)</p> <p>a) Sí, b) NO y c) NO APLICA</p> <p><i>INSTRUCCIÓN: Las II EE destinan al menos dos vacantes por aula para la inclusión de</i></p>		
11	¿Para la matrícula, se solicita copia del DNI, partida de nacimiento, pasaporte u otro documento de identidad? a) Sí y b) NO		

COMENTARIOS U OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD

COMENTARIOS U OBSERVACIONES DEL AUDITOR

Nota: El acta debe ser visada en todas sus páginas por el(los) representante(s) de la entidad y de la Contraloría General de la República.

Por la entidad visitada

Por la Contraloría General de la República

Firma

Firma

Nombres y apellidos:

Nombres y apellidos:

**OPERATIVO DE VISITA PREVENTIVA
"BUEN INICIO AÑO ESCOLAR 2019"**

**NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA
FORMATO N° 02: GESTIÓN INSTITUCIONAL**

INFORMACIÓN BÁSICA

CÓDIGO MODULAR		FECHA (DD/MM/AAAA)	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE)			
DEPARTAMENTO			
PROVINCIA			
DISTRITO			
DIRECCIÓN			
RESPONSABLE DE LA IE - NOMBRE Y APELLIDO			
RESPONSABLE DE LA IE - CARGO / PUESTO			
RESPONSABLE DE LA IE - DNI			
AUDITOR CGR - NOMBRE Y APELLIDO			
AUDITOR CGR - DNI			

LAS PREGUNTAS DEL PRESENTE FORMATO SON DE CARACTER DECLARATIVO

I. DOCUMENTOS DE GESTIÓN EDUCATIVA

ÍTEM	PREGUNTAS	RESPUESTAS	DESCRIPCIÓN
1	¿La institución educativa cuenta con Proyecto Educativo Institucional (PEI) vigente y aprobado con Resolución Directoral? a) Sí y b) NO En caso la respuesta sea "Sí" indicar el número de documento de aprobación en la columna de descripción		
2	¿La institución educativa cuenta con Plan Anual de Trabajo (PAT) vigente y aprobado con Resolución Directoral? a) Sí y b) NO En caso la respuesta sea "Sí" indicar el número de documento de aprobación en la columna de descripción		
3	¿La institución educativa cuenta con Proyecto Curricular de la IE (PCI) vigente y aprobado con Resolución Directoral ? a) Sí y b) NO En caso la respuesta sea "Sí" indicar el número de documento de aprobación en la columna de descripción		
4	¿Cuenta con Reglamento Interno (RI) vigente y aprobado con Resolución Directoral? a) Sí y b) NO En caso la respuesta sea "Sí" indicar el número de documento de aprobación en la columna de descripción En caso la respuesta sea "NO", no responder la pregunta 14		

II. PLAN LECTOR

ÍTEM	PREGUNTAS	RESPUESTAS	DESCRIPCIÓN
------	-----------	------------	-------------

5	¿La institución educativa cuenta con Plan Lector aprobado? a) Sí y b) NO En caso la respuesta sea "Sí" indicar el número de documento de aprobación en la columna de descripción		
---	--	--	--

III. GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO

ÍTEM	PREGUNTAS	RESPUESTAS	DESCRIPCIÓN
6	¿La institución educativa cuenta con Plan de Gestión del Riesgo de Desastres, de Seguridad y Defensa Nacional vigente? a) Sí y b) NO En caso la respuesta sea "Sí" indicar el número de documento de aprobación en la columna de descripción		
7	¿La institución educativa ha conformado la Comisión de Educación Ambiental y Gestión de Riesgos de Desastres? a) Sí y b) NO		
8	¿La institución educativa ha conformado la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura? a) Sí y b) NO		

IV. CONSEJO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ÍTEM	PREGUNTAS	RESPUESTAS	COMENTARIOS
9	¿Ha conformado el Consejo Educativo Institucional (CONEI) para el año 2019? a) Sí y b) NO En caso la respuesta sea "Sí" indicar el número de documento de aprobación en la columna de descripción		

V. TUTORÍA, ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y CONVIVENCIA ESCOLAR

ÍTEM	PREGUNTAS	RESPUESTAS	DESCRIPCIÓN
10	¿Ha conformado el Comité de Tutoría y Orientación Educativa, mediante Resolución Directoral de la institución educativa? a) Sí y b) NO En caso la respuesta sea "Sí" indicar el número de documento de aprobación en la columna de descripción		
11	¿Ha elaborado el Plan de Trabajo, Orientación Educativa y Convivencia escolar? a) Sí y b) NO		
12	¿La institución educativa cuenta con un profesional de psicología que contribuye a la formación integral de los estudiantes de educación básica? a) Sí y b) NO		
13	¿Cuenta con libro de registro de incidencias sobre violencia y acoso entre estudiantes? a) Sí y b) NO <i>INSTRUCCIÓN: Conseguir una foto del libro de registro de incidencias</i> <i>NOTA: El Libro de Registro de Incidencias es un documento que contiene información de carácter</i>		

VI. MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CONTRA LA VIOLENCIA EJERCIDA POR PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

ÍTEM	PREGUNTAS	RESPUESTAS	DESCRIPCIÓN
------	-----------	------------	-------------

14	¿Ha incorporado en el reglamento interno normas específicas sobre el comportamiento del personal de la institución educativa respecto a los estudiantes, así como la prohibición expresa de todo tipo de violencia en su contra?		
15	Respecto al año escolar 2018, ¿se presentó algún acto de violencia en la institución educativa hacia los alumnos por parte del personal docente o administrativo?		
16	Indicar cuantos casos de violencia se presentaron en la institución educativa		

VII. PERSONAL DOCENTE

ÍTEM	PREGUNTAS	RESPUESTAS	DESCRIPCIÓN
17	Indicar la cantidad total de docentes contratados que cuenta la institución educativa		
18	Indicar la cantidad total de docentes nombrados que cuenta la institución educativa En caso la respuesta sea "0", no responder desde la pregunta 19 a la 26		
19	Indicar la cantidad de docentes de primera escala dentro de la carrera pública magisterial		
20	Indicar la cantidad de docentes de segunda escala dentro de la carrera pública magisterial		
21	Indicar la cantidad de docentes de tercera escala dentro de la carrera pública magisterial		
22	Indicar la cantidad de docentes de cuarta escala dentro de la carrera pública magisterial		
23	Indicar la cantidad de docentes de quinta escala dentro de la carrera pública magisterial		
24	Indicar la cantidad de docentes de sexta escala dentro de la carrera pública magisterial <i>NOTA: Incluir a los docentes que cuenten con horas pedagógicas efectivas para el período escolar</i>		
25	Indicar la cantidad de docentes de séptima escala dentro de la carrera pública magisterial		
26	Indicar la cantidad de docentes de octava escala dentro de la carrera pública magisterial		
27	Indicar la cantidad de docentes que hacen falta para cubrir las secciones previstas por el MINEDU en la institución educativa		
28	¿Cuenta con algún mecanismo de control de asistencias para los profesores? a) Sí y b) NO		
29	¿Utiliza como mecanismo de control un reloj digital? a) Sí y b) NO		
30	¿Utiliza como mecanismo de control un tarjetero? a) Sí y b) NO		
31	¿Utiliza como mecanismo de control un cuaderno de registro? a) Sí y b) NO		
32	¿El director informa a la UGEL o DRE sobre las inasistencias y tardanzas de los profesores?		
33	¿El director consultó en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido - RNSD si se identifica algún miembro de la institución educativa?		
34	Indicar la cantidad de docentes que fueron identificados en el RNSD		

**OPERATIVO DE VISITA PREVENTIVA
"BUEN INICIO AÑO ESCOLAR 2019"**

**NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA
FORMATO N° 03: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

INFORMACIÓN BÁSICA

CÓDIGO MODULAR		FECHA (DD/MM/AAAA)	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE)			
DEPARTAMENTO			
PROVINCIA			
DISTRITO			
DIRECCIÓN			
RESPONSABLE DE LA IE - NOMBRE Y APELLIDO			
RESPONSABLE DE LA IE - CARGO / PUESTO			
RESPONSABLE DE LA IE - DNI			
AUDITOR CGR - NOMBRE Y APELLIDO			
AUDITOR CGR - DNI			

I. SERVICIOS BÁSICOS

ÍTEM	PREGUNTAS	RESPUESTAS	DESCRIPCIÓN
1	<p>¿Existen establecimientos que expendan bebidas alcohólicas a menos de 100 metros de la institución educativa?</p> <p>a) SÍ y b) NO</p> <p>En caso la respuesta sea "NO", no responder las preguntas 2 y 3</p> <p><i>NOTA: las municipalidades, en ningún caso, podrán otorgar autorización temporal o definitiva a establecimientos y/o espacios públicos que se encuentren situados a menos de cien (100) metros de instituciones educativas y se dediquen exclusivamente a la venta y consumo de bebidas</i></p>		
2	Indicar el nombre del establecimiento		
3	Indicar la dirección del establecimiento		
4	¿El distrito, centro poblado o caserío donde se encuentra la institución educativa cuenta con energía eléctrica?		
5	¿El distrito, centro poblado o caserío donde se encuentra la institución educativa cuenta con agua potable?		
6	¿El distrito, centro poblado o caserío donde se encuentra la institución educativa cuenta con alcantarillado?		
7	¿El distrito, centro poblado o caserío donde se encuentra la institución educativa cuenta con servicio de internet?		
8	¿El distrito, centro poblado o caserío donde se encuentra la institución educativa cuenta con establecimiento de salud?		
9	<p>¿La institución educativa cuenta con suministro de agua?</p> <p>a) SÍ y b) NO</p>		
10	<p>El abastecimiento de agua en la institución educativa proviene de:</p> <p>a) Red pública (agua potable)</p> <p>b) Pilón de uso público (agua potable)</p> <p>c) Camión-cisterna u otro similar</p> <p>d) Pozo</p> <p>e) Río, acequia, manantial o similar</p> <p>f) Otros</p>		

11	¿Cuántas horas al día tiene suministro de agua potable? a) Todo el día		
12	¿La institución educativa cuenta con servicio de desagüe? a) SÍ y b) NO		
13	El desagüe de la institución educativa se encuentra conectado a: a) Red pública de desagüe b) Pozo séptico/tanque séptico (cal, ceniza y otro) c) Pozo ciego o negro (sin tratamiento alguno)		
14	¿La institución educativa cuenta servicio municipal de recolección de basura? a) SÍ y b) NO		
15	¿La institución educativa cuenta con suministro eléctrico? a) SÍ y b) NO		
16	La energía eléctrica de la institución educativa proviene de: a) Red pública (Empresa distribuidora de energía eléctrica) b) Generador c) Otros		
17	¿Cuántas horas al día tiene suministro de energía eléctrica? a) Todo el día		
18	¿La institución educativa cuenta con conexión a internet? a) SÍ y b) NO		
19	¿Cuántas horas al día tiene conexión a internet? a) Todo el día		
20	¿El servicio de internet es usado por el director? a) SÍ y b) NO		
21	¿El servicio de internet es usado por el personal docente y/o administrativo? a) SÍ y b) NO		
22	¿El servicio de internet es usado por alumnos? a) SÍ y b) NO		
23	¿La institución educativa cuenta con servicio telefónico? a) SÍ y b) NO		
24	¿Cuántas horas al día, tiene servicio telefónico? a) Todo el día		

II. MOBILIARIO

ÍTEM	PREGUNTAS	RESPUESTAS	DESCRIPCIÓN
25	Respecto al año escolar 2018, ¿El número de mesas, sillas o carpetas fue suficiente para todos los estudiantes matriculados?		
26	Indicar la cantidad total de mesas, sillas o carpetas		
27	Indicar la cantidad de mesas, sillas o carpetas en buen estado <i>NOTA: Buen estado (ha recibido mantenimiento o no precisa ser reparado ni sustituido), la cantidad</i>		
28	Indicar la cantidad de mesas, sillas o carpetas que requiere mantenimiento <i>NOTA: requiere mantenimiento (requiere lijado o pintado, reemplazo o compostura de alguna parte de su estructura), la cantidad de mesas y sillas se contabilizan como una unidad, pregunta se</i>		
29	Indicar la cantidad de mesas, sillas o carpetas que requieren sustitución <i>NOTA: requiere sustitución (estructura general rota o apollada sin opción a reparación), la cantidad</i>		

OPERATIVO DE VISITA PREVENTIVA "BUEN INICIO AÑO ESCOLAR 2019"

NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA

FORMATO N° 04: SERVICIOS

INFORMACIÓN BÁSICA			
CODIGO MODULAR		FECHA (DD/MM/AAAA)	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE)			
DEPARTAMENTO			
PROVINCIA			
DISTRITO			
DIRECCIÓN			
RESPONSABLE DE LA IE - NOMBRE Y APELLIDO			
RESPONSABLE DE LA IE - CARGO / PUESTO			
RESPONSABLE DE LA IE - DNI			
AUDITOR CGR - NOMBRE Y APELLIDO			
AUDITOR CGR - DNI			

I. SERVICIOS			
ÍTEM	PREGUNTAS	RESPUESTAS	DESCRIPCIÓN
1	Indicar con que tipo de retretes cuenta la institución educativa a) Inodoros b) Letrinas c) Baños portátiles d) Otros		
2	¿Cuál es el estado de los retretes? a) Todos están en buenas condiciones b) Al menos uno requiere mantenimiento o sustitución c) Todos requieren sustitución d) La IE no tiene retretes		
3	¿Cuál es el estado de los lavatorios? a) Todos están en buenas condiciones b) Al menos uno requiere mantenimiento o sustitución c) Todos requieren sustitución d) La IE no tiene lavatorios		
4	¿Cuál es el estado de los urinarios? a) Todos están en buenas condiciones b) Al menos uno requiere mantenimiento o sustitución c) Todos requieren sustitución d) La IE no tiene urinarios		

II. INFRAESTRUCTURA

ÍTEM	PREGUNTAS	RESPUESTAS	DESCRIPCIÓN
5	¿Se cuenta con mesa y silla para los profesores en las aulas? a) En todas las aulas		
6	¿La institución educativa cuenta con oficina del director? a) SÍ y b) NO		
7	¿La institución educativa cuenta con sala de reunión de profesores? a) SÍ y b) NO		
8	¿La institución educativa cuenta con sala de computación? a) SÍ y b) NO		
9	¿La sala de computación se encuentra equipada con computadoras? a) SÍ y b) NO		
10	Indicar la cantidad de computadoras que se encuentran operativas <i>NOTA: Cantidad de computadoras operativas que se encuentran en condiciones de ser utilizadas</i>		
11	Indicar la cantidad de computadoras que se encuentran inoperativas <i>NOTA: inoperativas: equipo de computo que no se encuentra en condiciones de ser utilizada por</i>		
12	¿La institución educativa cuenta con auditorio? a) SÍ y b) NO		
13	¿La institución educativa cuenta con sala de artes y/o música? a) SÍ y b) NO		
14	¿La institución educativa cuenta con tópico de enfermería? a) SÍ y b) NO		
15	¿La institución educativa cuenta con laboratorio de ciencias? a) SÍ y b) NO		
16	¿El laboratorio de ciencias se encuentra equipada con material didáctico o equipo especializado? a) SÍ y b) NO		
17	¿La institución educativa cuenta con biblioteca? a) SÍ y b) NO		
18	¿Cuál es el material predominante de las paredes de las aulas de la institución educativa? a) Ladrillo o concreto b) Madera c) Quincha d) Adobe/tapia e) Estuco/plastón		
19	¿Cuál es el estado del cerco perimétrico? a) En buen estado b) Requiere mantenimiento c) Requiere sustitución d) La IE no tiene cerco perimétrico		
20	¿Cuál es el estado de las paredes de las aulas? a) Todas están en buenas condiciones b) Al menos una requiere mantenimiento o sustitución c) Todas requieren sustitución <i>Buenas condiciones: recibió mantenimiento y/o no precisa ser reparado ni sustituido</i>		
21	¿Cuál es el estado de los techos de las aulas? a) Todos están en buenas condiciones b) Al menos una requiere mantenimiento o sustitución c) Todos requieren sustitución <i>Buenas condiciones: recibió mantenimiento o no precisa ser reparado ni sustituido</i>		
22	¿Cuál es el estado de los pisos de las aulas? a) Todos están en buenas condiciones b) Al menos una requiere mantenimiento y/o sustitución c) Todos requieren sustitución d) La IE no tiene aulas con pisos asfaltados		

23	<p>¿Cuál es el estado de las puertas de las aulas?</p> <p>a) Todas están en buenas condiciones</p> <p>b) Al menos una requiere mantenimiento y/o sustitución</p> <p>c) Todas requieren sustitución</p> <p>d) La IE no tiene aulas con puertas</p>		
----	---	--	--

24	<p>¿Cuál es el estado de las ventanas de las aulas?</p> <p>a) Todas están en buenas condiciones</p> <p>b) Al menos una requiere mantenimiento o sustitución</p> <p>c) Todas requieren sustitución</p> <p>d) La IE no tiene aulas con ventanas</p>		
25	<p>¿Cuál es el estado de las losas deportivas?</p> <p>a) Todas están en buenas condiciones</p> <p>b) Al menos una requiere mantenimiento o sustitución</p> <p>c) Todas requieren sustitución</p> <p>d) La IE no cuenta con losas deportivas</p> <p>En caso la respuesta sea "D", no responder la pregunta 26</p>		
26	<p>¿Las losas deportivas cuentan con protección contra la radiación solar (malla verde)?</p> <p>a) Todas cuentan con protección total</p> <p>b) Todas cuentan con protección parcial</p>		
27	<p>En las aulas, ¿Cuales son las condiciones de los focos, fluorescentes u otros?</p> <p>a) En todas las aulas están en buenas condiciones</p> <p>b) En al menos una aula se requiere sustitución</p> <p>c) Todos requieren sustitución en todas las aulas</p> <p>d) Ningún aula cuenta con focos fluorescentes u otros</p>		
28	<p>¿Los accesos principales cuentan con rampas para personas con discapacidad?</p> <p>a) En todos los accesos</p>		
29	<p>¿La institución educativa cuenta con barandas o elementos de seguridad en zonas con desnivel pronunciado?</p> <p>a) En todas las zonas con desnivel</p>		
30	<p>¿La institución educativa cuenta con barandas o elementos de seguridad en las escaleras?</p> <p>a) En todas las escaleras</p>		
31	<p>¿La institución educativa cuenta con puntos de reunión o zonas seguras para casos de desastres naturales?</p>		
32	<p>¿Los puntos de reunión se encuentran debidamente señalizados?</p> <p>a) Todos</p> <p>b) Al menos uno</p> <p>c) Ninguno</p>		
33	<p>¿La institución educativa cuenta con extintor(es)?</p> <p>a) Con al menos un extintor</p> <p>b) Con más de un extintor</p> <p>c) No cuenta con extintores</p>		
34	<p>¿Los extintores cuentan con tarjeta de control?</p> <p>a) Todos</p>		
35	<p>¿Los extintores se encuentran dentro de su fecha de vigencia?</p> <p>a) Todos</p>		

	¿Los extintores se encuentran en lugares accesibles?		
	a) Todos		
36	b) Al menos uno		
	c) Ninguno		

COMENTARIOS U OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD

Nota: El acta debe ser visada en todas sus páginas por el(los) representante(s) de la entidad y de la Contraloría General de la República.

Por la entidad visitada

Firma

Nombres y apellidos:

DNI:

Cargo:

Firma

Nombres y apellidos:

Por la Contraloría General de la República

Firma

Nombres y apellidos:

DNI:

Cargo:

Firma

Nombres y apellidos:

ANEXO 6

MATRIZ OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>Gestión de Políticas De Estado</p> <p>CEPLAN, 2002</p>	<p>Las políticas de Estado definen lineamientos generales que orientan el accionar del Estado en el largo plazo a fin de lograr el bienestar de las personas y el desarrollo sostenible del país. Una política de Estado construye cursos complejos que influirán en la vida del Estado y de toda la sociedad. Supone una determinada modalidad de intervención estatal en relación a una cuestión que concita la atención, interés o movilización de todas las organizaciones de la sociedad. Esto es así porque el Estado, a través de sus políticas suele encarnar valores, algunos de los cuales son vertebrales para el desarrollo de la sociedad, en torno a los que se formulan</p>	<p>La gestión de políticas de estado está vinculada al periodo de tiempo, el bienestar de la sociedad y el desarrollo sostenible</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Periodo de tiempo • Bienestar de la sociedad • Desarrollo sostenible 	<ul style="list-style-type: none"> • Corto plazo • Mediano plazo • Largo plazo • Satisfacción • Infraestructura adecuada • Materiales didácticos • Acceso a los servicios

	políticas, que más allá del componente ideológico de cada gobierno, perduran en el tiempo, convirtiéndose en verdaderas políticas de Estado.			
Implementación de Sistema de control interno CGR (2019)	Sistema de control interno es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y del personal, organizado e instituido en cada entidad del Estado, para la consecución de los objetivos	La implementación de sistema de control interno está vinculado a los ejes de cultura organizacional, evaluación de riesgos y la supervisión	La implementación de Sistema de Control Interno, se realiza a través de tres (03) Ejes: 1) Eje de Cultura Organizacional. Está integrado por los componentes ambiente de control e información y comunicación. Este eje promueve la generación de condiciones adecuadas para el logro de los objetivos institucionales. Es decir, que la entidad fortalezca la gestión con una estructura orgánica adecuada, asignación clara de responsabilidades, canales de comunicación efectivos, procesos para el reclutamiento y retención del personal calificado, y un entorno organizacional favorable para el ejercicio de prácticas, valores éticos y reglas de conducta. 2) Eje de Gestión de Riesgos, está integrado por los componentes	Evaluación periódica del sistema de control interno Seguimiento de la ejecución al Plan de acción Anual del SCI.

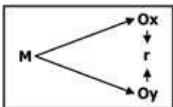
			<p>evaluación de riesgos y actividades de control. Este eje comprende la identificación y valoración de los factores o eventos que pudieran afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos institucionales, relacionados a la provisión de los productos que se brindan a la población (bienes o servicios públicos), así como determinar las medidas de control que reduzcan la probabilidad que se materialicen dichos factores o eventos.</p> <p>3) Eje de Supervisión. Este eje comprende el conjunto de acciones que permiten dar cuenta de la implementación del SCI, a través del Seguimiento de la ejecución del Plan de Acción Anual elaborado en función del desarrollo de los ejes Cultura Organizacional y Gestión de Riesgos, y la Evaluación Anual de la implementación del SCI.</p>	
--	--	--	---	--

Anexo 7: Matriz de Consistencia de la Investigación

TÍTULO: GESTIÓN DE POLÍTICAS DE ESTADO Y LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 02, LIMA 2019-2021							
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES				
<p>Problema general:</p> <p>¿De qué manera la gestión de políticas de estado se relaciona con la implementación de sistema de control interno en la UGEL 02, Lima 2019-2021?</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>¿De qué manera el periodo de tiempo se</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Determinar la relación entre la gestión de políticas de estado y la implementación de sistema de control interno en la UGEL 02, Lima 2019-2021.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Determinar la relación del periodo de tiempo con la</p>	<p>Hipótesis general:</p> <p>Existe relación entre la política de estado y la implementación de sistema de control interno en la UGEL 02, Lima 2019-2021.</p>	Variable 1: Gestión de políticas de Estado				
			Dimensiones	Indicadores	Ítem	Técnica e instrumento	Escala de medición
			Periodo de tiempo	<ul style="list-style-type: none"> • Corto plazo • Mediano plazo • Largo plazo 	<p>1 a 6</p> <p>7 a 15</p> <p>16 a 20</p>	<p>Encuesta</p> <p>Cuestionario</p>	<p>Dicotómica</p> <p>nominal</p>

<p>relaciona con la implementación de sistema de control interno en la UGEL 02, Lima 2019-2021?</p> <p>¿De qué manera el bienestar de la sociedad se relaciona con la implementación de sistema de control interno en la UGEL 02, Lima 2019-2021?</p> <p>¿De qué manera el desarrollo sostenible se relaciona con la implementación de sistema de control interno en la UGEL 02, Lima 2019-2021?</p>	<p>implementación de sistema del control interno en la UGEL 02, Lima 2019-2021.</p> <p>Determinar la relación del bienestar de la sociedad con la implementación de sistema de control interno en la UGEL 02, Lima 2019-2021.</p> <p>Determinar la relación del desarrollo sostenible con la implementación de sistema de control interno en la UGEL 02, Lima 2019-2021.</p>	<p>Hipótesis Específicas:</p> <p>Existe relación del periodo de tiempo con la implementación de sistema de control interno en la UGEL 02, Lima 2019-2021.</p> <p>Existe relación del bienestar de la sociedad con la implementación de sistema de control interno en la UGEL 02, Lima 2019-2021.</p> <p>Existe relación del desarrollo sostenible con la implementación de sistema de control interno en la UGEL 02, Lima 2019-2021.</p>	<p>Bienestar de la sociedad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales didácticos 	21 a 22		
				<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura adecuada • Satisfacción 	23 a 36		
				<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a los servicios 	37 a 46		
			Desarrollo sostenible		47 a 68		
Variable 2: Implementación del sistema de control interno							
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnica e instrumento	Escala de medición
			Eje de Cultura Organizacional	Evaluación periódica	69 a 74	Encuesta Cuestionario	Dicotómica nominal
				Seguimiento del Plan anual			

			Eje de Gestión de Riesgos	<p>Evaluación periódica</p> <p>Seguimiento de la ejecución del Plan</p>	75 a 85		
			Eje de Supervisión.	<p>Evaluación periódica del sistema de control</p> <p>Seguimiento de la ejecución del Plan Anual</p>	86 a 91		

TIPO DE INVESTIGACIÓN	DISEÑO Y MÉTODO	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>TIPO: Investigación básica</p> <p>NIVEL: Explicativa causal</p> <p>Investigación explicativa o causal</p> <p>Este tipo de estudio trata de explicar las causas por las cuales ocurren determinadas situaciones, hechos o fenómenos. En ese sentido, en este tipo de investigación se</p>	<p>DISEÑO: No experimental: Transversal.</p> <p>ENFOQUE: Cuantitativo El diseño planteado es esquematizado como sigue:</p>  <p>Dónde:</p>	<p>Población:</p> <p>La población de estudio para esta investigación está constituida por 405 directores de las instituciones educativas públicas conformadas por inicial, primaria y secundaria (EBR) de la Unidad de Gestión Educativa Local 02.</p> <p>Para Gómez (2006), la población es “el conjunto de individuos o cosas que tiene uno o más propiedades en común, se encuentran en un territorio y varían en el transcurso del tiempo” (p. 109).</p>	<p>Variable 1: GESTIÓN DE POLÍTICAS DE ESTADO</p> <p>Técnica: La encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p> <p>Nombre: Cuestionario sección: Gestión de Políticas de Estado</p> <p>Extensión: Consta de 68 ítems</p> <p>Significación: El Cuestionario sección Gestión de Políticas de Estado contiene tres dimensiones. La dimensión (I) consta de un indicador de 20 ítems en total, la dimensión (II) consta de un indicador de 26 ítems en total, la dimensión (III) consta de un indicador de 22 ítems en total.</p> <p>Puntuación: La escala de medición del cuestionario es de tipo dicotómico. Las respuestas que los directores pueden entregar ante cada afirmación son las siguientes: Sí o No.</p> <p>Aplicación: Toda la muestra, 57 directores de Educación Básica Regular-EBR de las instituciones educativas de su jurisdicción</p>

<p>encontrará la descripción de las variables de un fenómeno, así como el análisis de la relación que existe entre ellas.</p> <p>Para Hernández y otros (2010) las investigaciones explicativas son más estructuradas que los estudios con los demás alcances, y de hecho implican los propósitos de estos (exploración, descriptivo y correlación o asociación) además de que proporcionan un sentido de</p>	<p>M: Muestra en la que se realiza el estudio</p> <p>Ox: Variable Gestión de políticas de Estado</p> <p>Oy: Variable Implementación de sistema de control interno.</p> <p>r: Relación entre Ox y Oy.</p>	<p>A partir de la población de origen se aplica la teoría del muestreo para determinar el tamaño de la muestra (n); para tal efecto se utilizó el muestreo aleatorio simple en una primera etapa, haciendo uso del muestreo estratificado en una segunda etapa.</p> <p>Para determinar el tamaño de la muestra se utilizó la siguiente expresión:</p> $n = \frac{(Z)^2 * N * p * q}{(N - 1) E^2 + (Z)^2 * p * q}$ <p>n= Tamaño de la muestra</p> <p>N= Tamaño de la población</p>	<p>Administración: Una sola vez en un determinado momento.</p> <p>Variable 2: LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO su ficha técnica fue la que se expone a continuación:</p> <p>Técnica: La Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p> <p>Nombre: Cuestionario sección Implementación de sistema de control interno</p> <p>Extensión: Consta de 23 ítems.</p> <p>Significación: La prueba de Implementación de Sistema de Control Interno contiene tres dimensiones. La dimensión (I) consta de dos indicadores de 6 ítems en total, la dimensión (II) consta de dos indicadores de 11 ítems en total y la dimensión (III) consta de un indicador de 6 ítems en total.</p> <p>Puntuación: La prueba tiene 2 alternativas: Sí o No.</p> <p>Medición de la prueba es de tipo dicotómico, No (0), Sí (1)</p>
---	--	---	---

<p>entendimiento del fenómeno al que hace referencia. (1)</p> <p>(1) Hernández Roberto, Fernández Roberto y Baptista Lucía. 2010. Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill, p. 85. https://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2018/09/investigacion-explicativa-o-causal.html</p>		<p>Z= Valor de la variable normal estándar = 1.96</p> <p>p= Prevalencia favorable de la variable de estudio = 0.5</p> <p>q= Prevalencia no favorable de la variable de estudio = 0.5</p> <p>E= Error de precisión = 0.120</p> <p>Reemplazando por los valores numéricos de la fórmula:</p> $n = \frac{(1.96)^2 * 405 * 0.5 * 0.5}{(405 - 1) 0.12^2 + (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}$ <p>n= 57</p>	<p>Duración: 30 minutos.</p> <p>Aplicación: Toda la muestra, 57 directores de Educación Básica Regular-EBR de las instituciones educativas de su jurisdicción</p> <p>Administración: Una sola vez en un determinado momento</p>
--	--	---	--

		Población Cantidad Tamaño muestra	
		Directores EBR 405 57	
		Fuente: Elaboración propia	
		Muestra Para la muestra se seleccionó a 57 directores de Educación Básica Regular de instituciones educativas de la Unidad de Gestión Educativa Local 02.	
		Para Gómez (2006), la muestra es “el conjunto de casos extraídos de la población, seleccionados por algún método de muestreo” (p. 111).	

Anexo 8: Productos priorizados

REPORTE DE PRODUCTOS PRIORIZADOS

0816 - UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 02

LIMA - LIMA - SAN MARTIN DE PORRES

AÑO 2021

N°	PRODUCTO PRIORIZADO	PROCEDENCIA		DETALLE DE PROCEDENCIA	CRITERIO(S) DE PRIORIZACIÓN	DETALLE DE OTRO CRITERIO DE PRIORIZACIÓN
1	CONTRATACIÓN DOCENTE	PEI - ACCIÓN ESTRATÉGICA DE OBJETIVO ESTRATÉGICO DE TIPO I		PEI-2019-2022	PRESUPUESTO ASIGNADO AL PRODUCTO	
3	DISTRIBUCION OPORTUNA DE MATERIALES EDUCATIVOS EN EL MARCO DEL ESTADO DE EMERGENCIA	PEI - ACCIÓN ESTRATÉGICA DE OBJETIVO ESTRATÉGICO DE TIPO I		PEI 2019-2022	PRESUPUESTO ASIGNADO AL PRODUCTO	
2	INSTITUCIONES PÚBLICAS CON REGISTRO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS (RIE) REGULARIZADO	PEI - ACCIÓN ESTRATÉGICA DE OBJETIVO ESTRATÉGICO DE TIPO I		PEI 2019-2022	PRESUPUESTO ASIGNADO AL PRODUCTO	
					Total, de productos priorizados	3

NOTA: Tener en cuenta que los productos priorizados deberán contar con la evaluación de riesgo correspondiente, y estar incluidos en un plan de acción de medidas de

control. Página 1 de 1

Anexo 9: MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS**0816 - UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 02****LIMA - LIMA - SAN MARTIN DE PORRES****AÑO 2021****OBJETIVO Dar atención al punto 7.3.2 de la Directiva**

PRODUCTO PRIORIZADO	RIESGO IDENTIFICADO	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO
CONTRATACIÓN DOCENTE	EXISTIRÍA UNA INCONSISTENCIA EN EL CUADRO DE HORAS EN RELACIÓN A LA ESPECIALIDAD, CÓDIGO DE PLAZA Y DISTRIBUCIÓN DE HORAS	BAJO	MEDIO	RIESGO BAJO
CONTRATACIÓN DOCENTE	HABRÍA DIFICULTAD EN EL PROCESO DE EMISIÓN DEL PROYECTO DE LA RD DE CONTRATACIÓN	MEDIO	MEDIO	RIESGO MEDIO
CONTRATACIÓN DOCENTE	HABRÍA FALTA DE UNICIDAD DE CRITERIOS EN LA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	MEDIO	MEDIO	RIESGO MEDIO
DISTRIBUCION OPORTUNA DE MATERIALES EDUCATIVOS EN EL MARCO DEL ESTADO DE EMERGENCIA	ESTUDIANTES QUE NO RECIBEN MATERIALES EDUCATIVOS	MUY ALTO	MUY ALTO	RIESGO MUY ALTO
DISTRIBUCION OPORTUNA DE MATERIALES EDUCATIVOS EN EL MARCO DEL ESTADO DE EMERGENCIA	INADECUADA ENTREGA DE MATERIAL EDUCATIVO	MEDIO	MUY ALTO	RIESGO ALTO
DISTRIBUCION OPORTUNA DE MATERIALES EDUCATIVOS EN EL MARCO DEL ESTADO DE EMERGENCIA	INOPORTUNA ENTREGA DE MATERIALES EDUCATIVOS A LOS ESTUDIANTES	MUY ALTO	MUY ALTO	RIESGO MUY ALTO
INSTITUCIONES PÚBLICAS CON REGISTRO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS (RIE) REGULARIZADO	IE CON DENOMINACION CON NUMERO CARECERÍAN DE NOMBRE REGISTRADO	MEDIO	MEDIO	RIESGO MEDIO
INSTITUCIONES PÚBLICAS CON REGISTRO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS (RIE) REGULARIZADO	IE CON RD PRIMIGENIA QUE BRINDAN SERVICIOS EDUCATIVOS Y QUE NO SE HABRIAN FORMALIZADO LAS AMPLIACIONES	MEDIO	ALTO	RIESGO ALTO
INSTITUCIONES PÚBLICAS CON REGISTRO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS (RIE) REGULARIZADO	SI NO SE ACTUALIZA RIE PERJUDICA LA ACTUALIZACIÓN DEL PADRON DE IIEE EN ESCALE	MUY ALTO	MUY ALTO	RIESGO MUY ALTO

Anexo 10: Diseño de Investigación

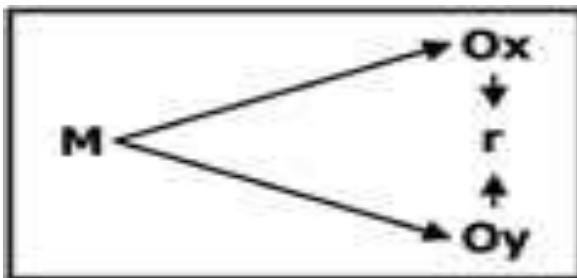
DISEÑO:

No experimental: Transversal.

ENFOQUE:

Cuantitativo

El diseño planteado es esquematizado como sigue:



Dónde:

M: Muestra en la que se realiza el estudio

Ox: Variable Gestión de políticas de Estado

Oy: Variable Implementación de sistema de control interno.

r: Relación entre Ox y Oy.

Anexo 11: Cálculo de la muestra

Para determinar el tamaño de la muestra se utilizó la siguiente expresión:

$$n = \frac{(Z)^2 * N * p * q}{(N - 1) E^2 + (Z)^2 * p * q}$$

n= Tamaño de la muestra

N= Tamaño de la población

Z= Valor de la variable normal estándar = 1.96

p= Prevalencia favorable de la variable de estudio = 0.5

q= Prevalencia no favorable de la variable de estudio = 0.5

E= Error de precisión = 0.120

Reemplazando por los valores numéricos de la fórmula:

$$n = \frac{(1.96)^2 * 510 * 0.5 * 0.5}{(405 - 1) 0.120^2 + (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}$$

n= 57

Muestra

Para la muestra se seleccionó a 57 directores de instituciones educativas de EBR niveles inicial, primaria y secundaria de la jurisdicción.

Para Gómez (2006), la muestra es “el conjunto de casos extraídos de la población, seleccionados por algún método de muestreo” (p. 111).

Muestreo

El muestreo aplicado es aleatorio simple, seleccionando de la base de datos de directores de instituciones educativas EBR.

Para López (2004), define Muestreo como “Es el método utilizado para seleccionar a los componentes de la muestra del total de la población. “Consiste en un conjunto de reglas, procedimientos y criterios mediante los cuales se selecciona un conjunto de elementos de una población que representan lo que sucede en toda esa población”. (MATA et al, 1997:19)”

Anexo 12: Cuestionario Virtual

Gestión de políticas de Estado

1. ¿Se encuentra publicado el cronograma de matrícula en lugar visible y dentro del local educativo para el presente año?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

2. ¿Se encuentra publicado el número de vacantes por grado y por aula en lugar visible y dentro del local educativo *Marca solo un óvalo?*

Sí

No

3. Con relación a los alumnos matriculados, ¿La institución educativa registra en el SIAGIE la información del proceso de matrícula?

Marca solo un óvalo.

Si

No

4. ¿En la institución educativa se efectúa alguna evaluación de ingreso previa a la matrícula?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

5. ¿En la institución educativa se efectúa algún pago que condicione a la matrícula?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

6. ¿Cuenta con vacantes disponibles para estudiantes con necesidades educativas especiales?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

7. En caso de estudiantes con discapacidad, la institución educativa condiciona la matrícula a la presentación del certificado de discapacidad (en caso de que el estudiante presente la condición de discapacidad) *Marca solo un óvalo.*

Sí

No

8. ¿Para la matrícula, se solicita copia del DNI, partida de nacimiento, pasaporte u otro documento de identidad?

Marca solo un óvalo.

Si

No

9. Con relación a los documentos de gestión, ¿La institución educativa cuenta con Proyecto Educativo Institucional (PEI) vigente y aprobado con Resolución Directoral?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

10. ¿La institución educativa cuenta con Plan Anual de Trabajo (PAT) vigente y aprobado con Resolución Directoral?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

11. ¿La institución educativa cuenta con Proyecto Curricular de la IE (PCI) vigente y aprobado con Resolución Directoral?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

12. ¿Cuenta con Reglamento Interno (RI) vigente y aprobado con Resolución Directoral?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

13. ¿La institución educativa cuenta con Plan Lector aprobado?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

14. ¿La institución educativa cuenta con Plan de Gestión del Riesgo de Desastres, de Seguridad y Defensa Nacional vigente?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

15. ¿La institución educativa ha conformado la Comisión de Educación Ambiental y Gestión de Riesgos de Desastres?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

16. ¿La institución educativa ha conformado la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

17. ¿Ha conformado el Consejo Educativo Institucional (CONEI) para el año 2021?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

18. ¿Ha conformado el Comité de Tutoría y Orientación Educativa, mediante Resolución Directoral de la institución educativa?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

19. ¿Ha elaborado el Plan de Trabajo, Orientación Educativa y Convivencia escolar?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

20. ¿La institución educativa cuenta con un profesional de psicología que contribuye a la formación integral de los estudiantes de educación básica?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

21. ¿Cuenta con libro de registro de incidencias sobre violencia y acoso entre estudiantes?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

22. ¿Ha incorporado en el reglamento interno normas específicas sobre el comportamiento del personal de la institución educativa respecto a los estudiantes, así como la prohibición expresa de todo tipo de violencia en su contra

Marca solo un óvalo.

- Si
- No

23. ¿Se ha presentado algún acto de violencia en la institución educativa hacia los alumnos por parte del personal docente o administrativo?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

24. ¿ Cuenta con la cantidad total de docentes contratados que necesita la institución educativa?

Marca solo un óvalo.

Si

No

25. ¿Cuenta con la cantidad total de docentes nombrados que necesita la institución educativa?

Marca solo un óvalo.

Si

No

26. ¿Cuenta con docentes de primera escala dentro de la carrera pública magisterial?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

27. ¿Cuenta con docentes de segunda escala dentro de la carrera pública magisterial?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

28. ¿Cuenta con docentes de tercera escala dentro de la carrera pública magisterial?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

29. ¿Cuenta con docentes de cuarta escala dentro de la carrera pública magisterial?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

30. ¿Cuenta con docentes de quinta escala dentro de la carrera pública magisterial?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

31. ¿Cuenta con docentes de sexta escala dentro de la carrera pública magisterial?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

32. ¿Cuenta con docentes de séptima escala dentro de la carrera pública magisterial?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

33. ¿Cuenta con docentes de octava escala dentro de la carrera pública magisterial?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

34. ¿Cuenta con la cantidad de docentes que hacen falta para cubrir las secciones previstas por el MINEDU para la institución educativa?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

35. ¿Cuenta con algún mecanismo de control de asistencias para los profesores?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

36. ¿Utiliza como mecanismo de control un reloj digital?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

37. ¿Utiliza como mecanismo de control un tarjetero?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

38. ¿Utiliza como mecanismo de control un cuaderno de registro?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

39. ¿El director informa a la UGEL o DRE sobre las inasistencias y tardanzas de los profesores?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

40. ¿El director consultó en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido -RNSD si se identifica algún miembro de la institución educativa?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

41. ¿A la fecha, la Institución Educativa cuenta con los libros y materiales para el inicio de año escolar?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

42. ¿El material educativo se encuentra almacenado en condiciones adecuadas (protegidos de la intemperie, factores externos que puedan dañar el material educativo)?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

43. ¿Existen establecimientos que expendan bebidas alcohólicas a menos de 100 metros de la institución educativa? NOTA: las municipalidades, en ningún caso, podrán otorgar autorización temporal o definitiva a establecimientos y/o espacios públicos que se encuentren situados a menos de cien (100) metros de instituciones educativas y se dediquen exclusivamente a la venta y consumo de bebidas alcohólicas. Establecimientos : Bares, pubs, discotecas, centros de baile nocturno, night club *Marca solo un óvalo.*

Sí

No

44. ¿El distrito, centro poblado o caserío donde se encuentra la institución educativa cuenta con energía eléctrica?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

45. ¿El distrito, centro poblado o caserío donde se encuentra la institución educativa cuenta con agua potable?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

46. ¿El distrito, centro poblado o caserío donde se encuentra la institución educativa cuenta con alcantarillado?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

47. ¿El distrito, centro poblado o caserío donde se encuentra la institución educativa cuenta con servicio de internet?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

48. ¿El distrito, centro poblado o caserío donde se encuentra la institución educativa cuenta con establecimiento de salud?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

49. ¿La institución educativa cuenta con suministro de agua?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

50. El abastecimiento de agua en la institución educativa proviene de Red pública (agua potable)

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

51. ¿Tiene suministro de agua potable durante la jornada escolar?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

52. ¿La institución educativa cuenta con servicio de desagüe?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

53. ¿El desagüe de la institución educativa se encuentra conectado a Red pública de desagüe?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

54. ¿La institución educativa cuenta servicio municipal de recolección de basura?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

55. ¿La institución educativa cuenta con suministro eléctrico?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

56. ¿La energía eléctrica de la institución educativa proviene de Red pública (Empresa distribuidora de energía eléctrica)?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

57. ¿Cuenta con suministro de energía eléctrica todo el día?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

58. ¿La institución educativa cuenta con conexión a internet?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

59. ¿La conexión a internet es todo el día?

Marca solo un óvalo.

Si

No

60. ¿El servicio de internet es usado por el director?

Marca solo un óvalo.

Si

No

61. ¿El servicio de internet es usado por el personal docente y/o administrativo?

Marca solo un óvalo.

Si

No

62. ¿El servicio de internet es usado por alumnos?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

63. ¿La institución educativa cuenta con servicio telefónico?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

64. Respecto al mobiliario en el año escolar, ¿El número de mesas, sillas o carpetas fue suficiente para todos los estudiantes matriculados?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

65. ¿La cantidad de mesas, sillas o carpetas se encuentra en buen estado?

NOTA: Buen estado (ha recibido mantenimiento o no precisa ser reparado ni sustituido) *Marca solo un óvalo.*

Sí

No

66. ¿La cantidad de mesas, sillas o carpeta requieren mantenimiento?

NOTA:

requiere mantenimiento (requiere lijado o pintado, reemplazo o compostura de alguna parte de su estructura) *Marca solo un óvalo.*

Sí

No

67. ¿La cantidad de mesas, sillas o carpetas requieren sustitución? NOTA:

requiere sustitución (estructura general rota o apolillada sin opción a reparación) *Marca solo un óvalo.*

Sí

No

68. ¿Se elaboró el Inventario Físico del año 2019?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

69. Respecto al año escolar 2019, ¿Fueron suficientes las aulas con las que cuenta el local de la institución educativa con respecto a la cantidad de alumnos matriculados?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

70. ¿Recibió módulos prefabricados en el último año?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

71. ¿En el 2019 recibió recursos provenientes del Ministerio de Educación para mantenimiento o acondicionamiento del mobiliario e infraestructura educativa?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

72. ¿El recurso otorgado por el Ministerio de Educación fue usado para el mantenimiento o acondicionamiento de la infraestructura educativa?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

73. ¿El recurso otorgado por el Ministerio de Educación fue usado para el mantenimiento o acondicionamiento de los equipos (computo, ciencias, arte, música, etc.)?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

74. ¿El recurso otorgado por el Ministerio de Educación fue usado para la compra de materiales y útiles de escritorio?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

75. ¿El recurso otorgado por el Ministerio de Educación fue usado por otros motivos?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

76. Con relación a los servicios, ¿Cuenta con retretes (inodoros, letrinas, baños portátiles) en buenas condiciones?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

77. Con relación a los servicios, ¿Cuenta con lavatorios en buenas condiciones?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

78. Con relación a los servicios, ¿Cuenta con urinarios en buenas condiciones?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

79. ¿Se cuenta con mesa y silla para los profesores en todas las aulas?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

80. ¿La institución educativa cuenta con oficina del director?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

81. ¿La institución educativa cuenta con sala de reunión de profesores?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

82. ¿La institución educativa cuenta con sala de computación?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

83. ¿La sala de computación se encuentra equipada con computadoras?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

84. ¿La institución educativa cuenta con auditorio?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

85. ¿La institución educativa cuenta con sala de artes y/o música?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

86. ¿La institución educativa cuenta con tópico de enfermería?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

87. ¿La institución educativa cuenta con laboratorio de ciencias?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

88. ¿El laboratorio de ciencias se encuentra equipada con material didáctico o equipo especializado?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

89. ¿La institución educativa cuenta con biblioteca?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

90. ¿El material predominante de las paredes de las aulas de la institución educativa es ladrillo o concreto?

Marca solo un óvalo.

Si

No

91. ¿El estado del cerco perimétrico se encuentra en buen estado?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

92. ¿Las paredes de las aulas se encuentran en buen estado?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

93. ¿Los techos de las aulas se encuentran en buen estado?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

94. ¿Los pisos de las aulas se encuentran en buen estado?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

95. ¿Las puertas de las aulas se encuentran en buen estado?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

96. ¿Las ventanas de las aulas se encuentran en buen estado?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

97. ¿Las losas deportivas se encuentran en buen estado?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

98. ¿Las losas deportivas cuentan con protección contra la radiación solar (malla verde)?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

99. En las aulas, ¿Los focos, fluorescentes u otros están en buenas condiciones?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

100. ¿Los accesos principales cuentan con rampas para personas con discapacidad?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

101. ¿La institución educativa cuenta con barandas o elementos de seguridad en zonas con desnivel pronunciado?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

102. ¿La institución educativa cuenta con barandas o elementos de seguridad en las escaleras?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

103. ¿La institución educativa cuenta con puntos de reunión o zonas seguras para casos de desastres naturales?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

104. ¿Los puntos de reunión se encuentran debidamente señalizados?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

105. ¿La institución educativa cuenta con extintor(es)?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

106. ¿Los extintores cuentan con tarjeta de control?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

107. ¿Los extintores se encuentran dentro de su fecha de vigencia?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

108. ¿Los extintores se encuentran en lugares accesibles?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

Implementación del sistema de control interno

109. Durante el presente año, ¿la entidad/dependencia ha realizado al menos una charla de sensibilización, dirigido a sus funcionarios y servidores, sobre ética, integridad y su importancia en la función pública?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

110. ¿La entidad/dependencia cuenta con lineamientos o normas internas aprobadas que regulen la conducta de sus funcionarios y servidores en el ejercicio de sus funciones?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

111. ¿La entidad/dependencia cuenta con un procedimiento aprobado que permita recibir denuncias contra sus funcionarios y servidores que vulneran la ética o normas de conducta?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

112. ¿El órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI en la entidad/dependencia, durante el presente año, ha capacitado a los demás órganos o unidades orgánicas que participan en la implementación del SCI sobre temas de control interno?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

113. ¿Se encuentran claramente identificadas los órganos o unidades orgánicas responsables de la ejecución de los productos priorizados en el SCI?
Nota: Productos priorizados en el SCI de la entidad: Contratación docente, distribución oportuna de materiales educativos en el marco del estado de emergencia, instituciones públicas con registro de instituciones educativas (RIE) regularizado.

Marca solo un óvalo.

Sí

No

114. ¿La entidad/dependencia ha difundido a sus colaboradores la información del cumplimiento de sus objetivos, metas o resultados, a través de los canales de comunicación e información que dispone (correo electrónico, Intranet, periódico mural, documentos oficiales, entre otros)?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

115. ¿La entidad/dependencia realiza una Evaluación Anual del desempeño de los funcionarios?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

116. ¿Los órganos o unidades orgánicas responsables de la ejecución de las medidas de remediación y medidas de control reportan mensualmente sus avances al órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI?

Marca solo un óvalo.

Si

No

117. ¿La entidad/dependencia otorga reconocimientos, mediante carta, memorando u otras comunicaciones formales, a los responsables de la implementación de medidas de remediación y medidas de control, cuando estas son cumplidas en su totalidad en los plazos establecidos?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

118. ¿La entidad/dependencia utiliza indicadores de desempeño para medir el logro de sus objetivos, metas o resultados?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

119. ¿La entidad/dependencia ha tipificado en su Reglamento de Infracciones y Sanciones del personal, o documento que haga sus veces, las conductas infractoras por incumplimiento de las funciones relacionadas a la implementación del SCI?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

120. ¿La entidad/dependencia ha cumplido con difundir a la ciudadanía la información de su ejecución presupuestal, de forma semestral, a través de los canales de comunicación que dispone (Internet, periódico mural, documentos oficiales, entre otros)?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

121. ¿La entidad/dependencia registra mensualmente en el aplicativo INFOBRAS el avance físico de las obras públicas que se encuentran en ejecución?

Marca solo un óvalo.

Si

No

122. ¿La entidad/dependencia revisa mensualmente la relación de funcionarios inhabilitados en el Procedimiento Administrativo Sancionador, a fin de identificar si alguno de sus funcionarios se encuentra comprendido en dicha relación y proceder a cumplir con la correspondiente normativa?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

123. ¿La Alta Dirección utiliza la información del SCI para tomar decisiones?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

124. ¿La entidad/dependencia, a través de los canales de comunicación internos (correo electrónico, Intranet, periódico mural, documentos oficiales, entre otros), informa trimestralmente a los funcionarios y servidores sobre la importancia de contar con un SCI?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

125. ¿La entidad/dependencia incorpora en una cláusula contractual con los proveedores o consultores la manifestación de ambas partes del "rechazo total y absoluto a cualquier tipo de ofrecimiento, dádiva, forma de soborno nacional o transnacional, regalo, atención o presión indebida que pueda afectar el desarrollo normal y objetivo de los contratos", o de ser el caso, solicita una declaración jurada bajo los mismos términos?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

126. ¿Se comunica formalmente la información del Plan de Acción Anual para la Implementación del SCI? ¿según corresponda, a los órganos o unidades orgánicas que participan en la implementación del SCI? C) *Marca solo un óvalo.*

Sí

No

127. Con relación al eje Evaluación de riesgos, ¿La entidad/dependencia ha tomado en cuenta los criterios de tolerancia establecidos en la presente Directiva, para identificar los riesgos que van a ser reducidos mediante medidas de control?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

128. ¿Se han determinado medidas de control para todos los riesgos valorados que estén fuera de la tolerancia al riesgo?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

129. ¿Existe alineación entre el Plan Operativo Institucional, el Cuadro de Necesidades y el Presupuesto Institucional de Apertura?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

130. ¿La entidad/dependencia asigna el presupuesto necesario para la ejecución de las principales Acciones Estratégicas Institucionales (del PEI) o Productos (del Programa Presupuestal)?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

131. ¿Ha participado el Titular de la entidad/dependencia en la priorización de los productos que se incluirán en el control interno?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

132. ¿Se ha utilizado información de desempeño y presupuesto público en la priorización de los productos que se incluirán en el control interno?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

133. ¿Los productos priorizados en el control interno son parte de las políticas de salud, educación, transporte, vivienda, seguridad ciudadana o ambiente?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

134. ¿Los productos priorizados en el control interno son los que contribuyen, en mayor medida, con el logro de los Objetivos Estratégicos

Institucionales de Tipo I (del PE') o Resultados Específicos (del Programa Presupuestal)?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

135. ¿Se ha analizado si los productos priorizados son los más relevantes y, por tanto, son los que más requieren de controles internos?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

136. En la identificación y valoración de riesgos, ¿han participado los órganos o unidades orgánicas responsables de los productos priorizados con sus funcionarios y servidores con mayor conocimiento sobre el desarrollo de los mismos?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

137. ¿Se ha desarrollado talleres participativos o entrevistas para identificar y valorar los riesgos?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

138. Durante la identificación de riesgos de cada producto priorizado, ¿se ha analizado si los riesgos identificados son los que afectan en mayor medida la provisión de dicho producto?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

139. Durante la identificación de riesgos de cada producto priorizado, ¿se ha identificado los factores que podrían afectar negativamente el cumplimiento de plazos y estándares establecidos en dicho producto?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

140. Durante la identificación de riesgos de cada producto priorizado, ¿se ha analizado si existen riesgos de soborno (coima), fraudes financieros o contables, entre otras clases de riesgo de conductas irregulares?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

141. Durante la identificación de riesgos de cada producto priorizado, ¿se ha analizado si se presentan registros contables y administrativos falsos, sobrecostos o transferencia de recursos para fines distintos al original?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

142. Durante la identificación de riesgos de cada producto priorizado, ¿se ha analizado si los funcionarios y servidores pueden estar motivados, influenciados, inducidos o presionados a recibir sobornos (coimas)?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

143. Durante la identificación de riesgos de cada producto priorizado, ¿se ha analizado si es posible que actores o consultores externos influyan sobre las decisiones de los funcionarios para realizar sus requerimientos de servicios?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

144. En la identificación de riesgos de cada producto priorizado, ¿se ha analizado la posibilidad de que se realicen pagos tardíos (retrasados) a los proveedores?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

145. En la identificación de riesgos, ¿se ha analizado la posibilidad de que los correspondientes funcionarios no realicen una adecuada supervisión de la ejecución de las obras públicas?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

146. En la identificación de riesgos, ¿se ha analizado la posibilidad que en un proceso de contratación se favorezca a un postor o postulante?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

147. ¿Se han desarrollado talleres participativos, entrevistas o panel de expertos para determinar las medidas de control?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

148. ¿En el Reporte de Seguimiento del Plan de Acción Anual para la Implementación del SCI se han establecido, al menos, ¿3 recomendaciones de mejora por cada producto priorizado?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

149. ¿La entidad/dependencia ha logrado implementar los 3 ejes del SCI para el presente año, tomando en cuenta todos los productos que han sido priorizados?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

150. ¿La entidad/dependencia cumple los plazos establecidos para la implementación de las medidas de remediación y medidas de control, contenidas en el Plan de Acción Anual para la Implementación del SCI?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

151. ¿La entidad/dependencia cuenta por lo menos con un 70 % de grado de cumplimiento del Plan de Acción Anual para la Implementación del SCI?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

152. ¿Se remite el Reporte de Seguimiento del Plan de Acción Anual para la Implementación del SCI a los miembros de la Alta Dirección?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

153. ¿Se remite el Reporte de Evaluación Anual de la Implementación del SCI a los miembros de la Alta Dirección?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

154. ¿Al menos una vez al mes se reportan los resultados del seguimiento de la ejecución del Plan de Acción Anual para la Implementación del SCI al Titular de la entidad/dependencia y demás miembros de la Alta Dirección?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

ANEXO 13: ANÁLISIS ESTADÍSTICO

ANÁLISIS DE FIABILIDAD

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	56	98,2
	Excluido	1	1,8
	Total	57	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,891	91

ESTADISTICA DESCRIPTIVA

Tabla 1

Cronograma de matrícula visible

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	1	1,8	1,8	1,8
	Si	56	98,2	98,2	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 1

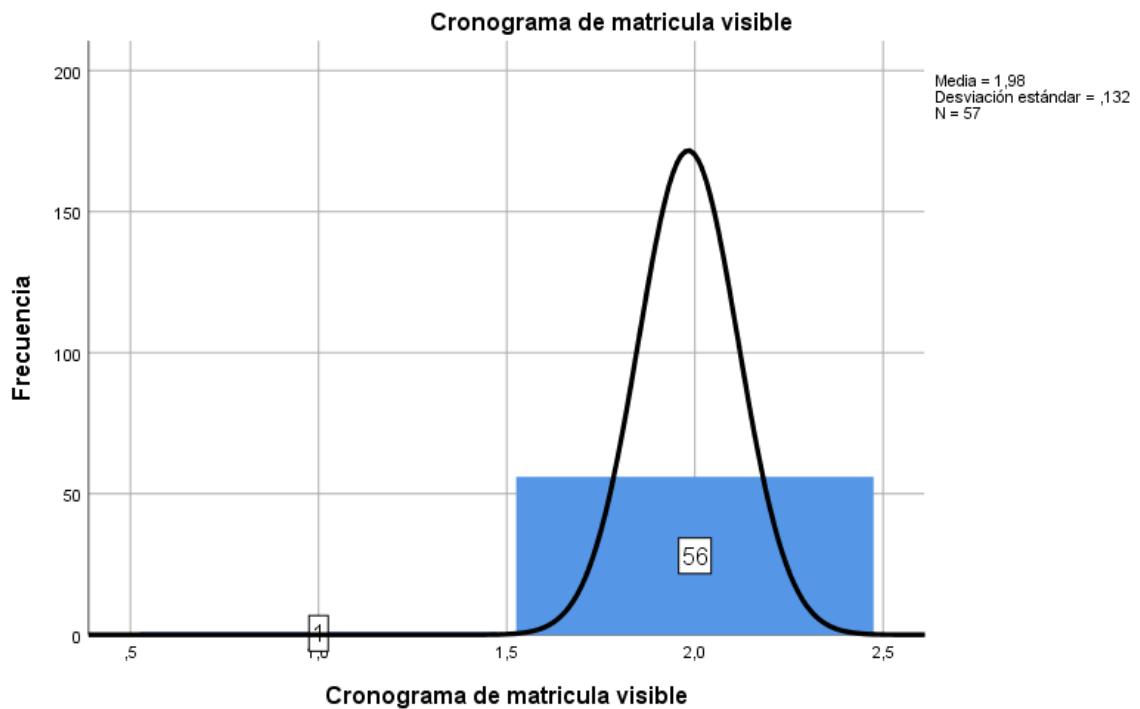


Tabla 2

Publicación de vacantes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	1	1,8	1,8	1,8
	Si	56	98,2	98,2	100,0
Total		57	100,0	100,0	

Figura 2

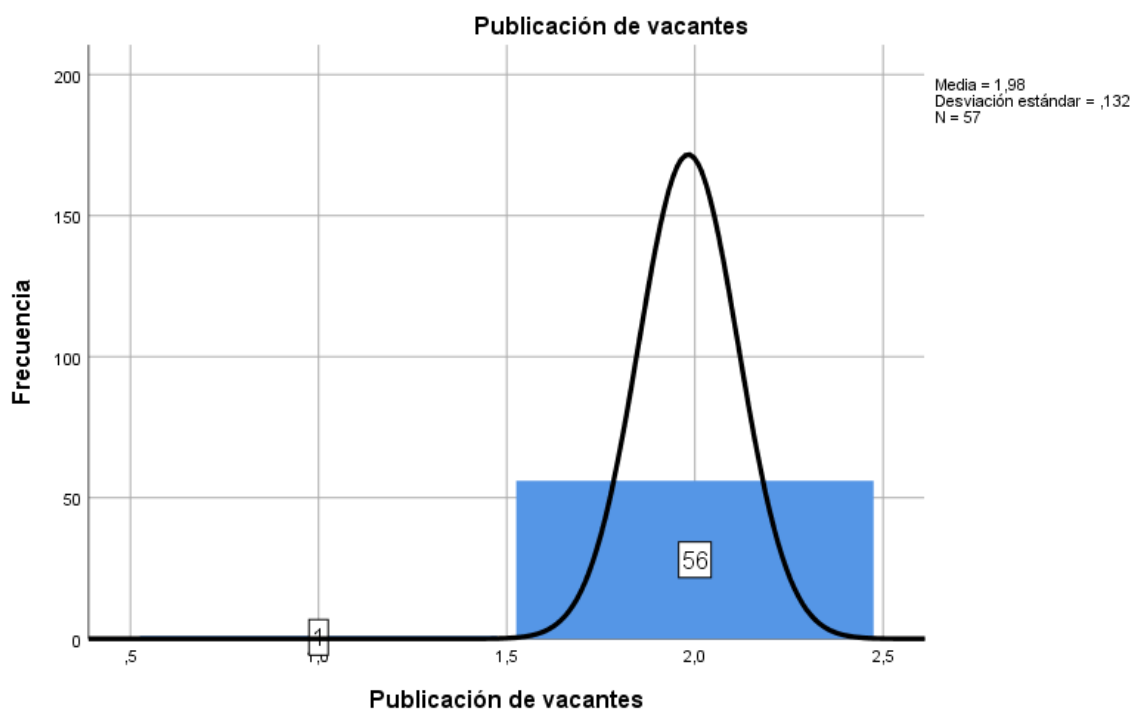


Tabla 3

Registro en el SIAGIE

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	57	100,0	100,0	100,0

Figura 3

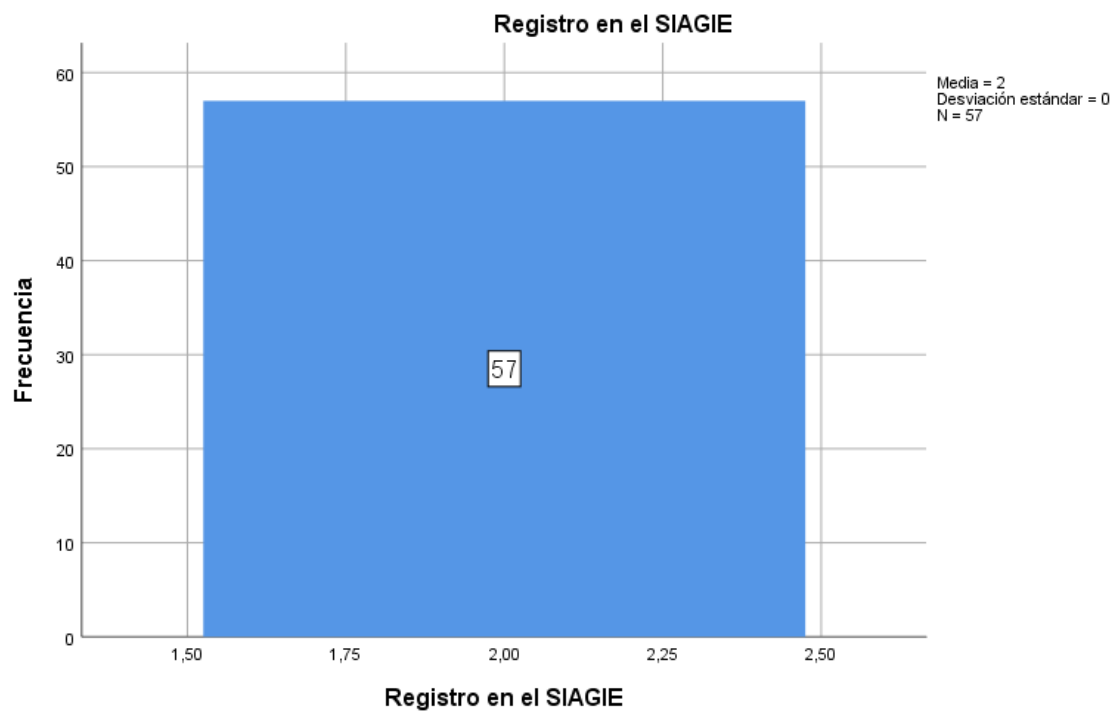


Tabla 4

Identificación de matriculado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	1	1,8	1,8	1,8
	Si	56	98,2	98,2	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 4

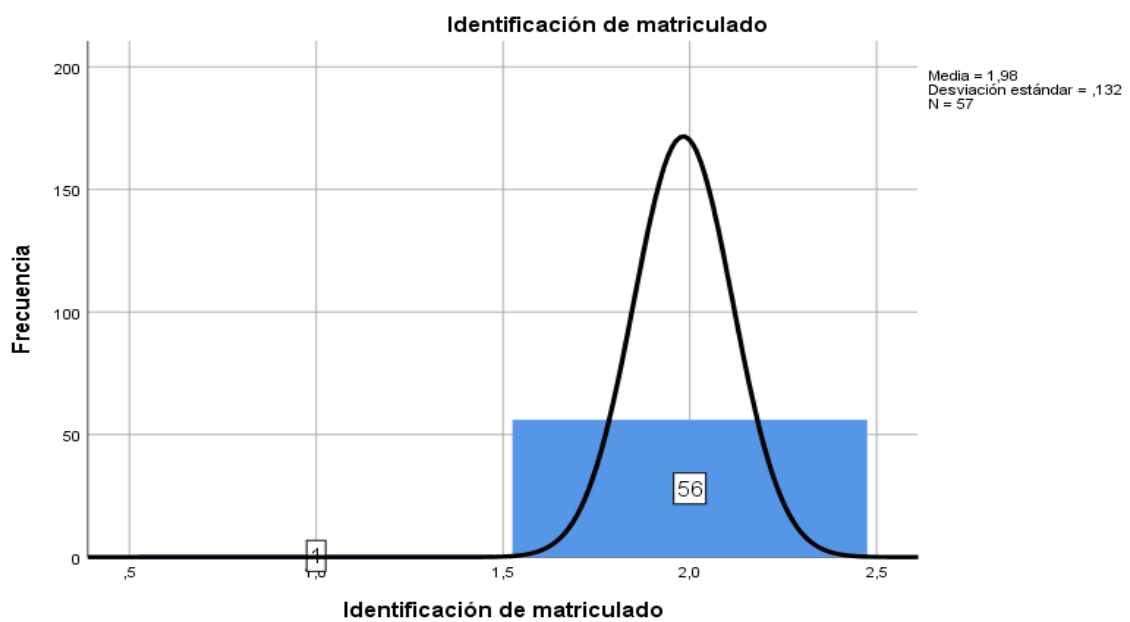


Tabla 5

Proyecto Educativo Institucional-PEI aprobado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	1	1,8	1,8	1,8
	Si	56	98,2	98,2	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 5

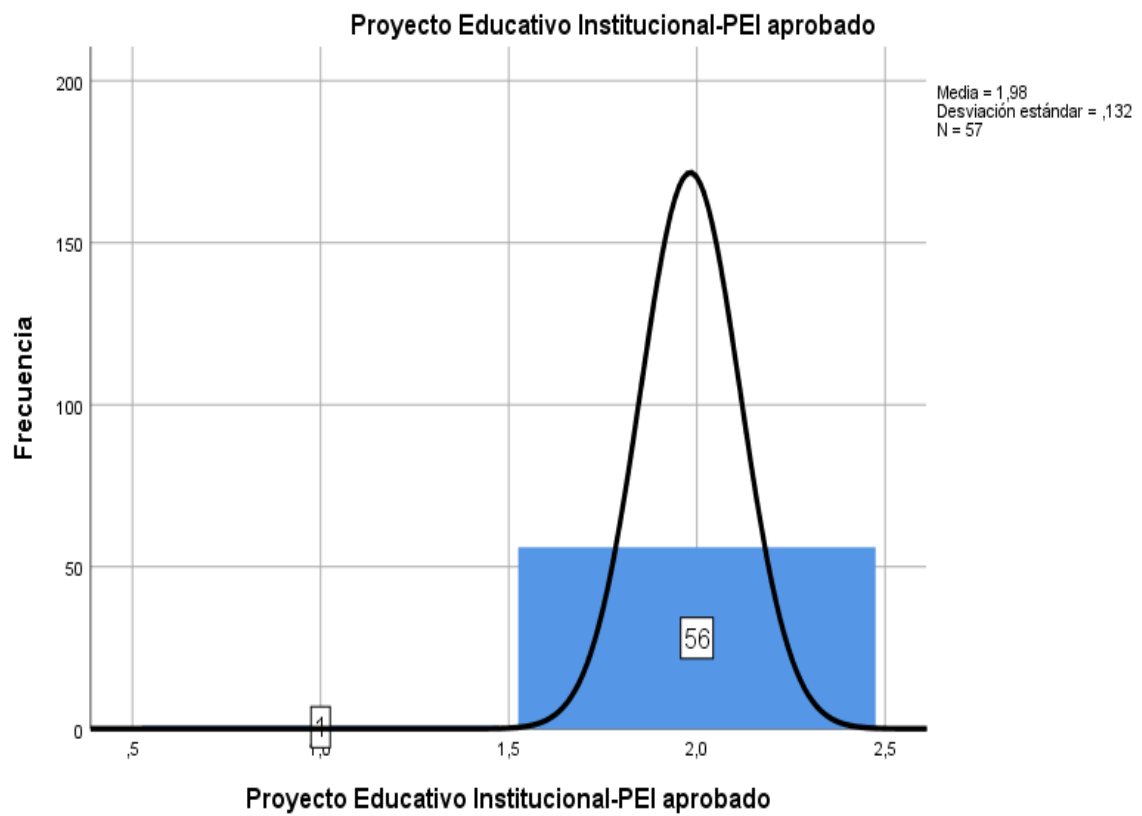


Tabla 6

Plan anual de trabajo-PAT aprobado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	1	1,8	1,8	1,8
	Si	56	98,2	98,2	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 6

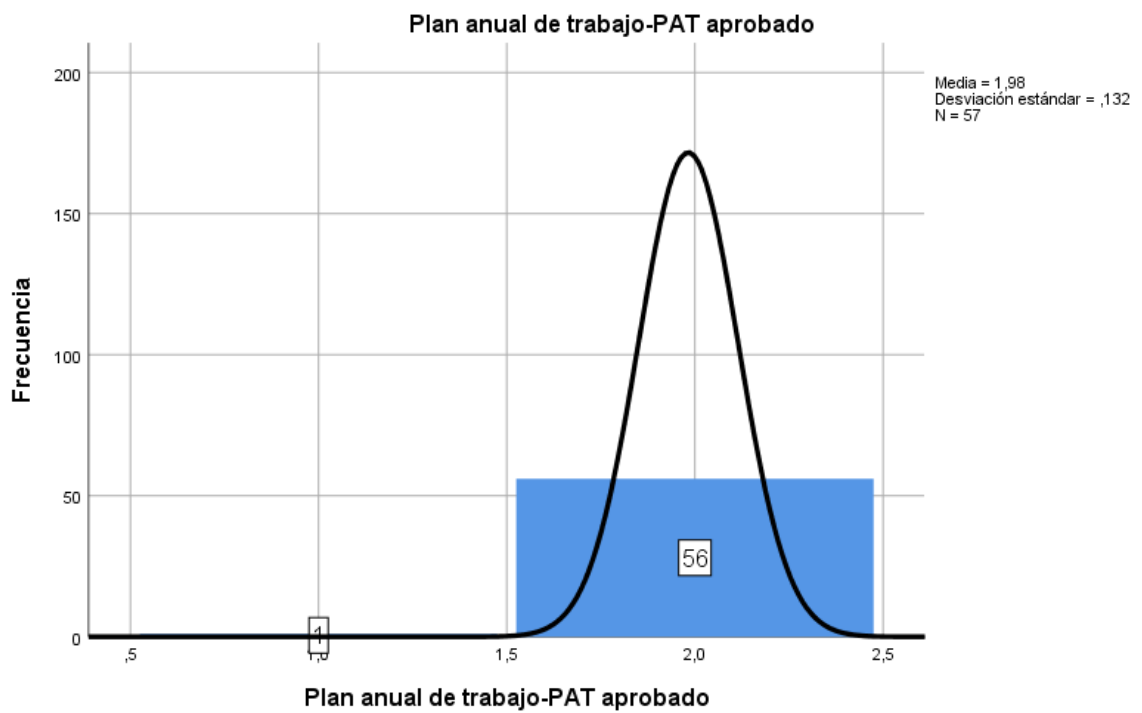


Tabla 7

Proyecto curricular aprobado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	2	3,5	3,5	3,5
	Si	55	96,5	96,5	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 7

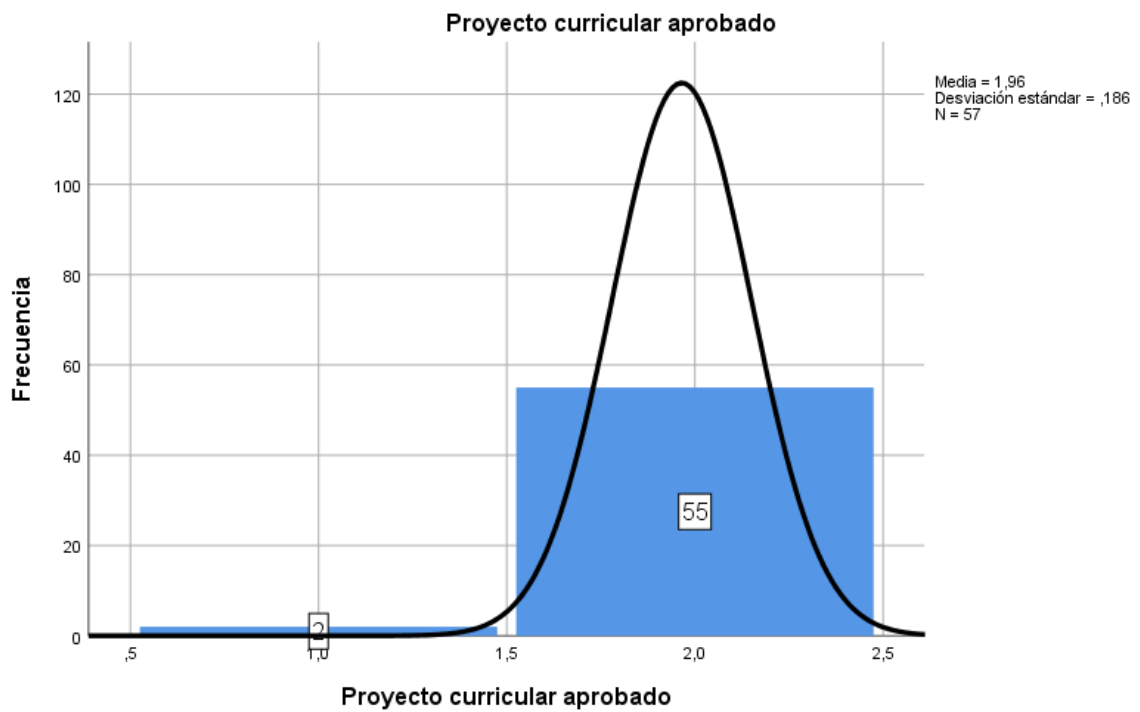


Tabla 8

Reglamento interno aprobado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	1	1,8	1,8	1,8
	Si	56	98,2	98,2	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 8

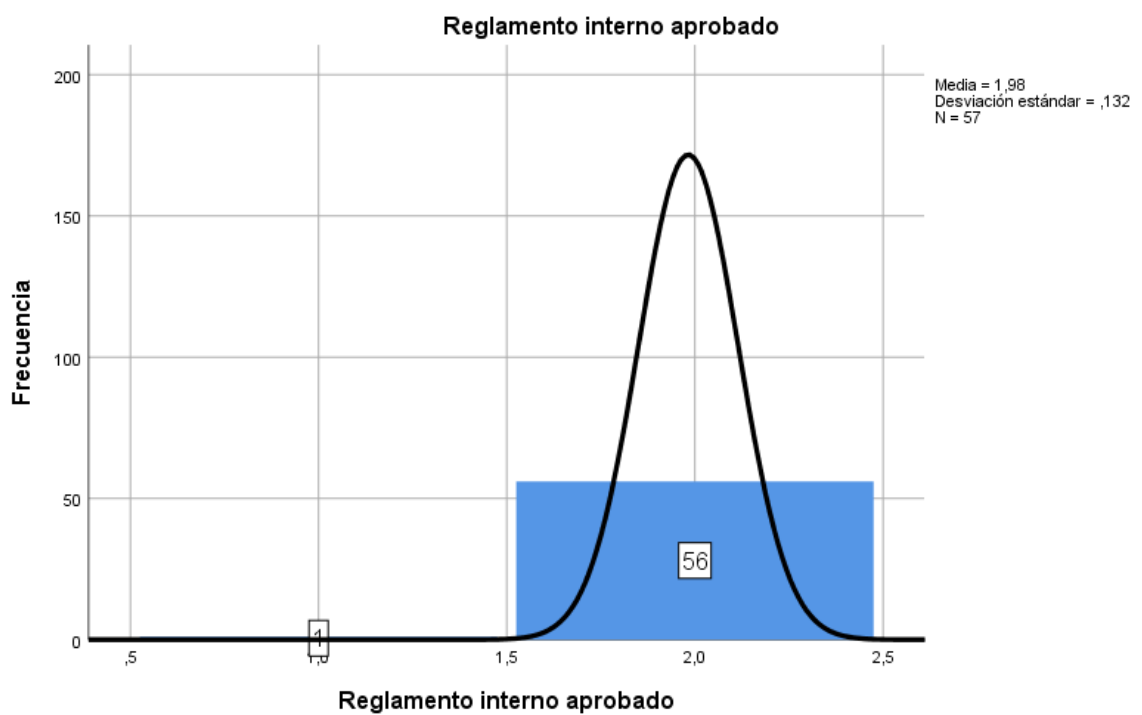


Tabla 9
Plan Lector aprobado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	1	1,8	1,8	1,8
	Si	56	98,2	98,2	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

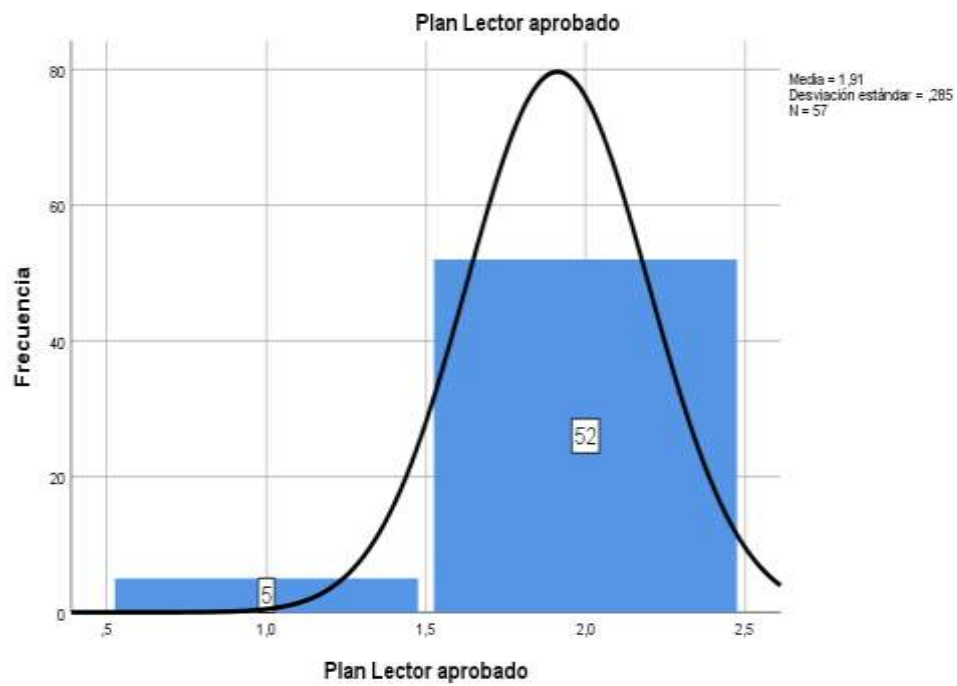


Tabla 10

Plan de Gestión del Riesgo de Desastres, de Seguridad y Defensa Nacional vigente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	57	100,0	100,0	100,0

Figura 10

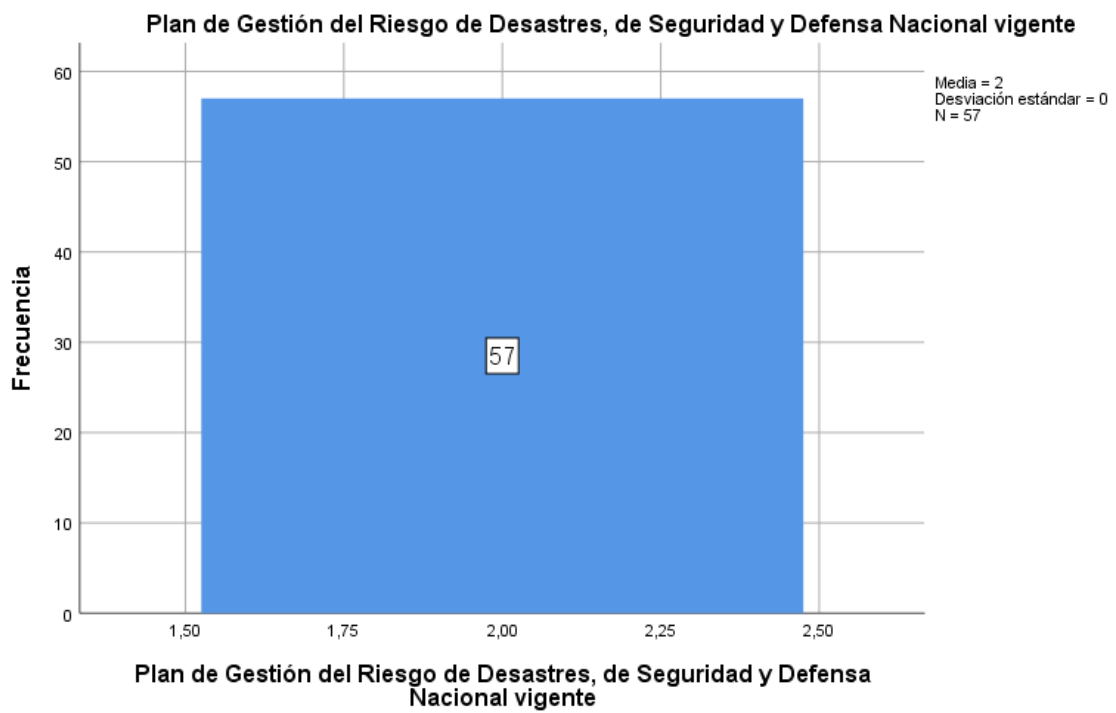


Tabla 11
Comisión de Educación Ambiental y Gestión de Riesgos de Desastres

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	57	100,0	100,0	100,0

Figura 11

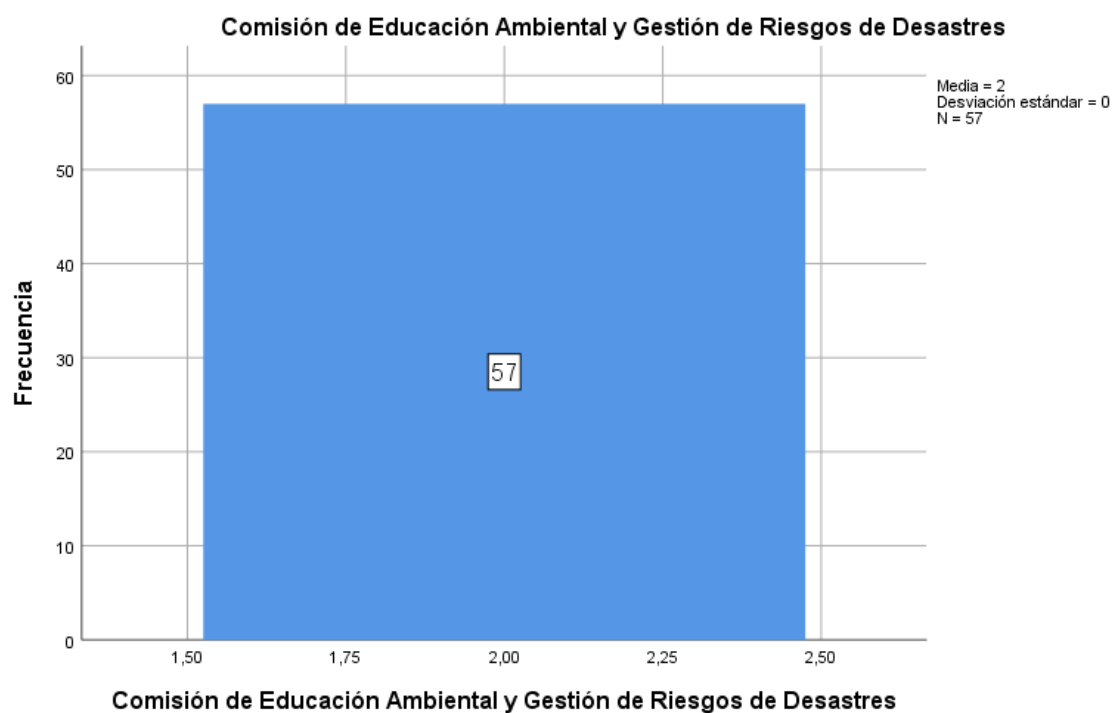


Tabla 12

Conformación de CONEI

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	57	100,0	100,0	100,0

Figura 12

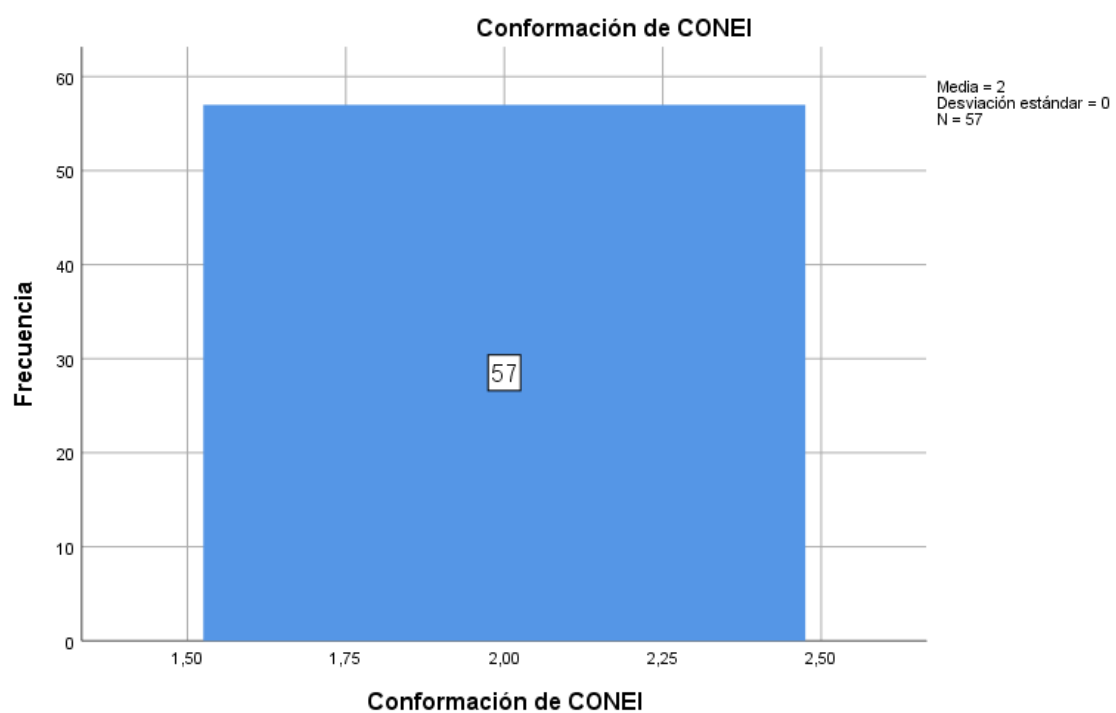


Tabla 13

Comité de Tutoría y Orientación Educativa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	57	100,0	100,0	100,0

Figura 13

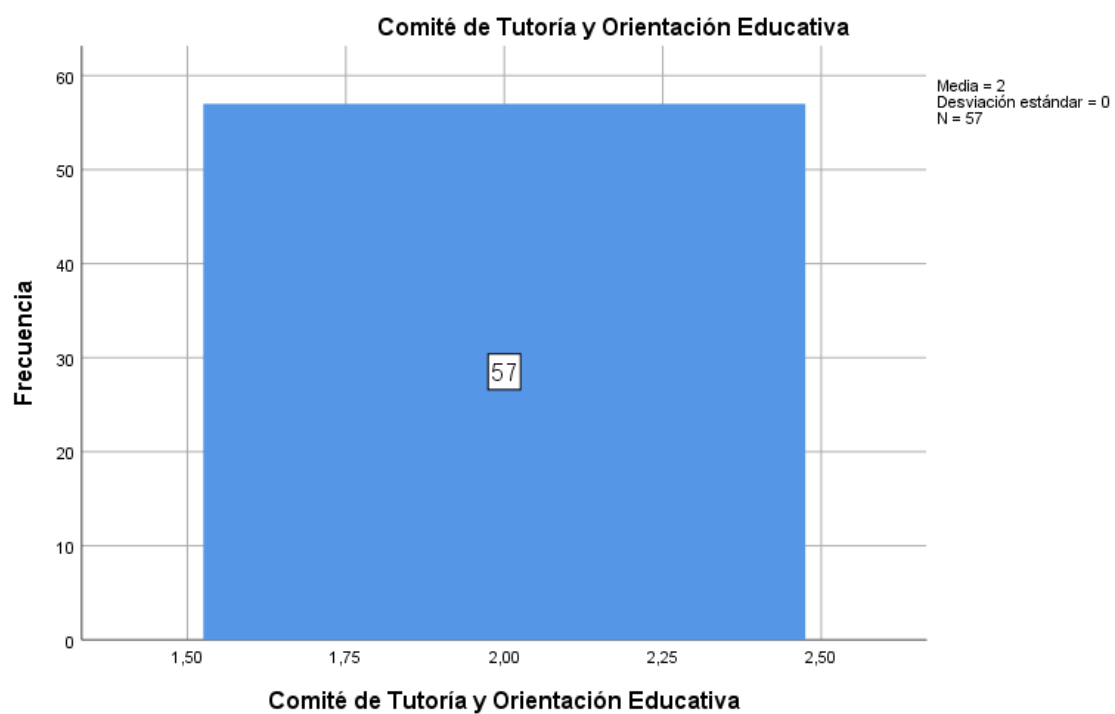


Tabla 14

Plan de Trabajo, Orientación Educativa y Convivencia escolar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid	Si	57	100,0	100,0	100,0
do					

Figura 14

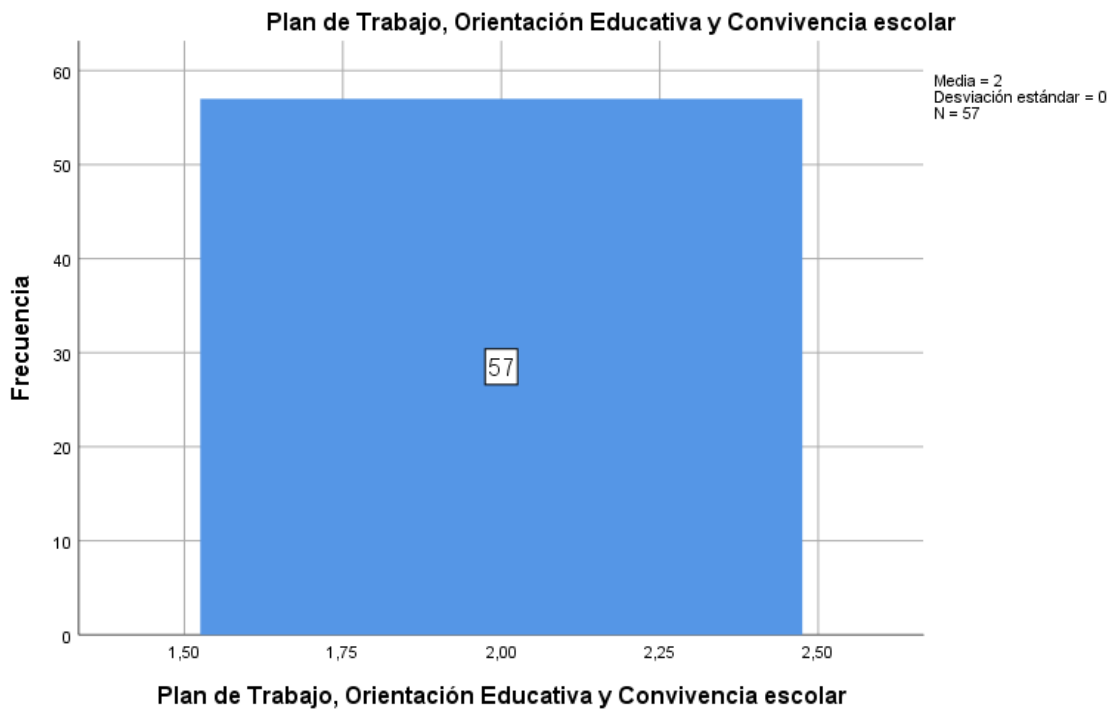


Tabla 15

Libro de registro de incidencias sobre violencia y acoso entre estudiantes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Vál NO	2	3,5	3,5	3,5
ido Si	55	96,5	96,5	100,0
Total	57	100,0	100,0	

Figura 15

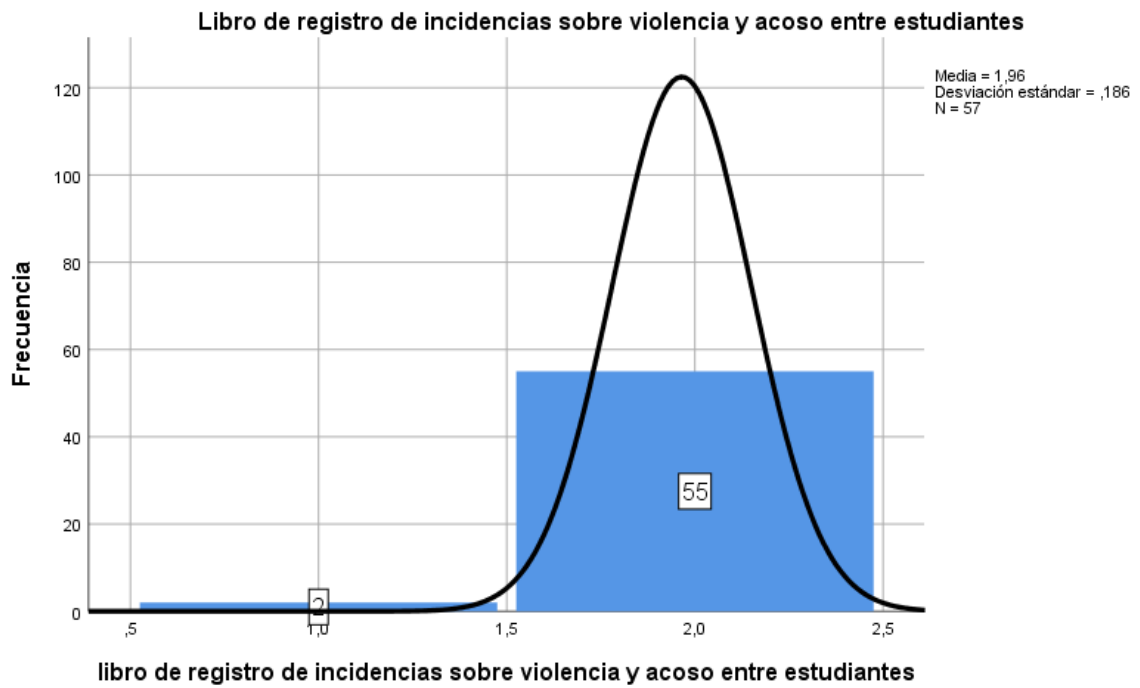


Tabla 16

Normas específicas sobre el comportamiento del personal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	1	1,8	1,8	1,8
	Si	56	98,2	98,2	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 16

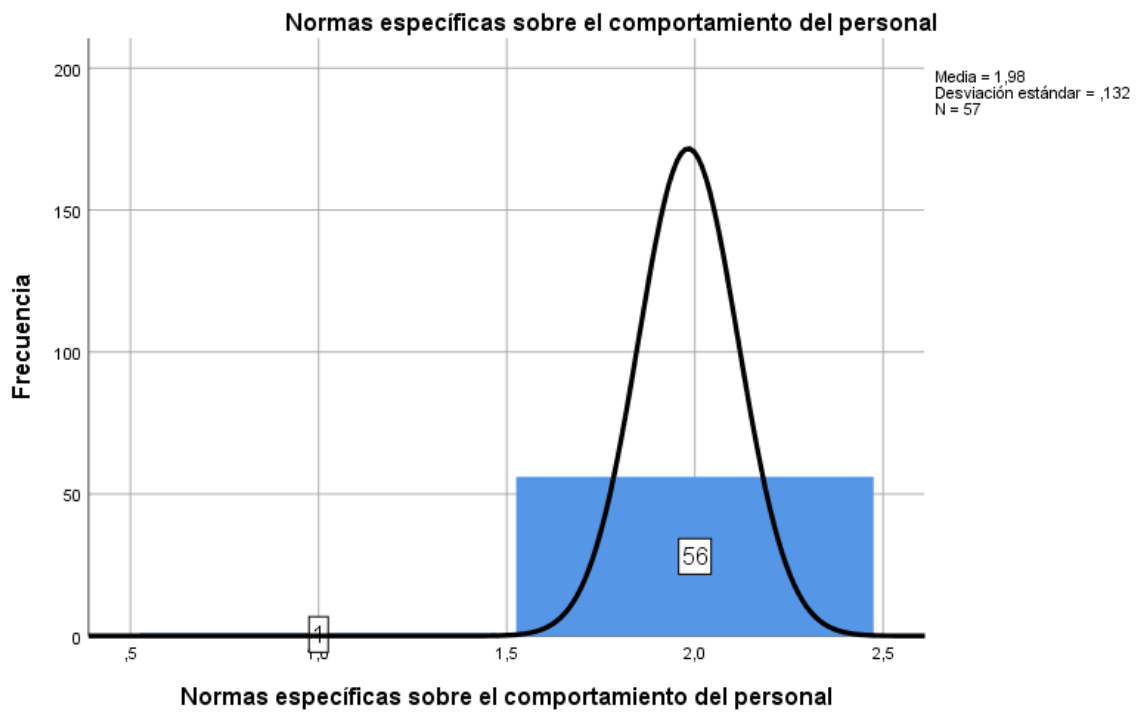


Tabla 17

Docentes de tercera escala de carrera pública magisterial

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	5	8,8	8,8	8,8
	Si	52	91,2	91,2	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 17

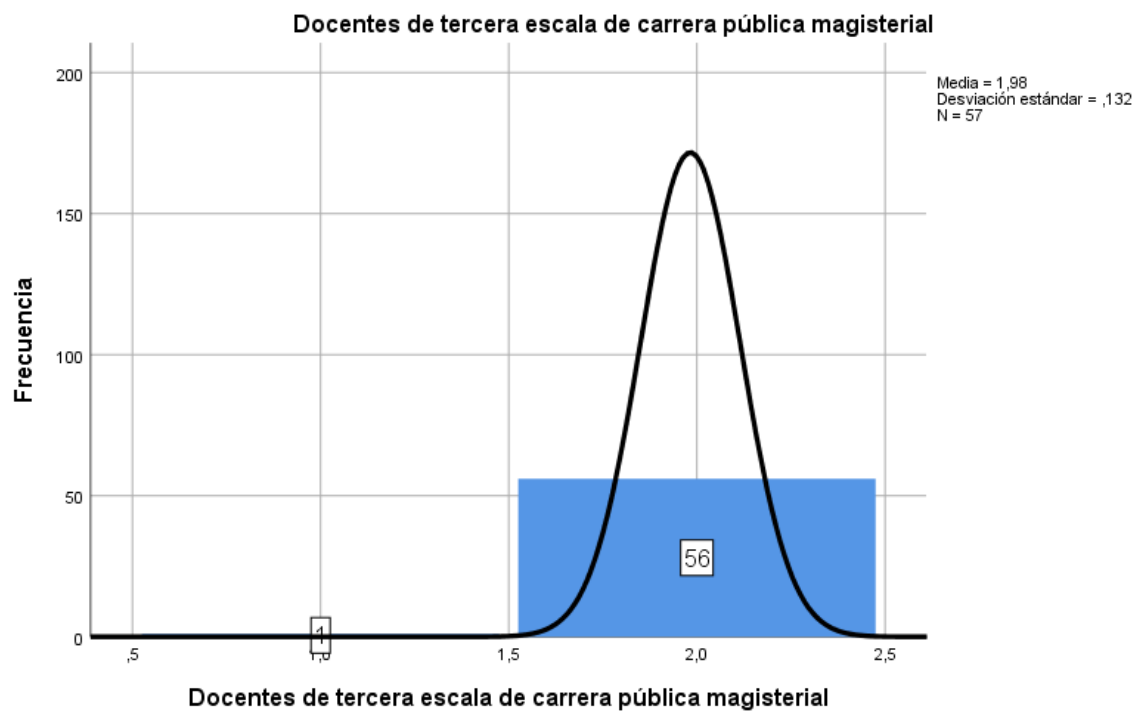


Tabla 18

Mecanismo de control de asistencia de docentes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	4	7,0	7,0	7,0
	Si	53	93,0	93,0	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 18

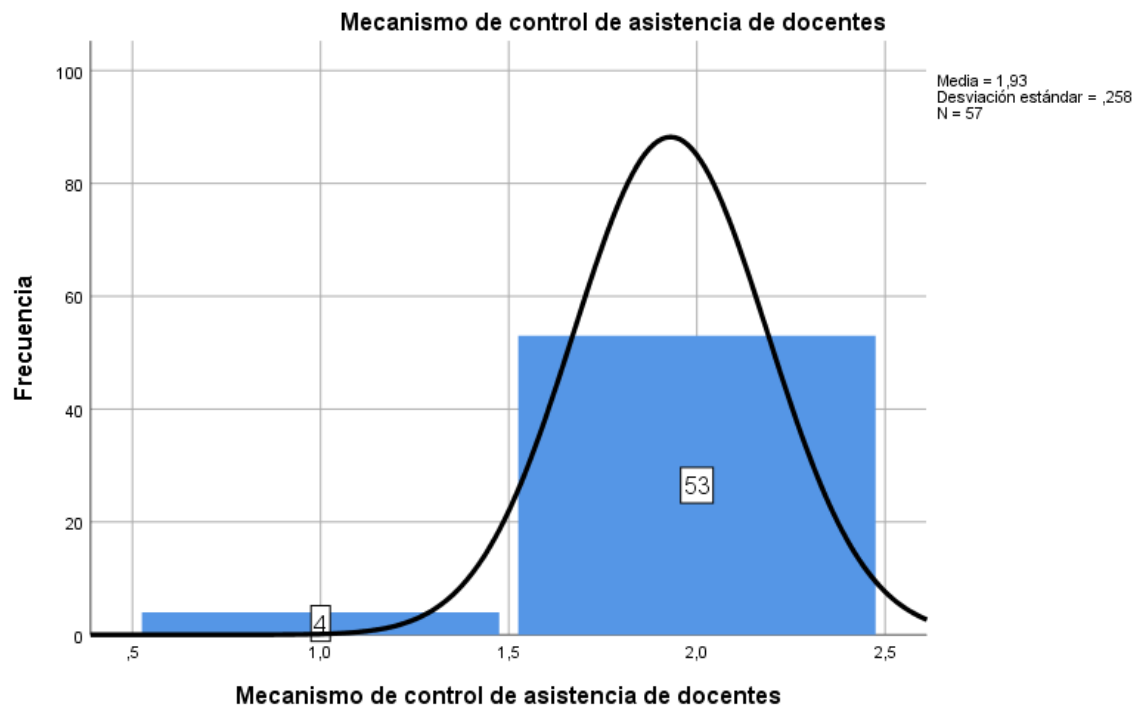


Tabla 19

Informe a la UGEL sobre control de asistencias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	57	100,0	100,0	100,0

Figura 19

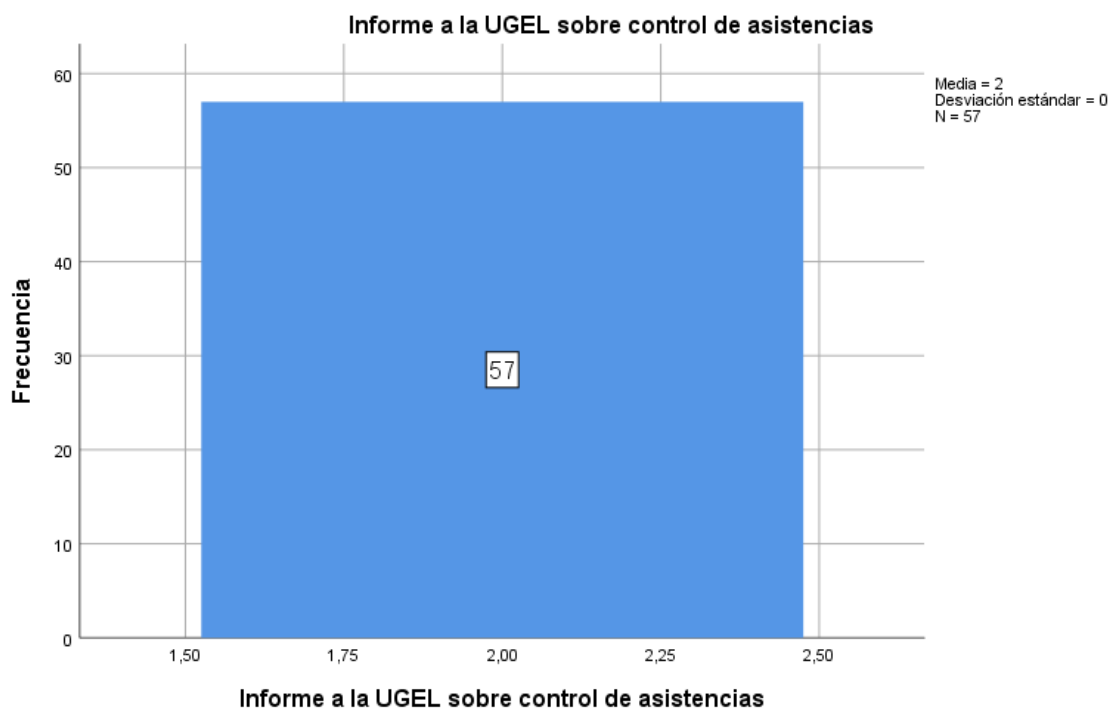


Tabla 20

Libros y materiales para inicio escolar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	6	10,5	10,5	10,5
	Si	51	89,5	89,5	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 20

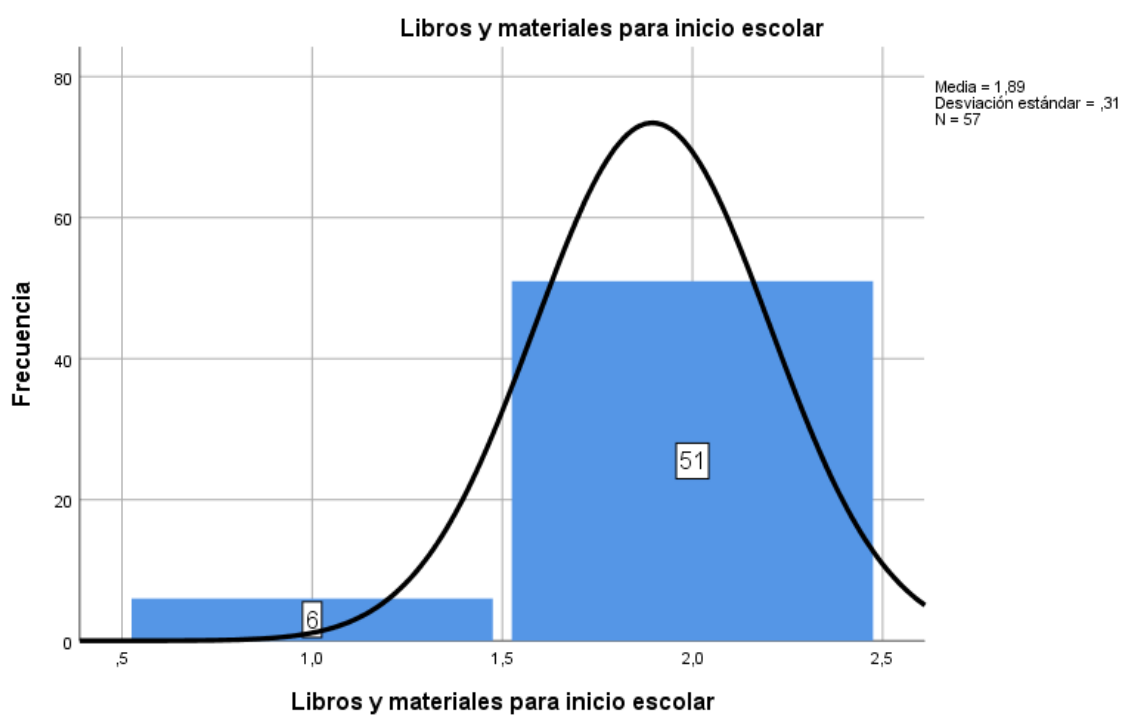


Tabla 21

Almacenamiento de material educativo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	3	5,3	5,3	5,3
	Si	54	94,7	94,7	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 21

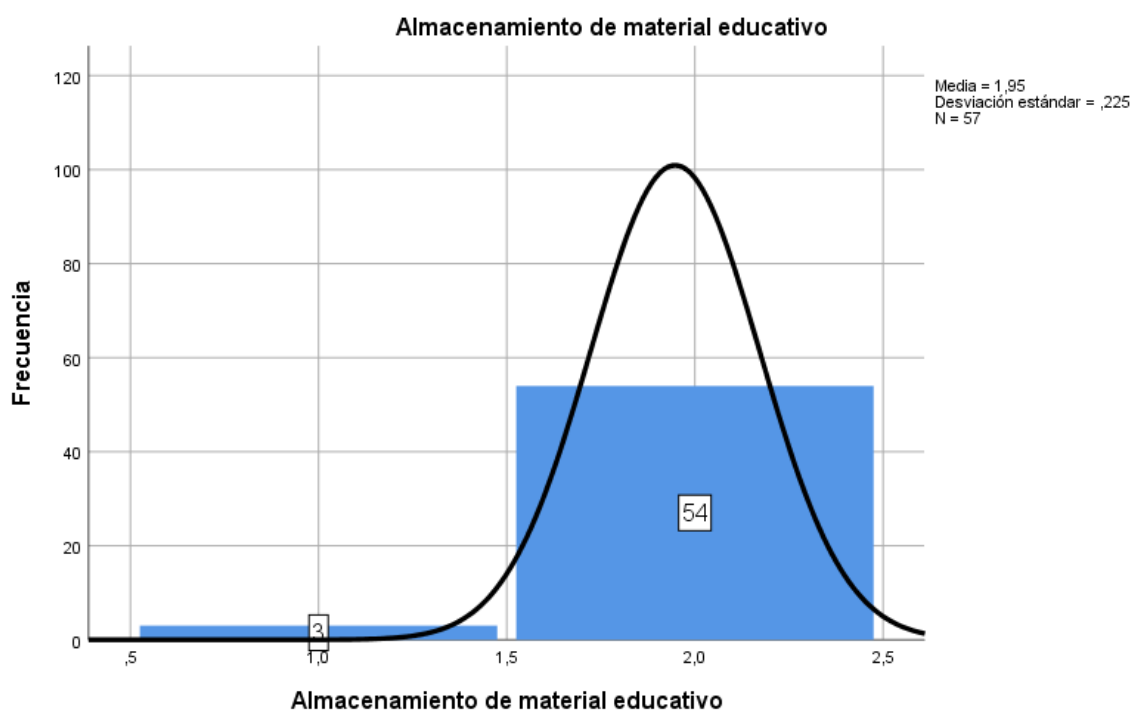


Tabla 22

Energía eléctrica en distrito

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	1	1,8	1,8	1,8
	Si	56	98,2	98,2	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 22

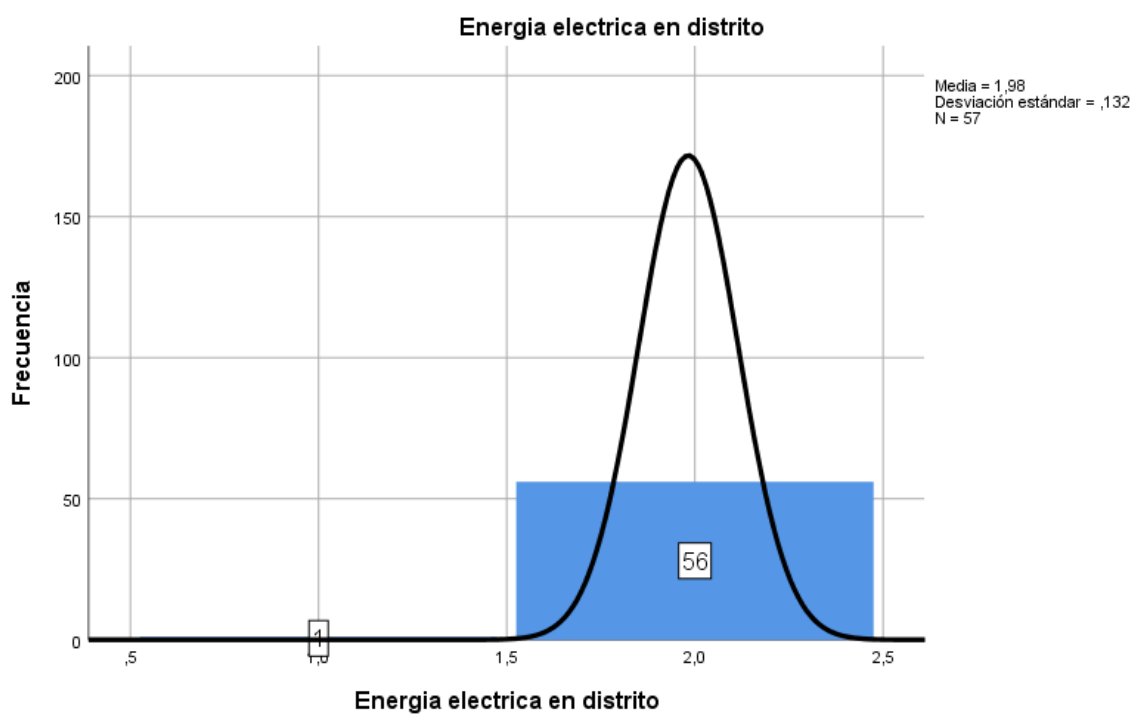


Tabla 23

Agua potable en distrito

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	57	100,0	100,0	100,0

Figura 23

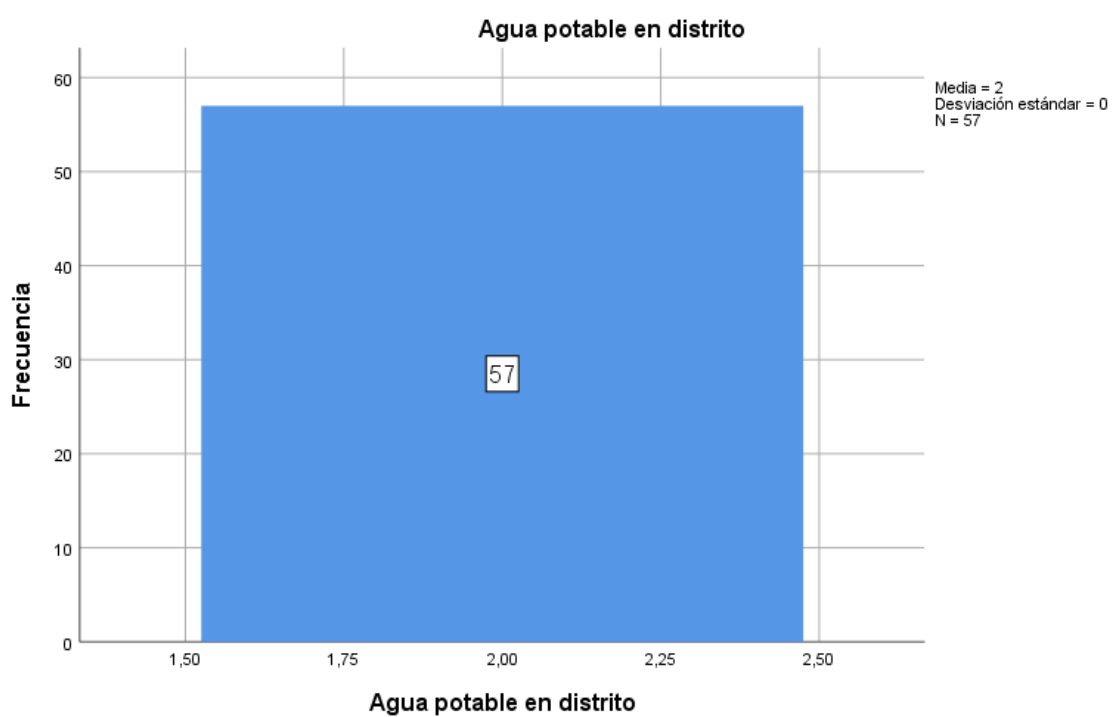


Tabla 24

Alcantarillado en distrito

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	5	8,8	8,8	8,8
	Si	52	91,2	91,2	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 24

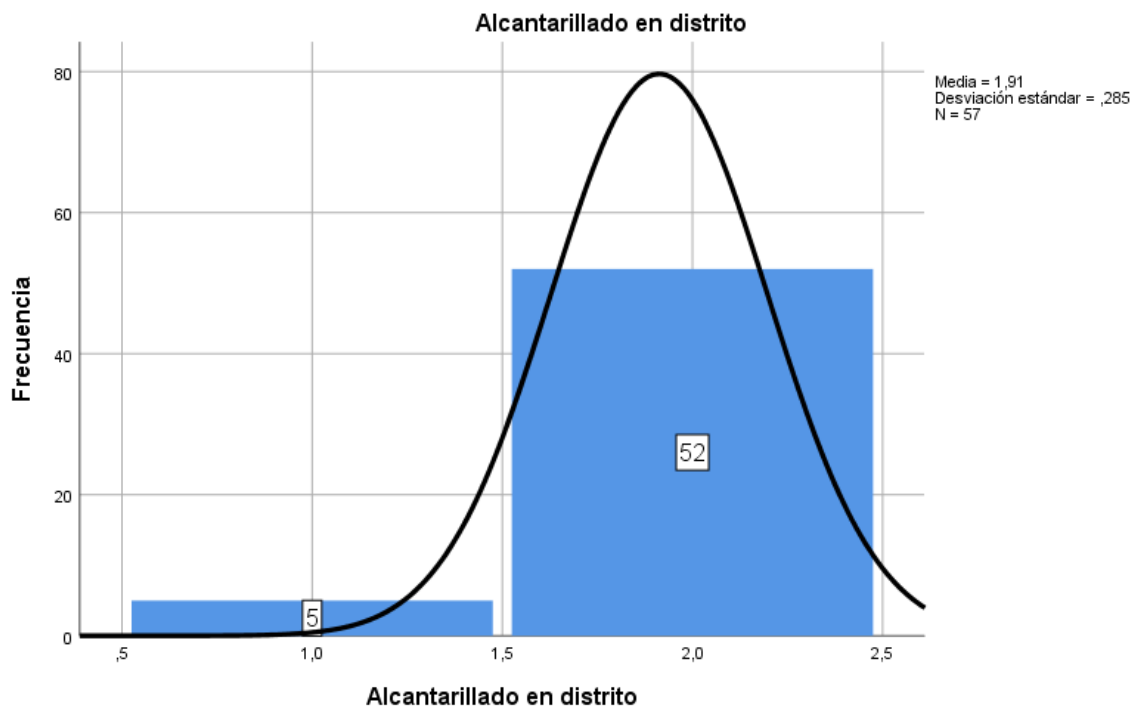


Tabla 25

Servicio de internet en distrito

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	7	12,3	12,3	12,3
	Si	50	87,7	87,7	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 25

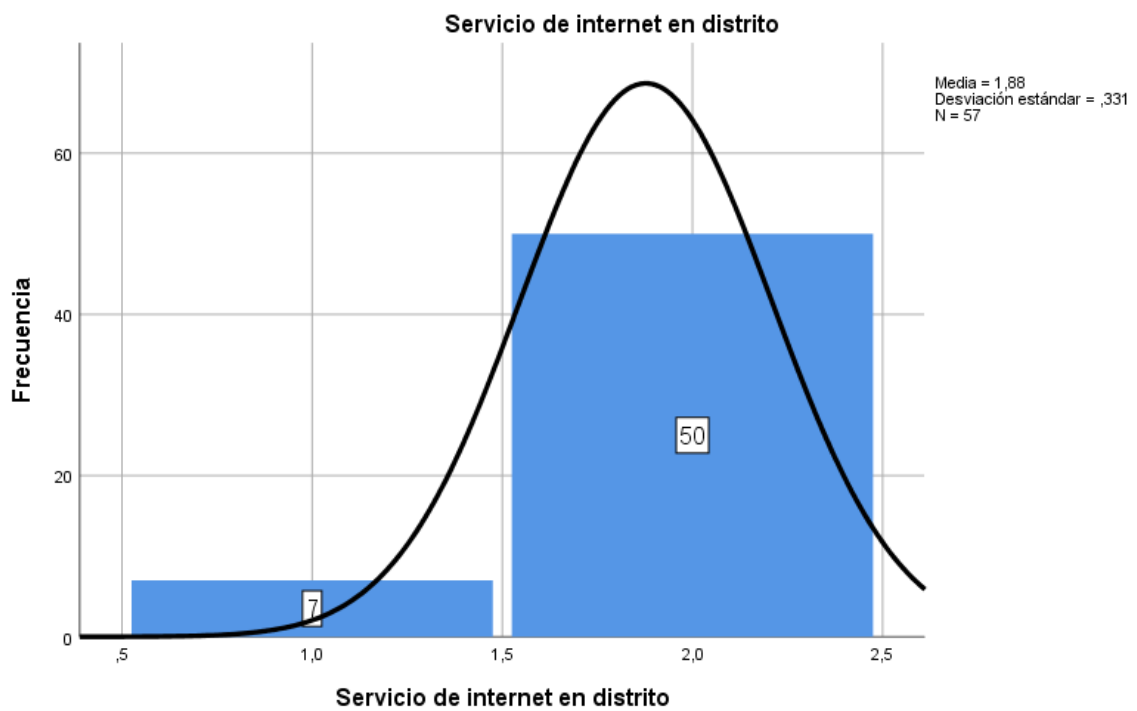


Tabla 26

Establecimiento de salud en distrito

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	8	14,0	14,0	14,0
	Si	49	86,0	86,0	100,0
Total		57	100,0	100,0	

Figura 26

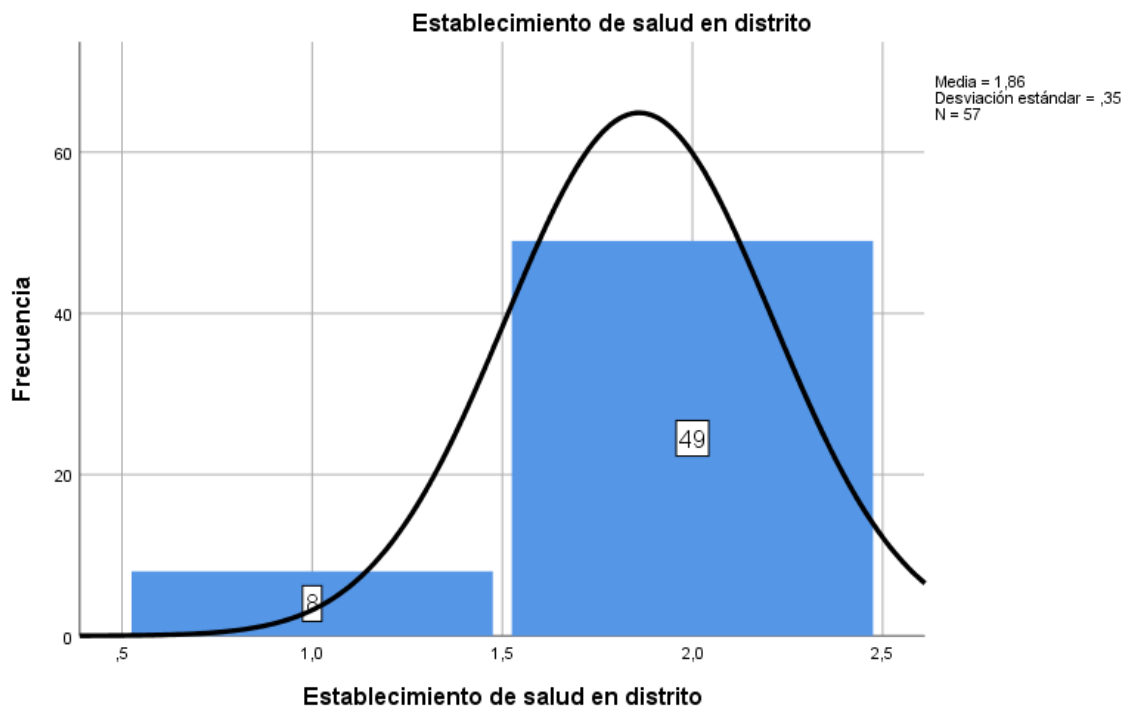


Tabla 27

Suministro de agua en IE

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid	NO	2	3,5	3,5	3,5
o	Si	55	96,5	96,5	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 27

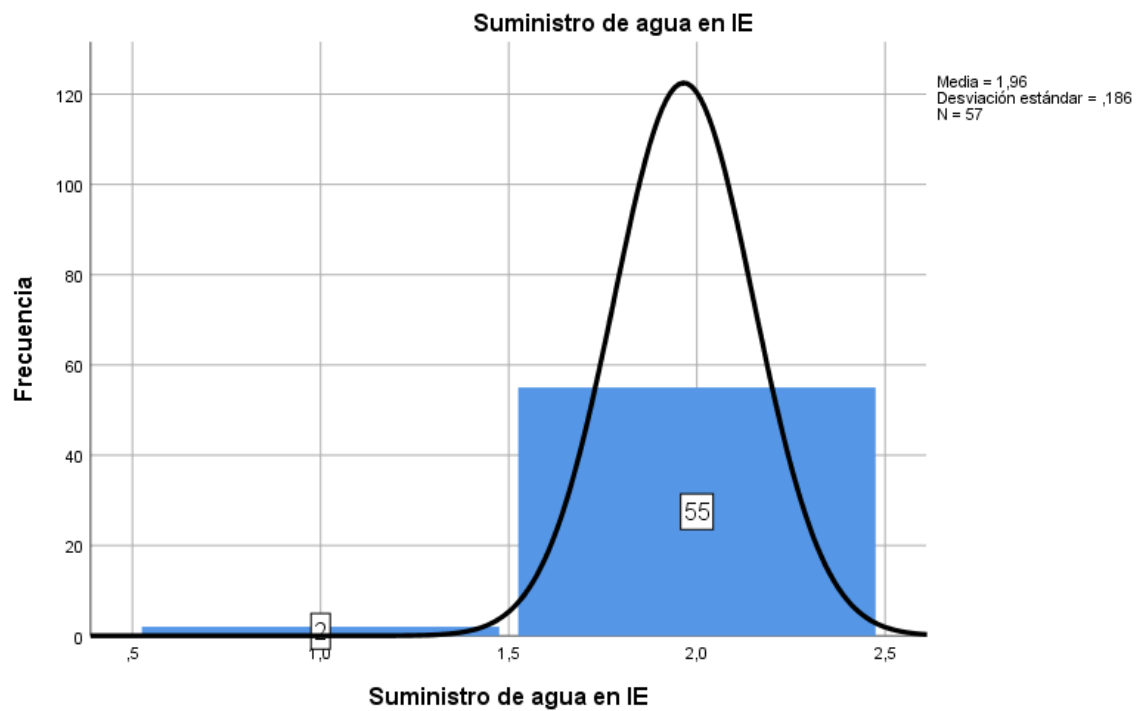


Tabla 28

Red pública de agua potable en las IE

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
V NO	1	1,8	1,8	1,8
ál Si	56	98,2	98,2	100,0
id Total	57	100,0	100,0	
o				

Figura 28

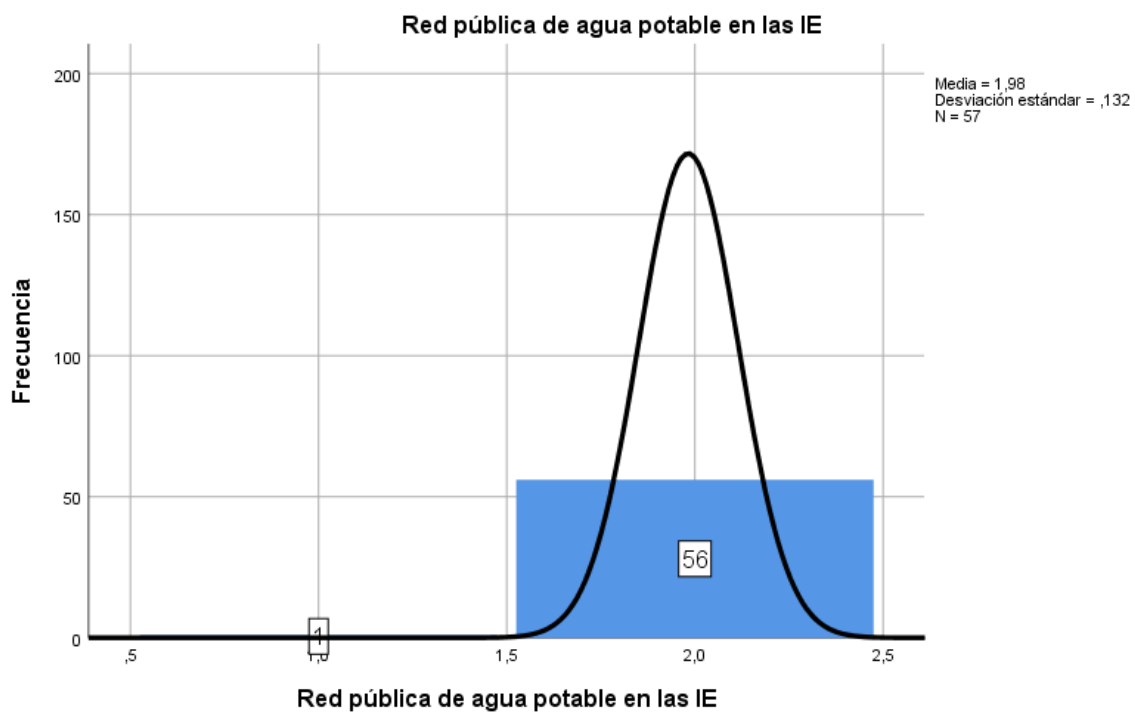


Tabla 29

Suministro de agua durante jornada escolar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	2	3,5	3,5	3,5
	Si	55	96,5	96,5	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 29

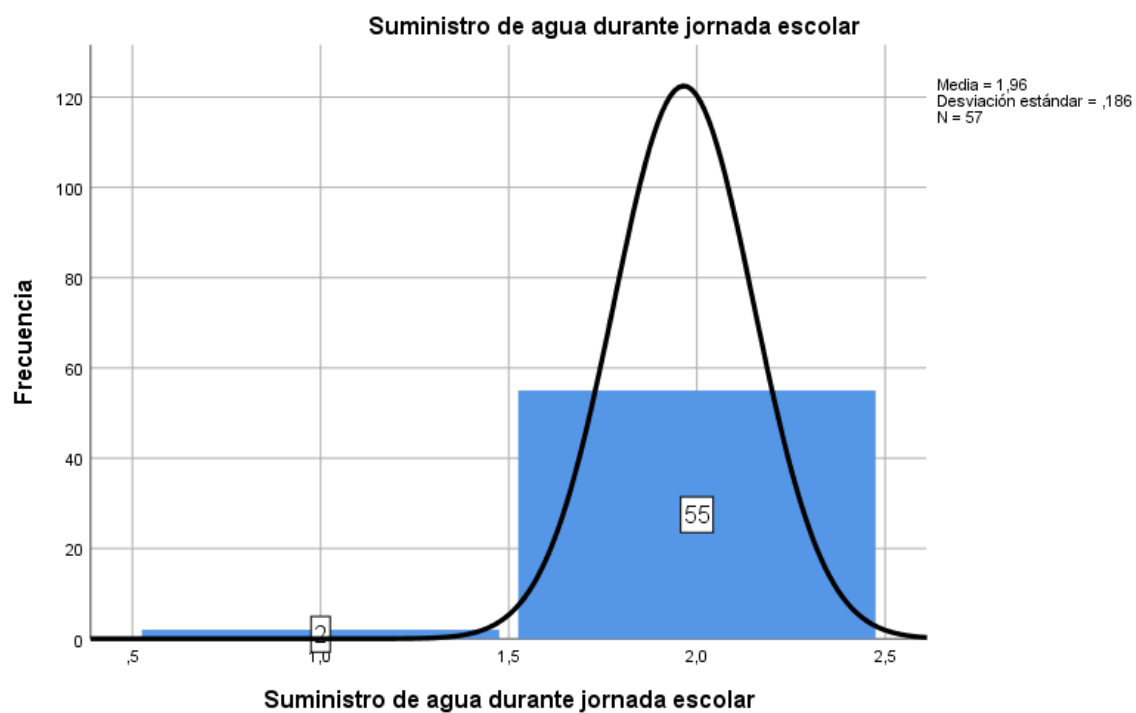


Tabla 30

Servicio de desagüe en IE

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	3	5,3	5,3	5,3
	Si	54	94,7	94,7	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 30

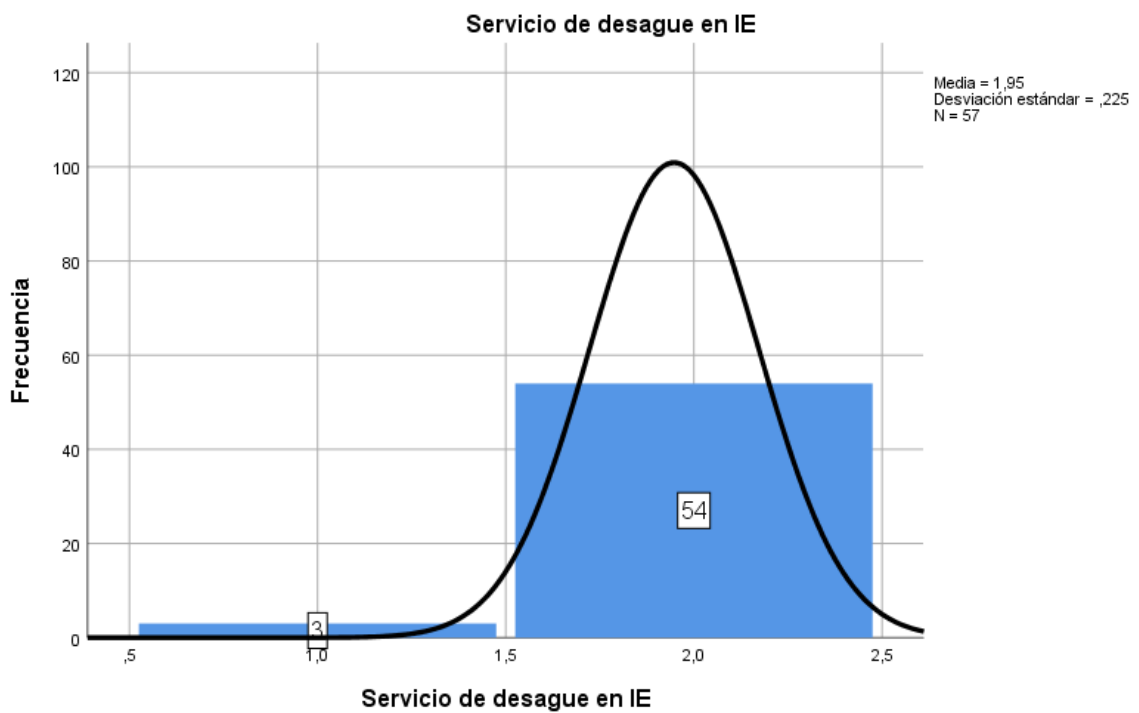


Tabla 31

Conexión de desagüe a red pública

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Vál NO	2	3,5	3,5	3,5
ido Si	55	96,5	96,5	100,0
Total	57	100,0	100,0	

Figura 31

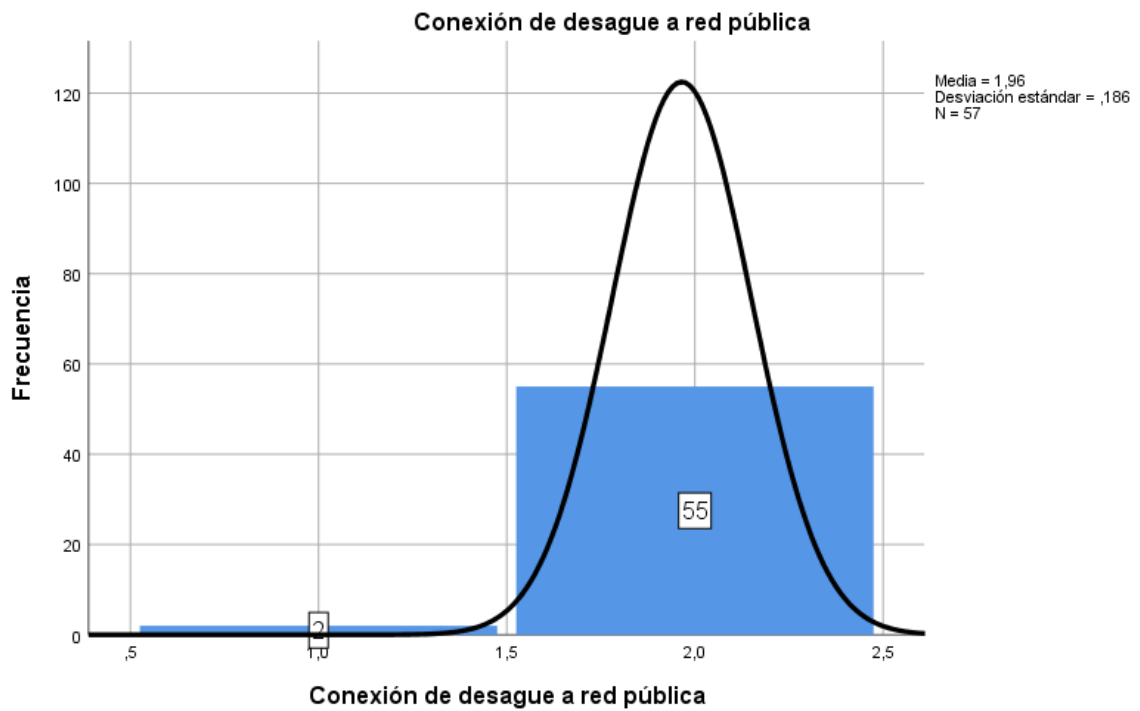


Tabla 32

Servicio de recolección de basura

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	2	3,5	3,5	3,5
	Si	55	96,5	96,5	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 32

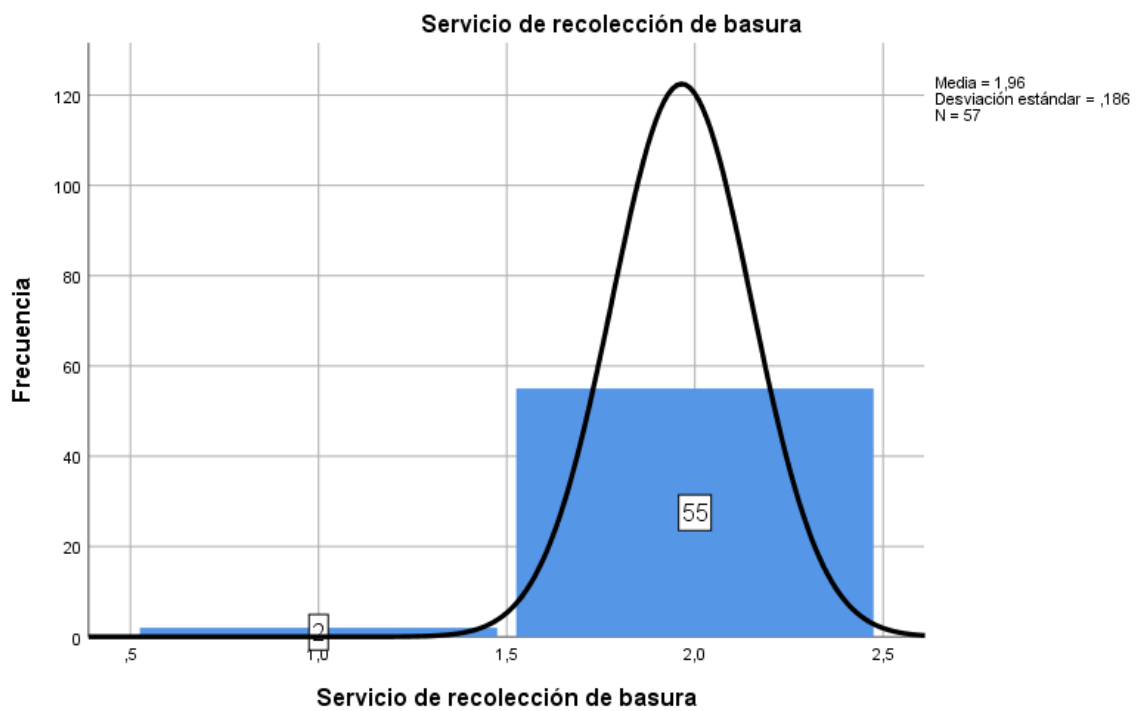


Tabla 33

Suministro eléctrico en IE

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	1	1,8	1,8	1,8
	Si	56	98,2	98,2	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 33

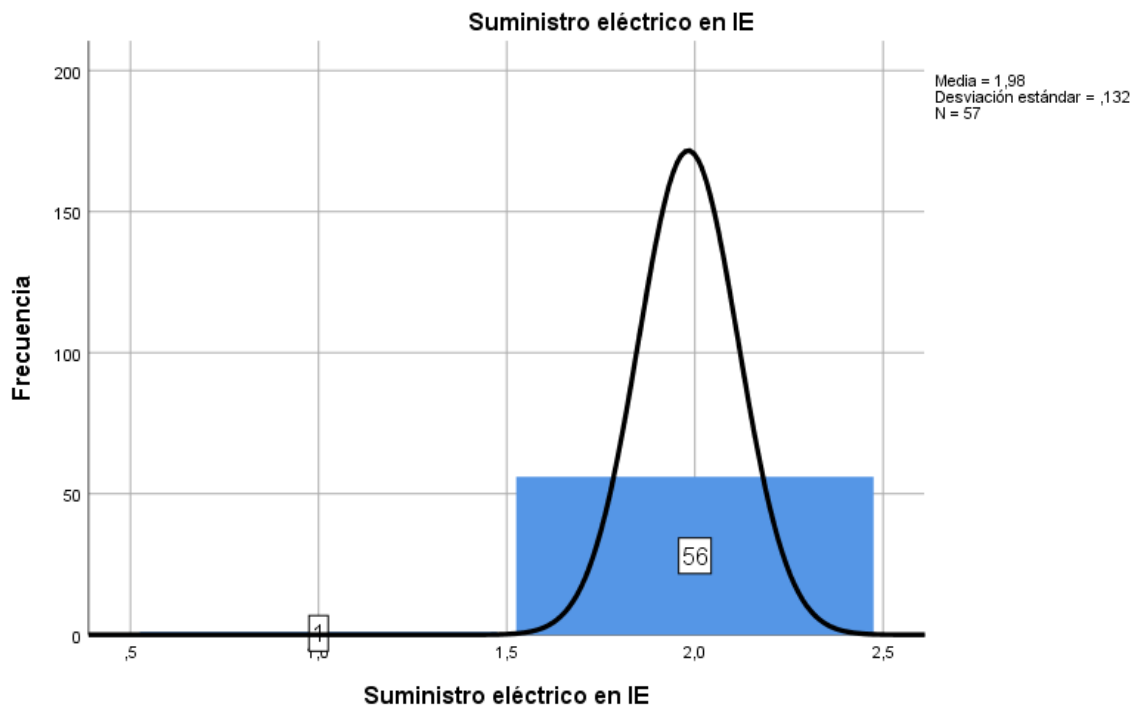


Tabla 34

Energía eléctrica en IE de red pública

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	1	1,8	1,8	1,8
	Si	56	98,2	98,2	100,0
Total		57	100,0	100,0	

Figura 34

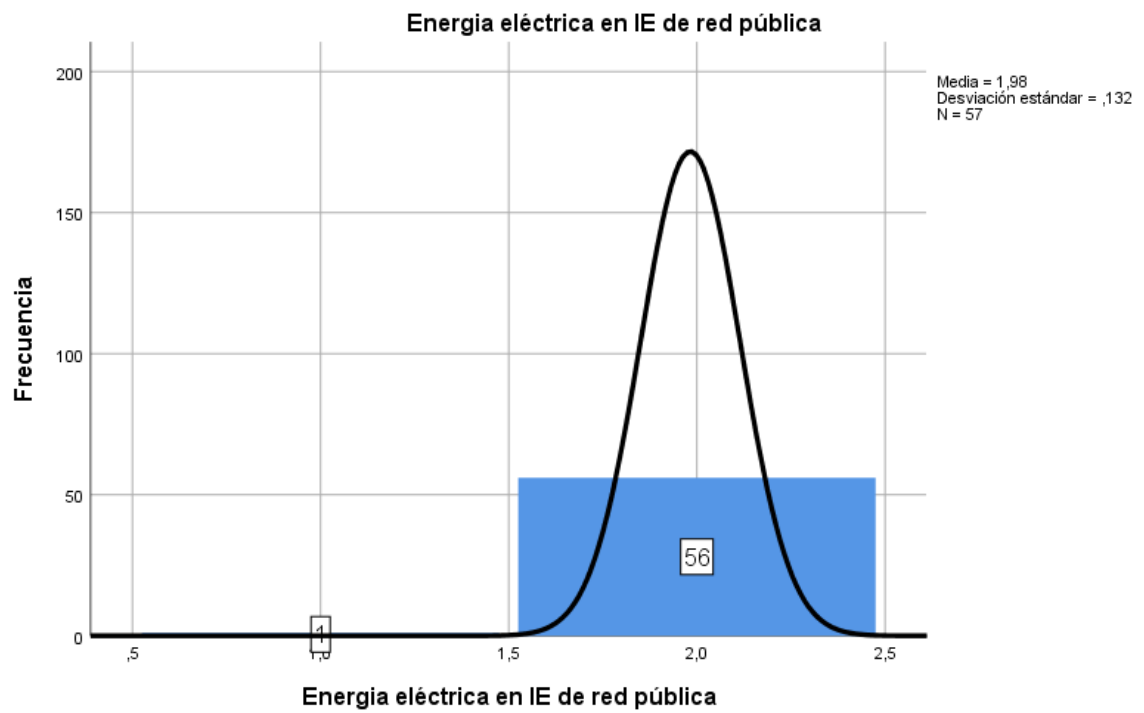


Tabla 35

Suministro de energía todo el día

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	1	1,8	1,8	1,8
	Si	56	98,2	98,2	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 35

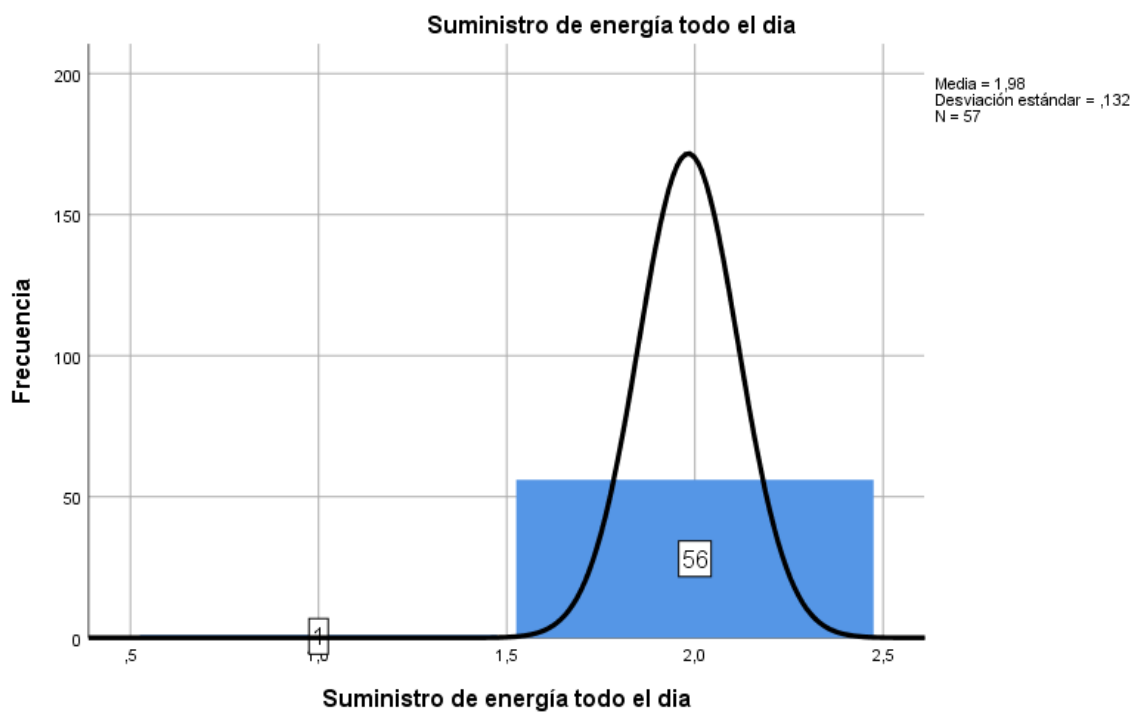


Tabla 36

Conexión a internet todo el día

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	20	35,1	35,1	35,1
	Si	37	64,9	64,9	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 36

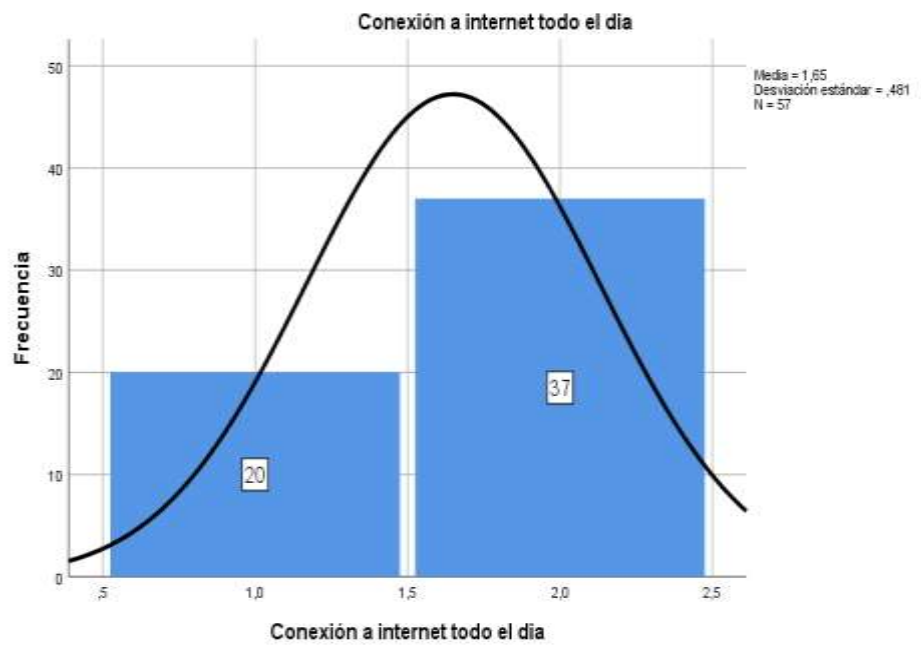


Tabla 37

Servicio de internet usado por director

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	25	43,9	43,9	43,9
	Si	32	56,1	56,1	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 37

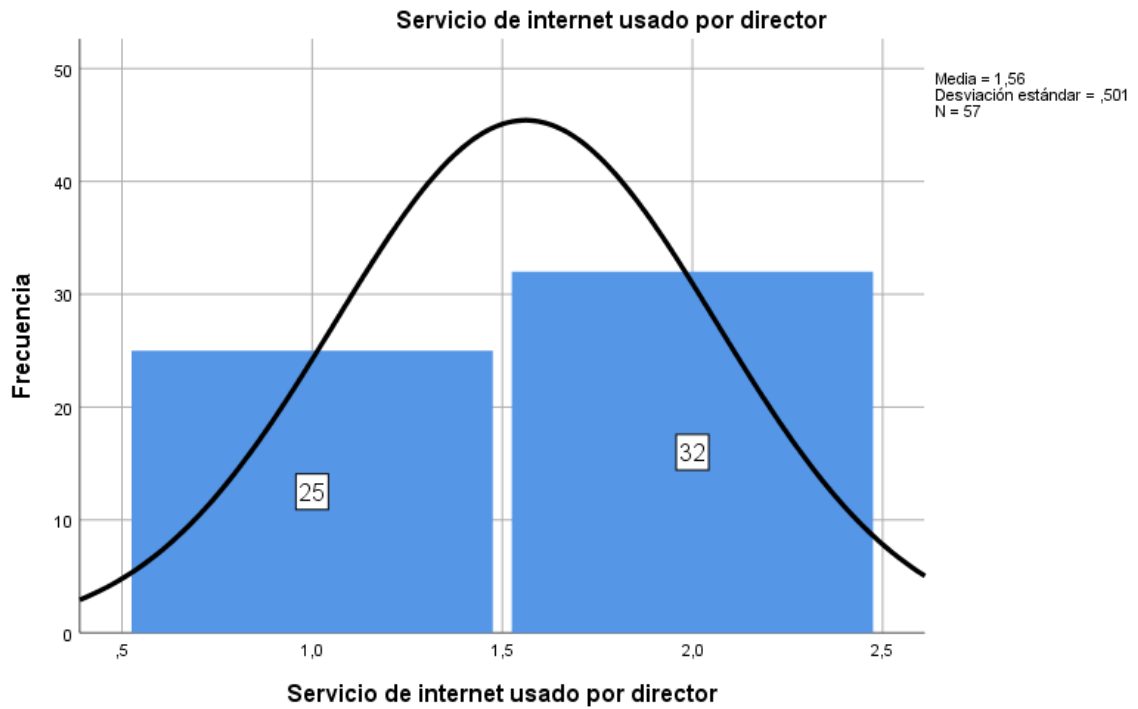


Tabla 38

Servicio de internet usado por personal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	27	47,4	47,4	47,4
	Si	30	52,6	52,6	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 38

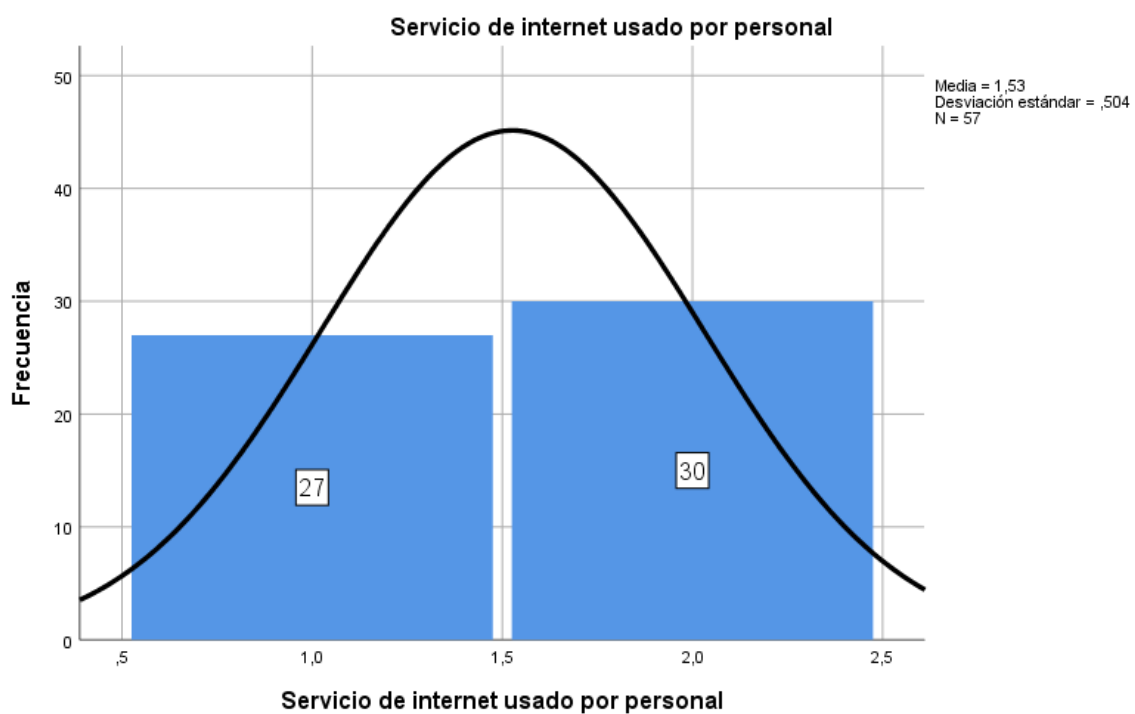


Tabla 39

Servicio de internet usado por alumnos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	27	47,4	47,4	47,4
	Si	30	52,6	52,6	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 39

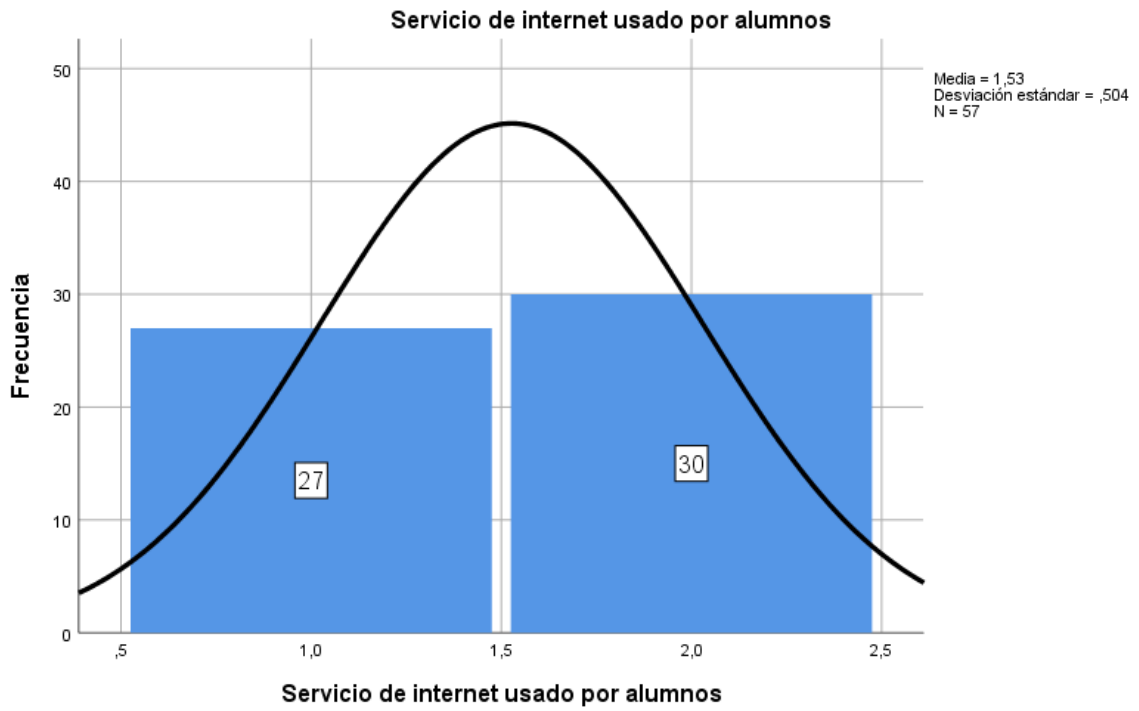


Tabla 40

Mobiliario suficiente para alumnos matriculados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	25	43,9	43,9	43,9
	Si	32	56,1	56,1	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 40

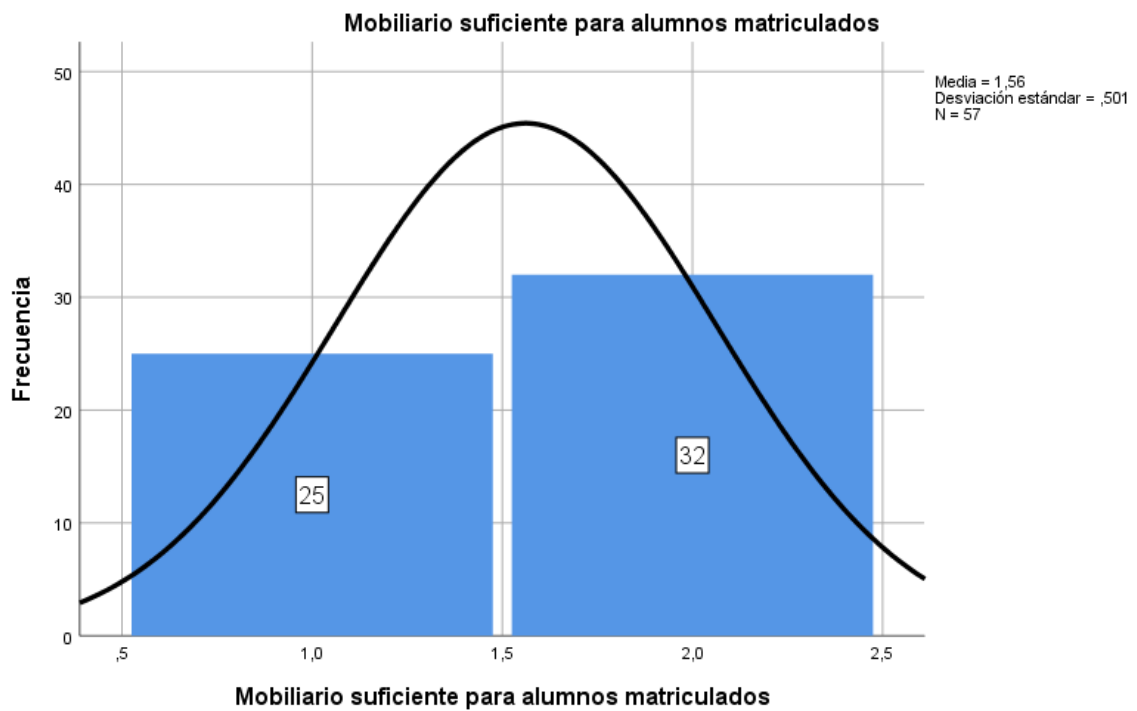


Tabla 41

Mantenimiento de mobiliario

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	14	24,6	24,6	24,6
	Si	43	75,4	75,4	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 41

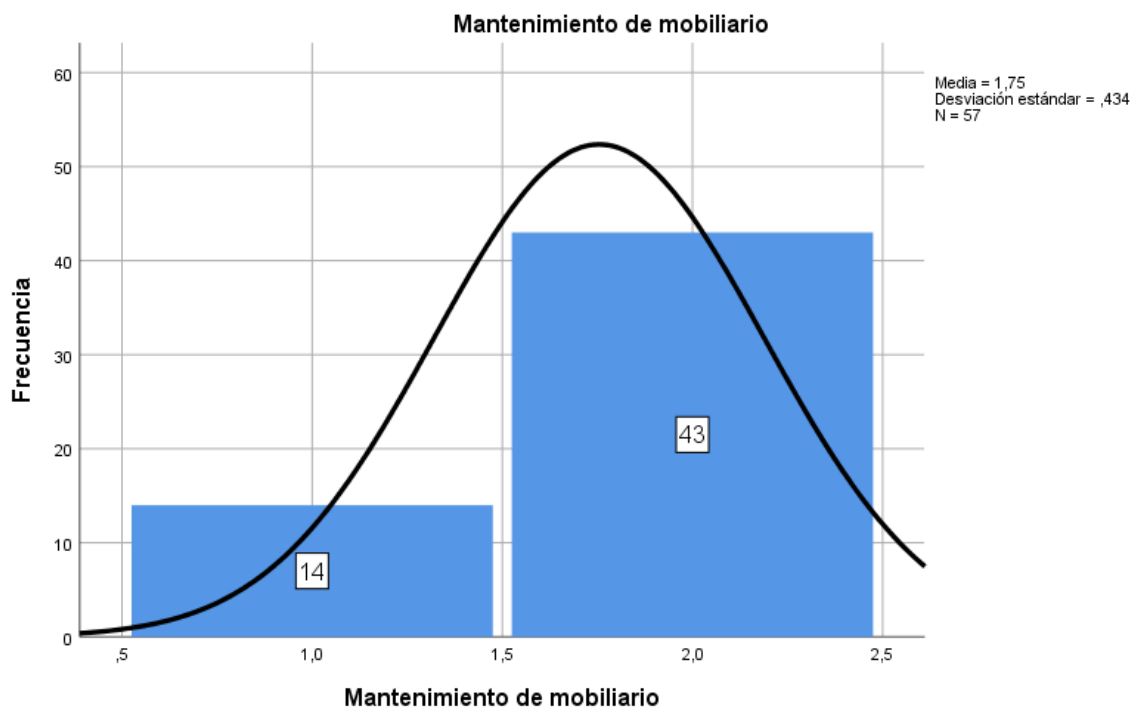


Tabla 42

Sustitución de mobiliario

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	24	42,1	42,1	42,1
	Si	33	57,9	57,9	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 42

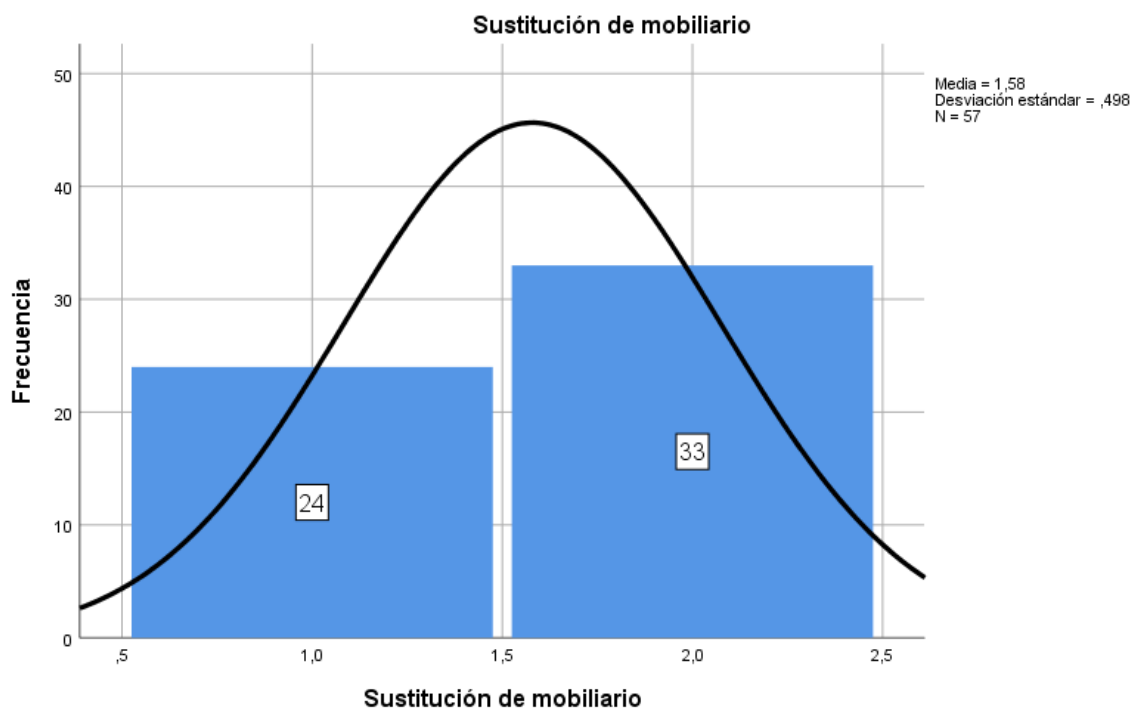


Tabla 43

Inventario físico 2019

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	2	3,5	3,5	3,5
	Si	55	96,5	96,5	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 43

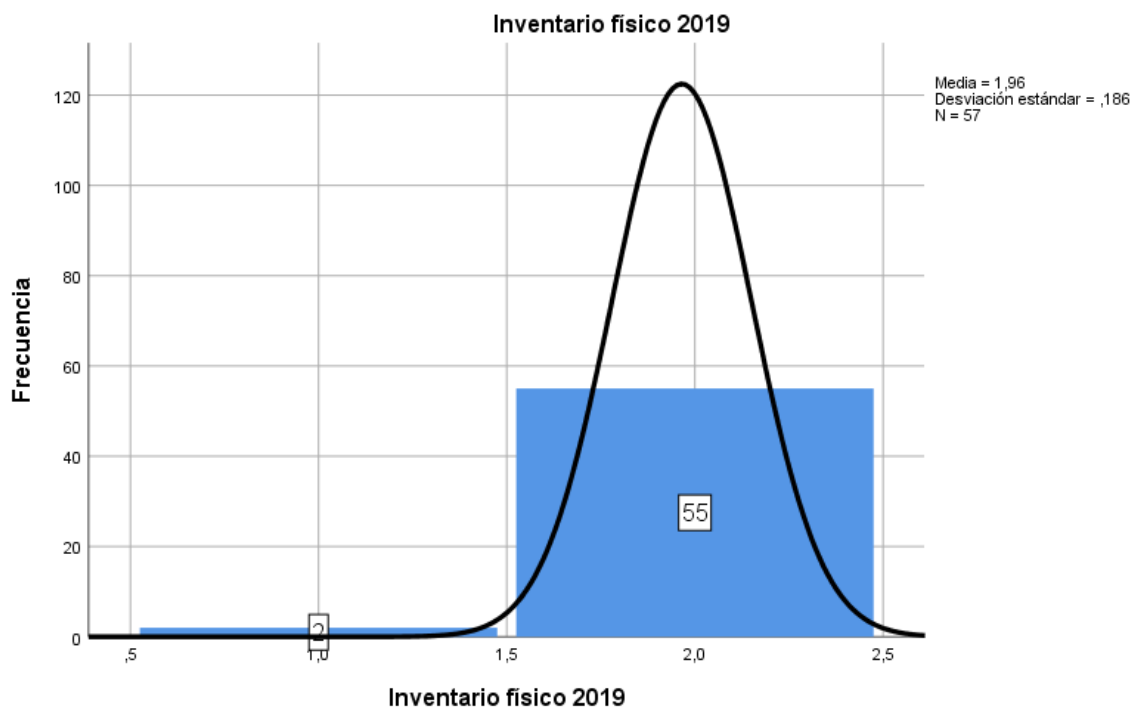


Tabla 44

Aulas suficientes para alumnos matriculados en 2019

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	7	12,3	12,3	12,3
	Si	50	87,7	87,7	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 44

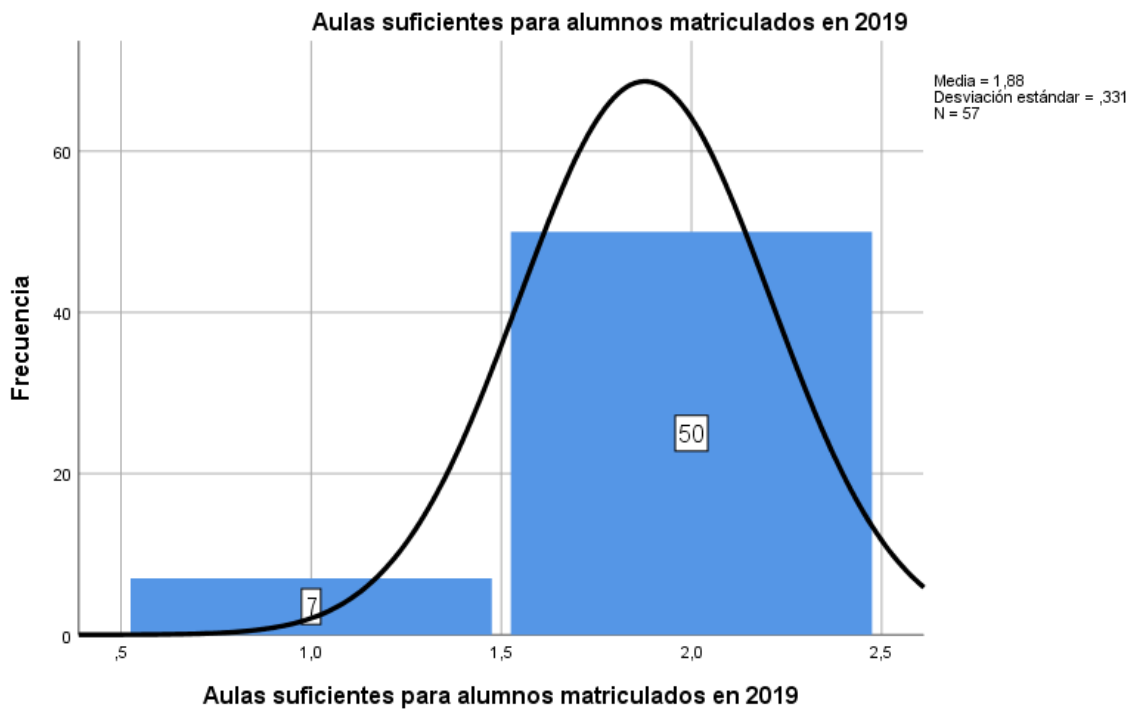


Tabla 45

Utilización de recursos de MINEDU para infraestructura

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	4	7,0	7,0	7,0
	Si	53	93,0	93,0	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 45

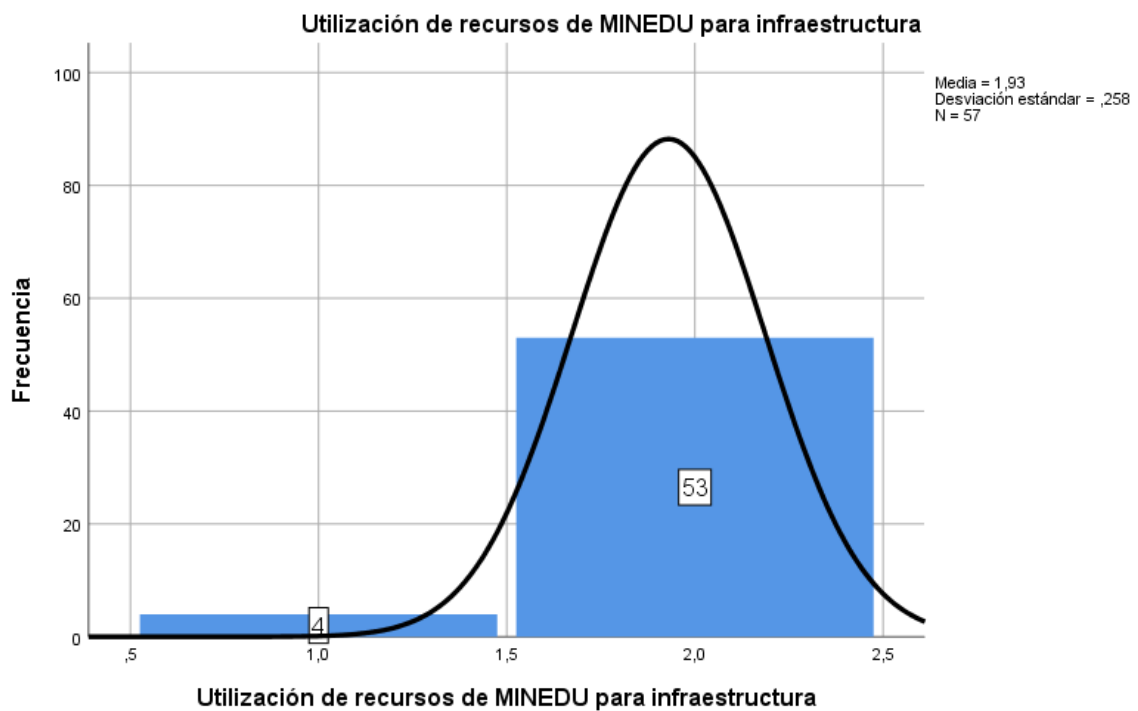


Tabla 46

Servicios higiénicos inodoros en buenas condiciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	18	31,6	31,6	31,6
	Si	39	68,4	68,4	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 46

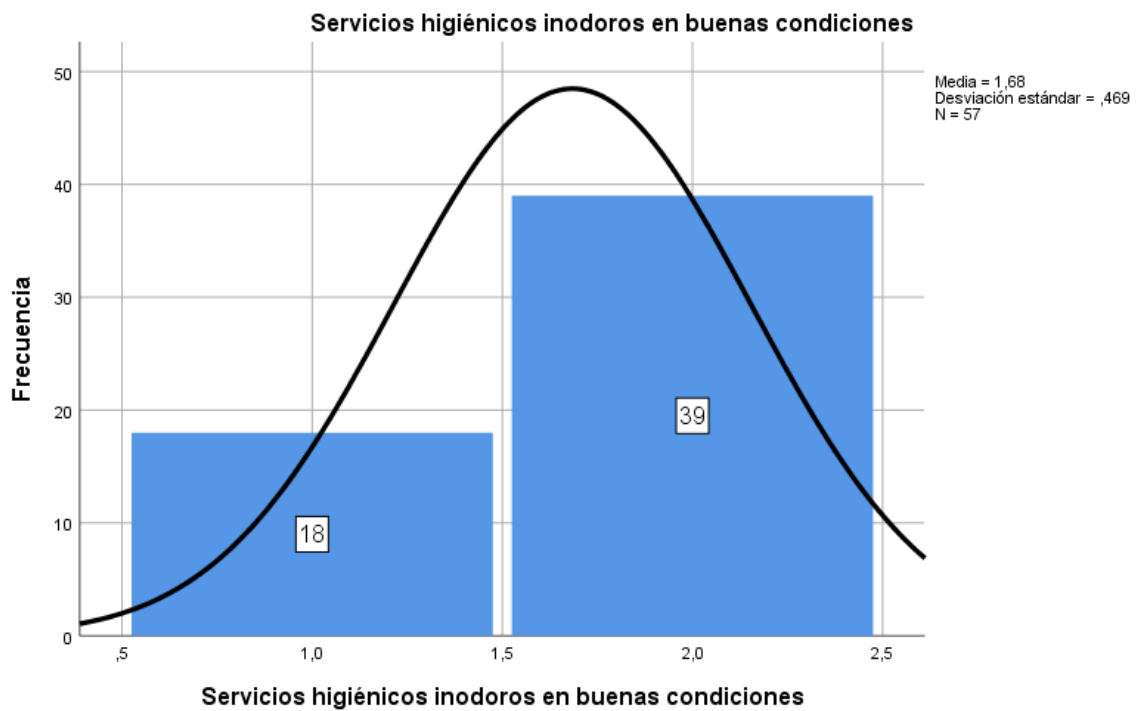


Tabla 47

Servicio higiénicos lavatorios en buenas condiciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	6	10,5	10,5	10,5
	Si	51	89,5	89,5	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 47

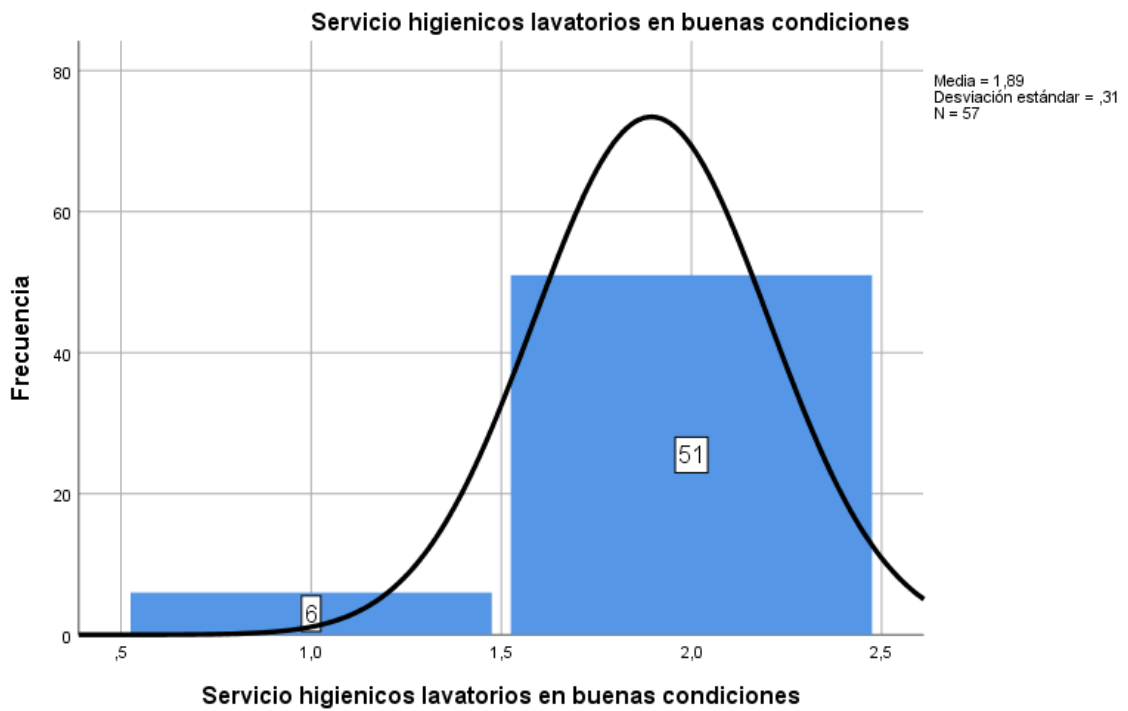


Tabla 48

Servicio higiénico urinarios en buenas condiciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	10	17,5	17,5	17,5
	Si	47	82,5	82,5	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 48

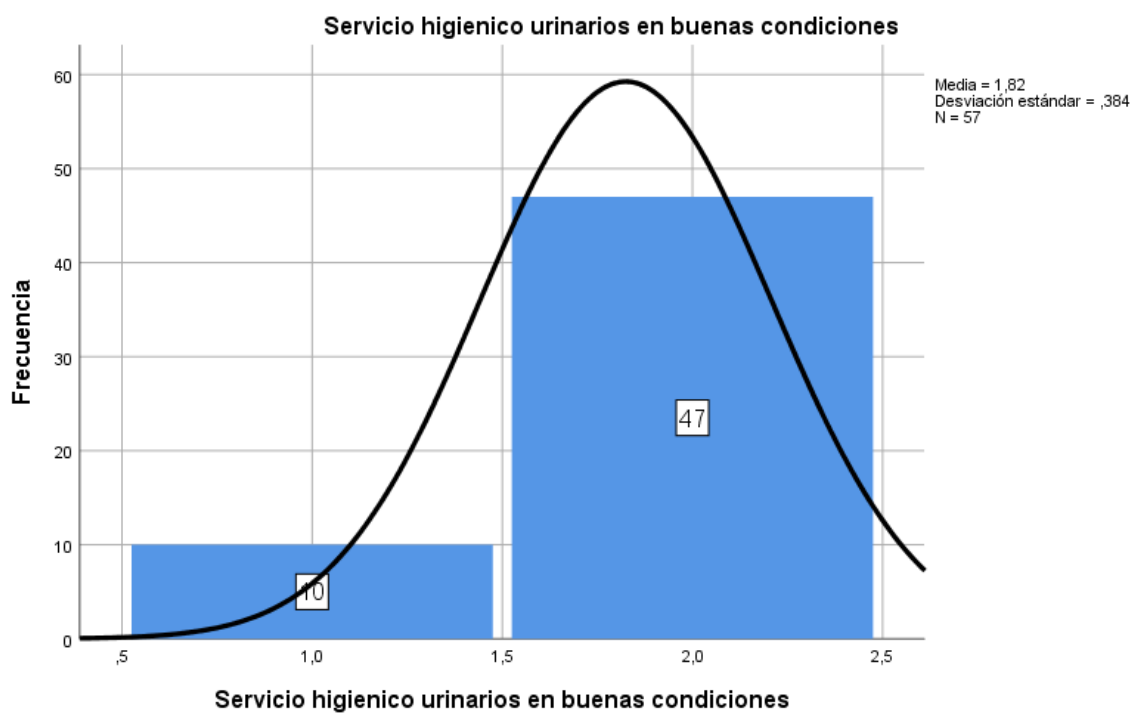


Tabla 49

Oficina para director

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Vál	NO	11	19,3	19,3	19,3
ido	Si	46	80,7	80,7	100,0
Total		57	100,0	100,0	

Figura 49

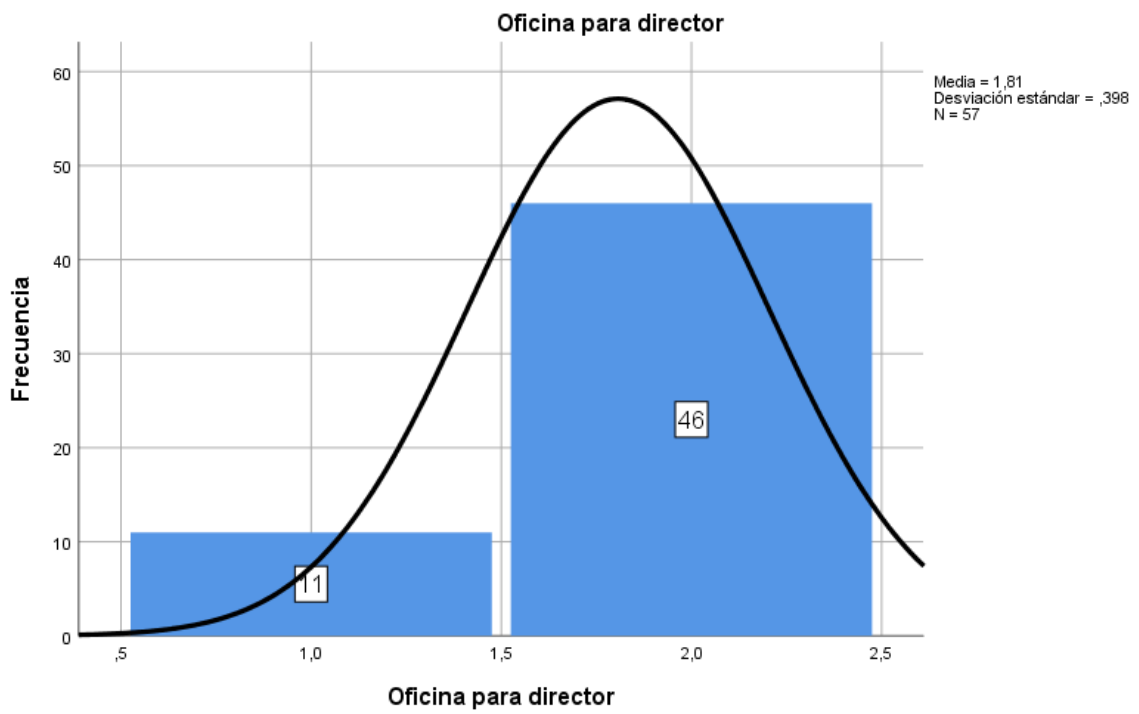


Tabla 50

Sala de computación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	15	26,3	26,3	26,3
	Si	42	73,7	73,7	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 50

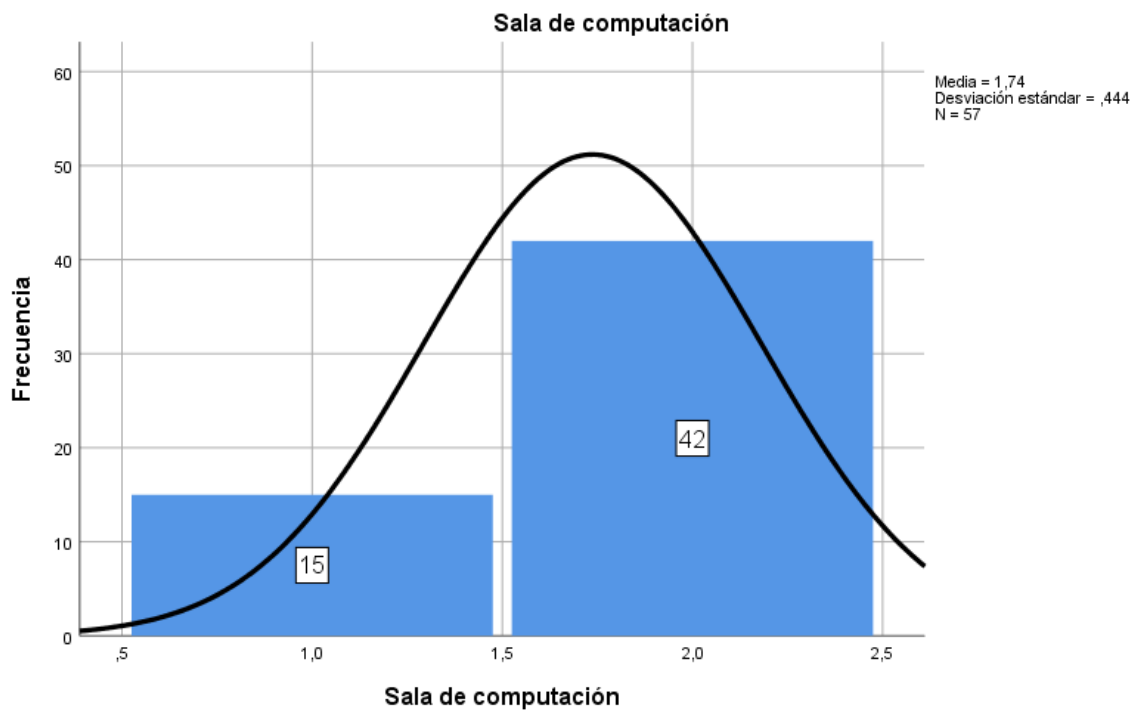


Tabla 51
Biblioteca

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	26	45,6	45,6	45,6
	Si	31	54,4	54,4	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 51

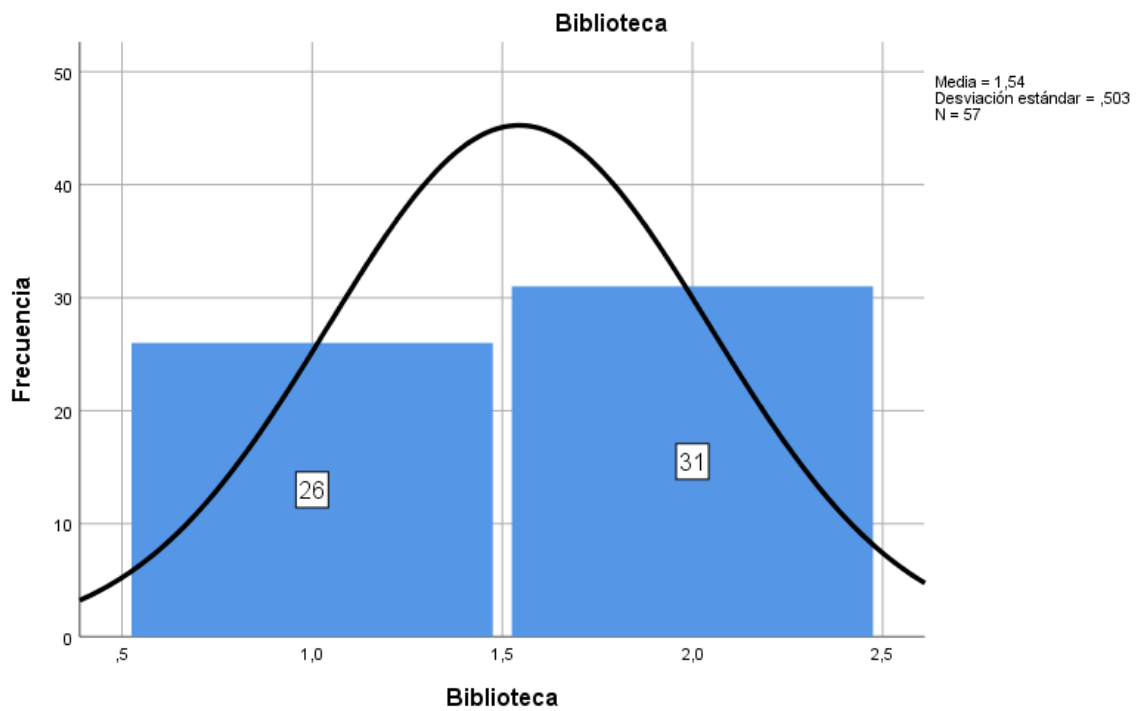


Tabla 52

Material de paredes ladrillos y concreto

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	15	26,3	26,3	26,3
	Si	42	73,7	73,7	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 52

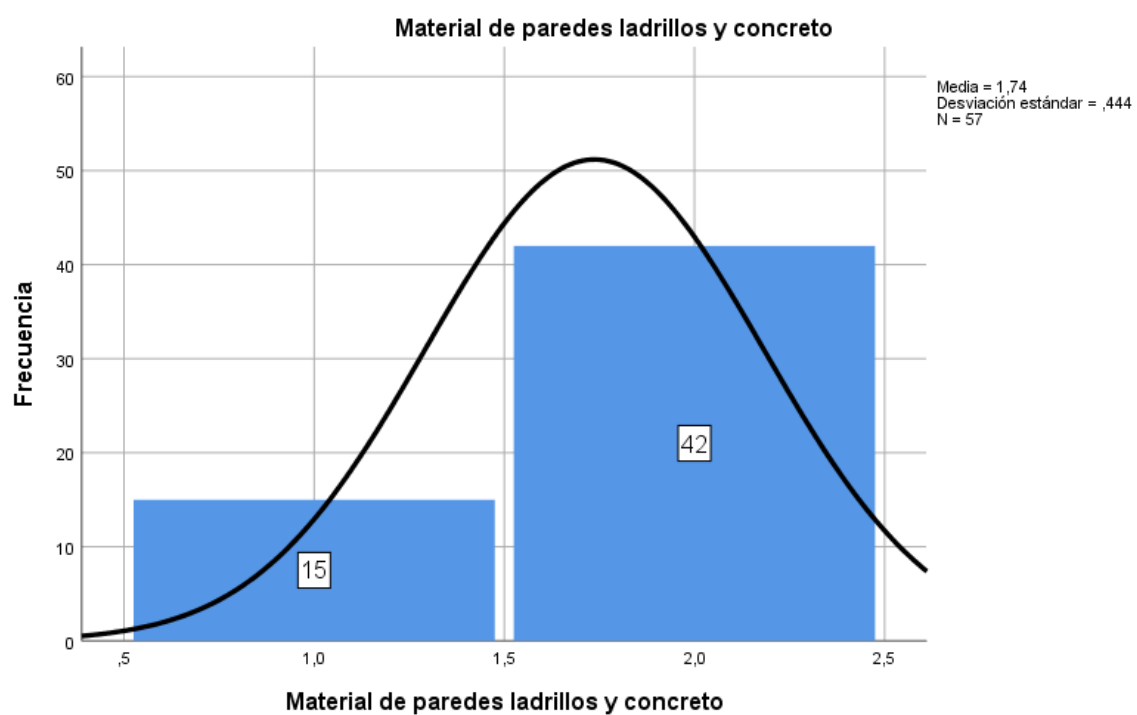


Tabla 53

Cerco perimétrico en buen estado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	27	47,4	47,4	47,4
	Si	30	52,6	52,6	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Formato 53

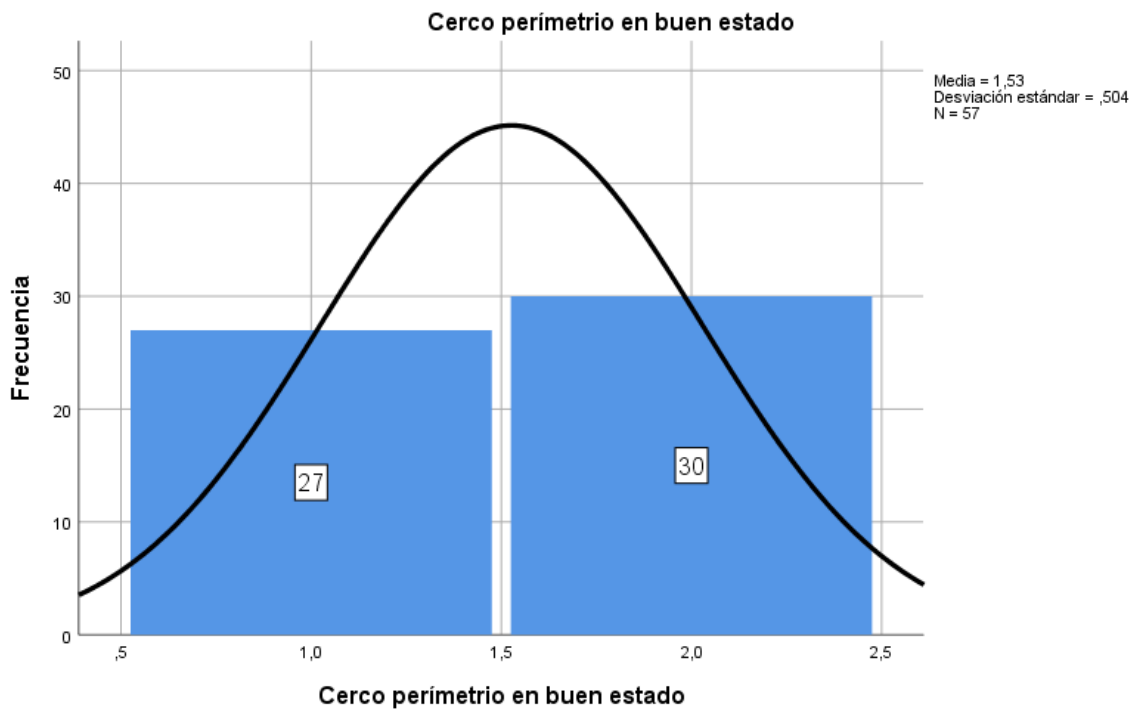


Tabla 54

Paredes de aula en buen estado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	20	35,1	35,1	35,1
	Si	37	64,9	64,9	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Formato 54

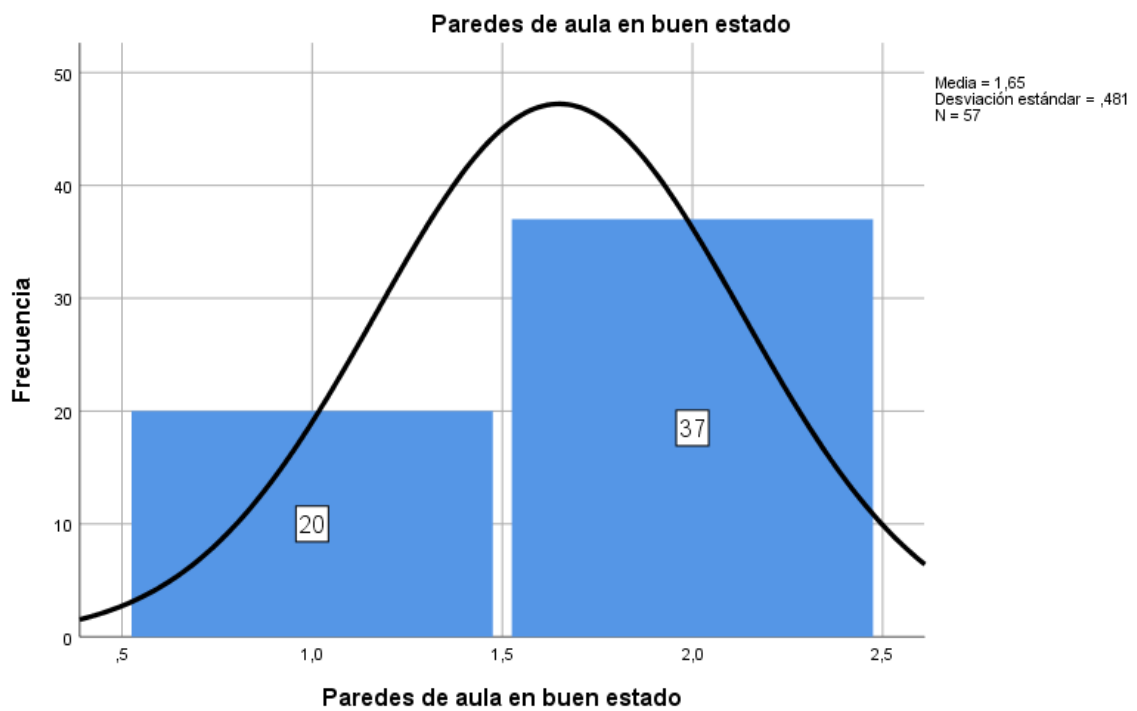


Tabla 55

Techos de aulas en buen estado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	20	35,1	35,1	35,1
	Si	37	64,9	64,9	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Formato 55

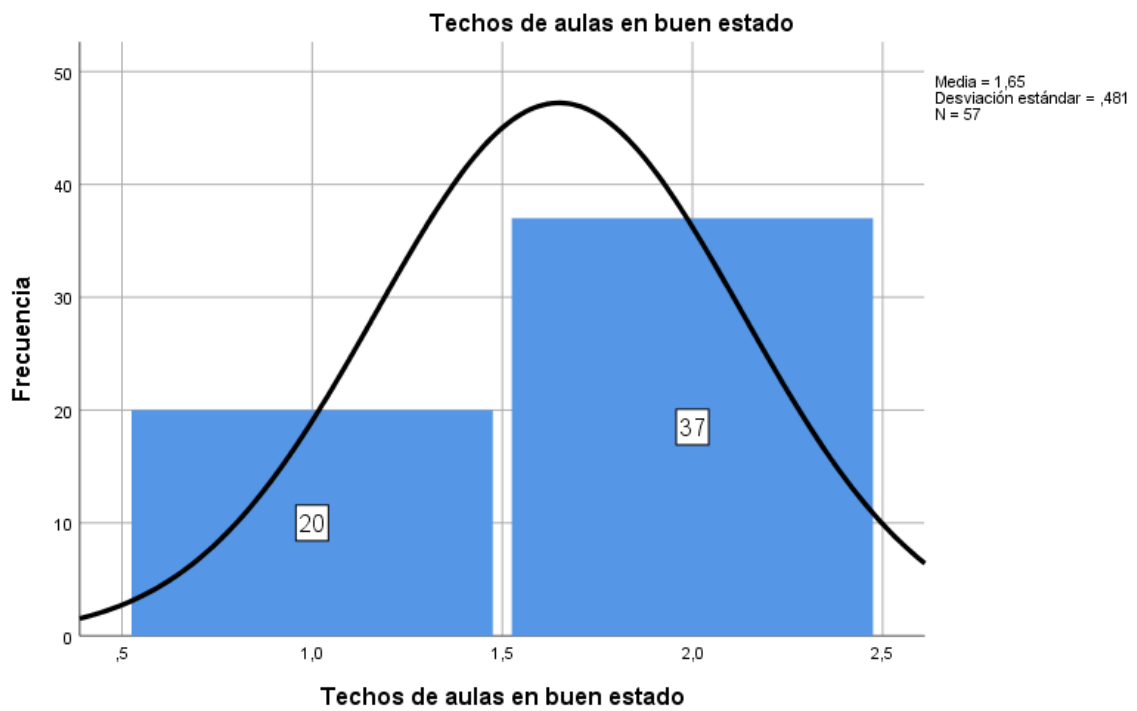


Tabla 56

Pisos de aulas en buen estado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	20	35,1	35,1	35,1
	Si	37	64,9	64,9	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Formato 56

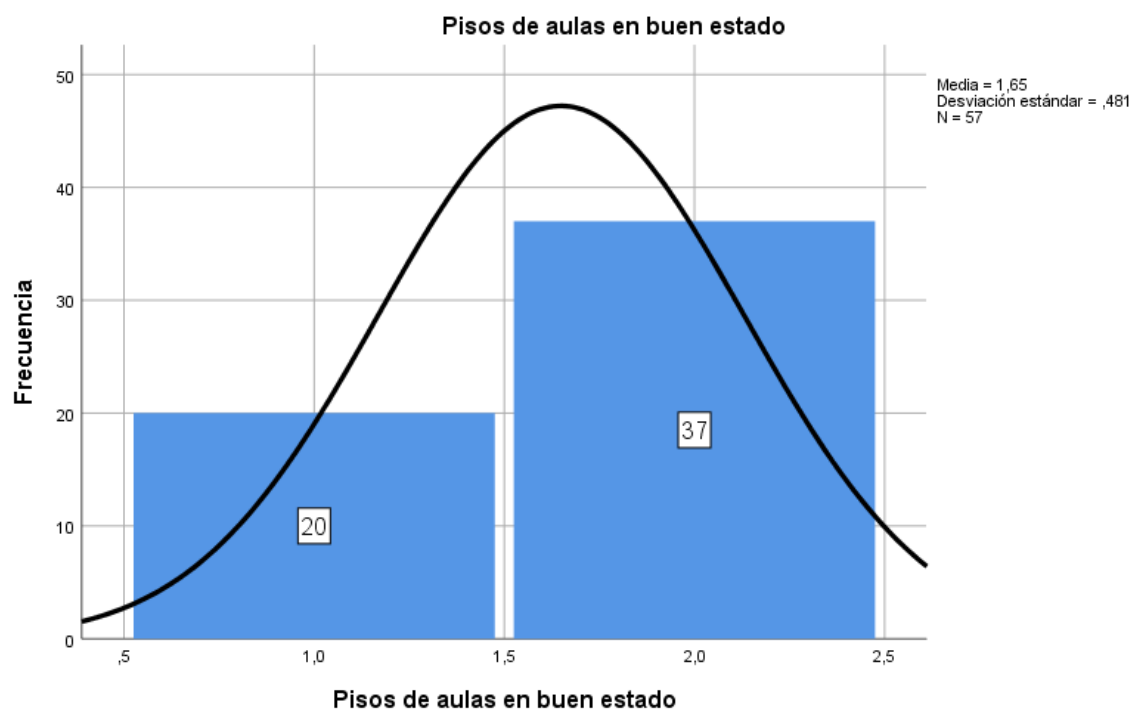


Tabla 57

Puertas de aulas en buen estado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	25	43,9	43,9	43,9
	Si	32	56,1	56,1	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Formato 57

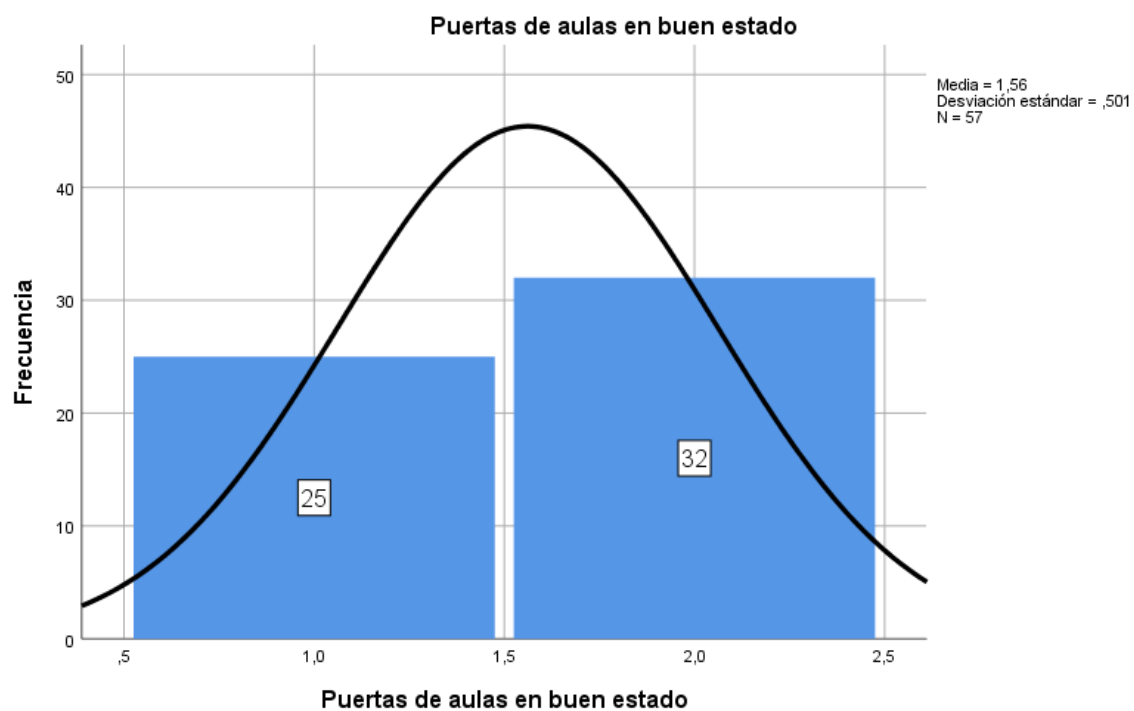


Tabla 58

Ventanas de aulas en buen estado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	21	36,8	36,8	36,8
	Si	36	63,2	63,2	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Formato 58

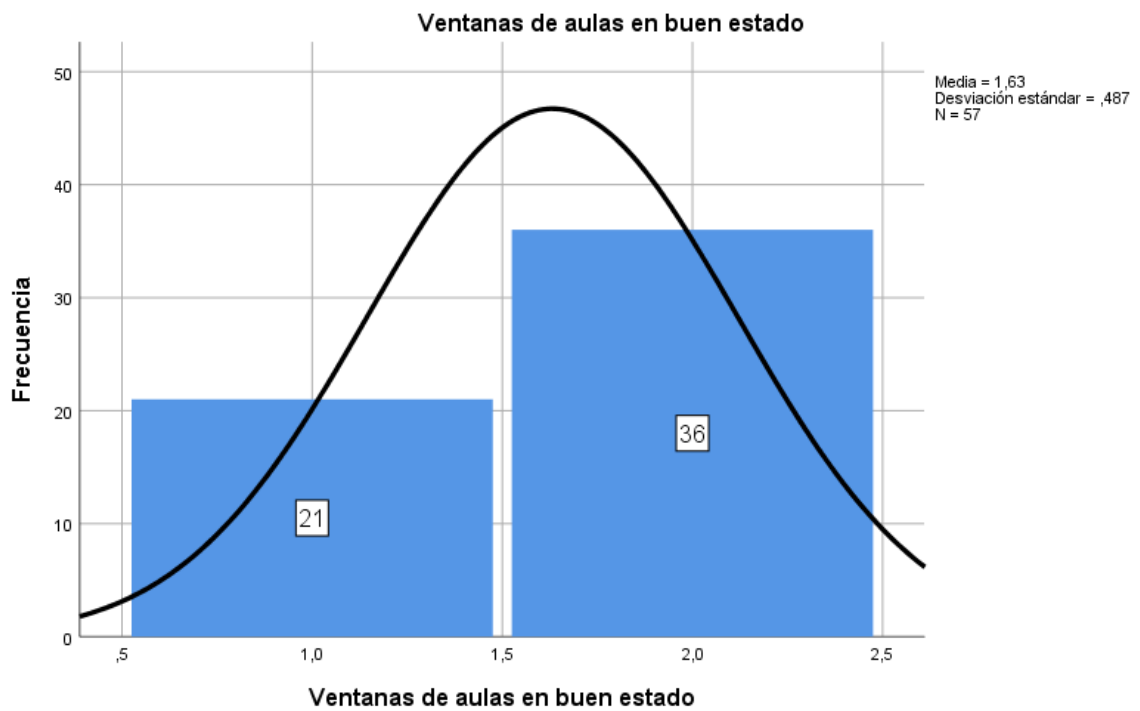


Tabla 59

Losas deportivas con protección solar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	23	40,4	40,4	40,4
	Si	34	59,6	59,6	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Formato 59

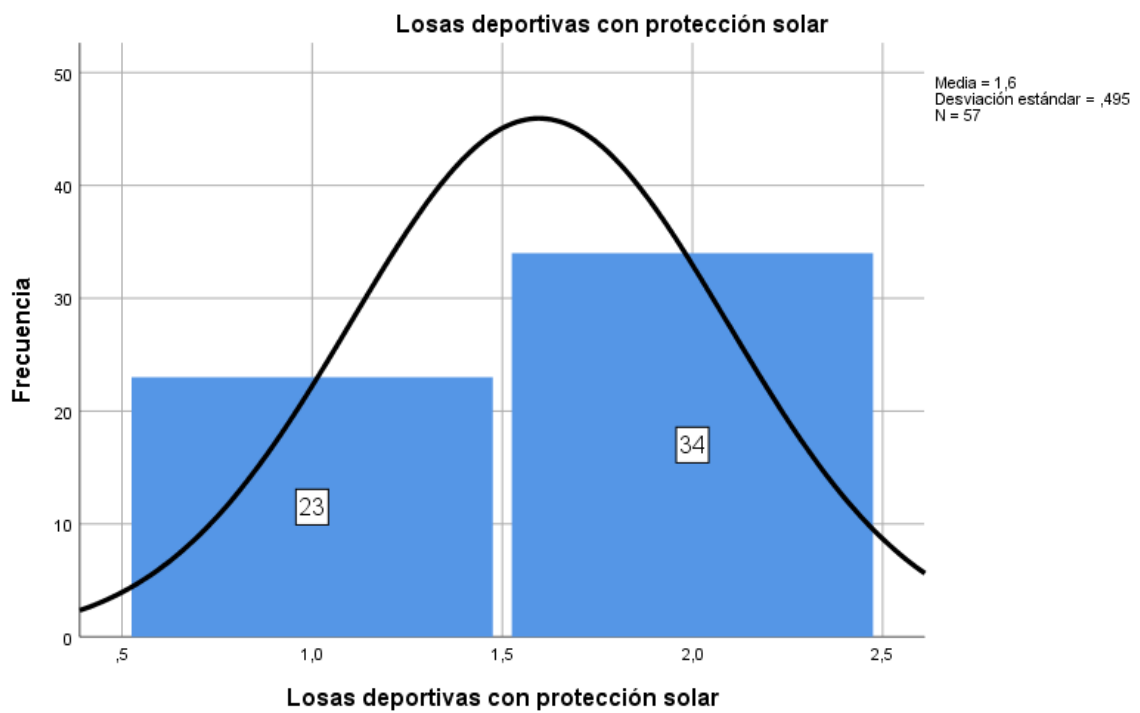


Tabla 60

Luminaria de aulas en buen estado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	19	33,3	33,3	33,3
	Si	38	66,7	66,7	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 60

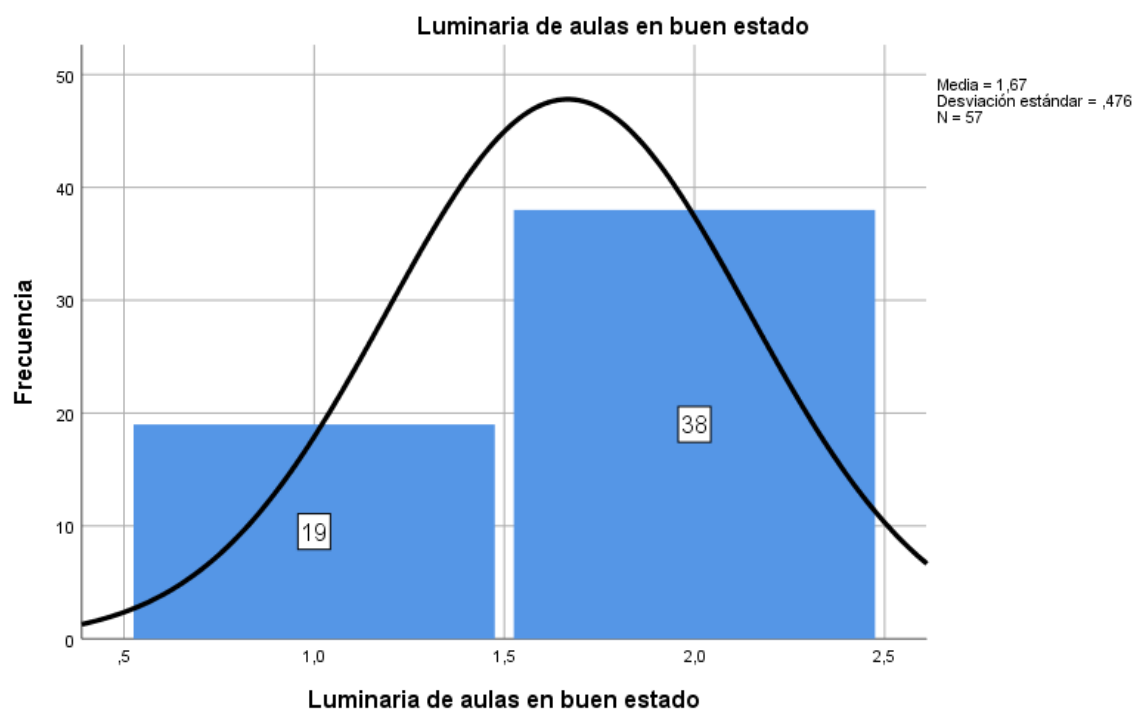


Tabla 61

Acceso con rampas para discapacitados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	0	8	14,0	14,0	14,0
	NO	24	42,1	42,1	56,1
	Si	25	43,9	43,9	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 61

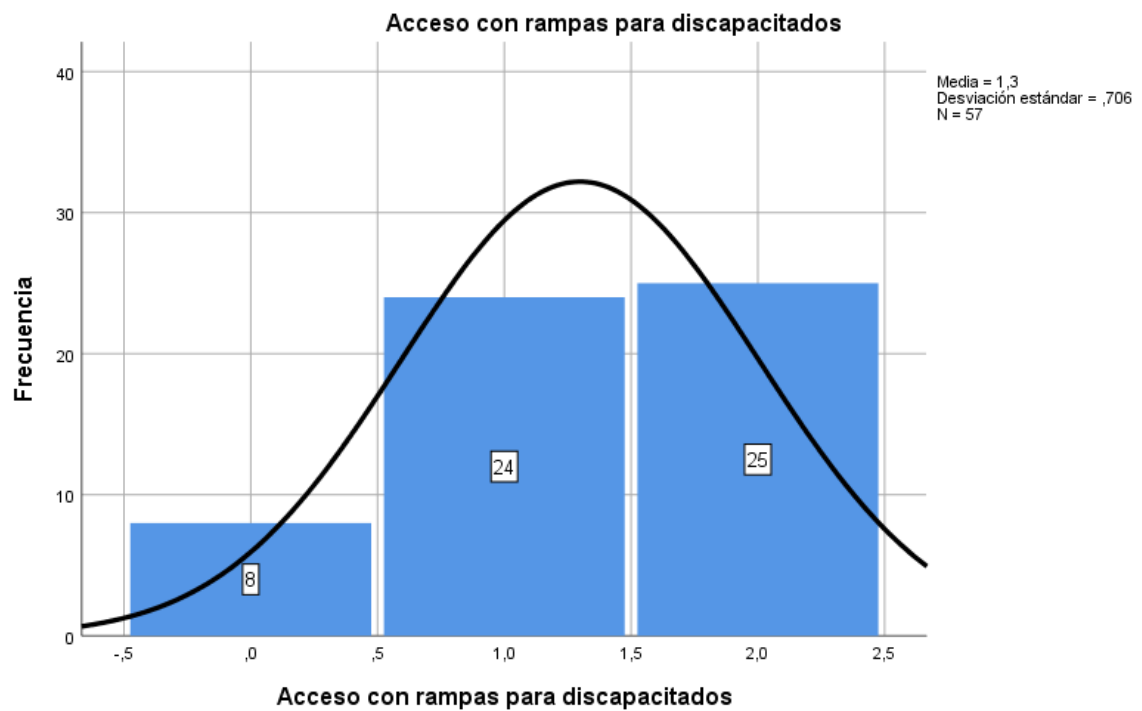


Tabla 62

Barandas de seguridad en escaleras

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	16	28,1	28,1	28,1
	Si	41	71,9	71,9	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 62

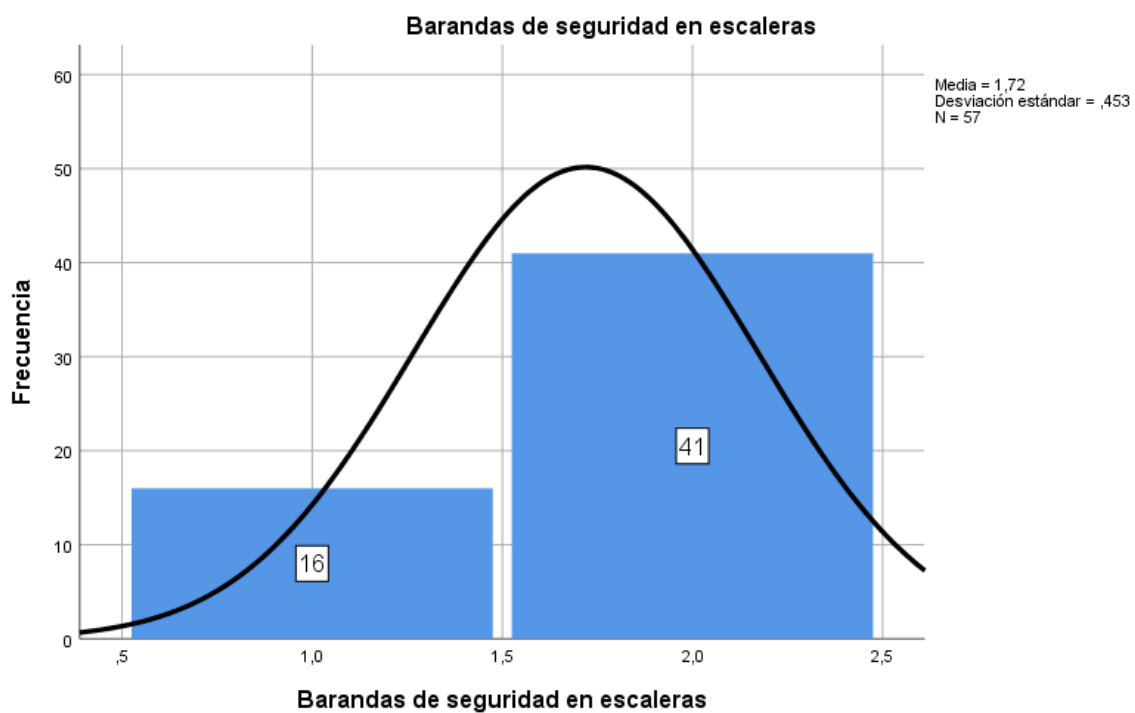


Tabla 63

Zonas seguras en caso de desastres

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	5	8,8	8,8	8,8
	Si	52	91,2	91,2	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 63



Tabla 64

Señalización de zonas seguras

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	11	19,3	19,3	19,3
	Si	46	80,7	80,7	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 64

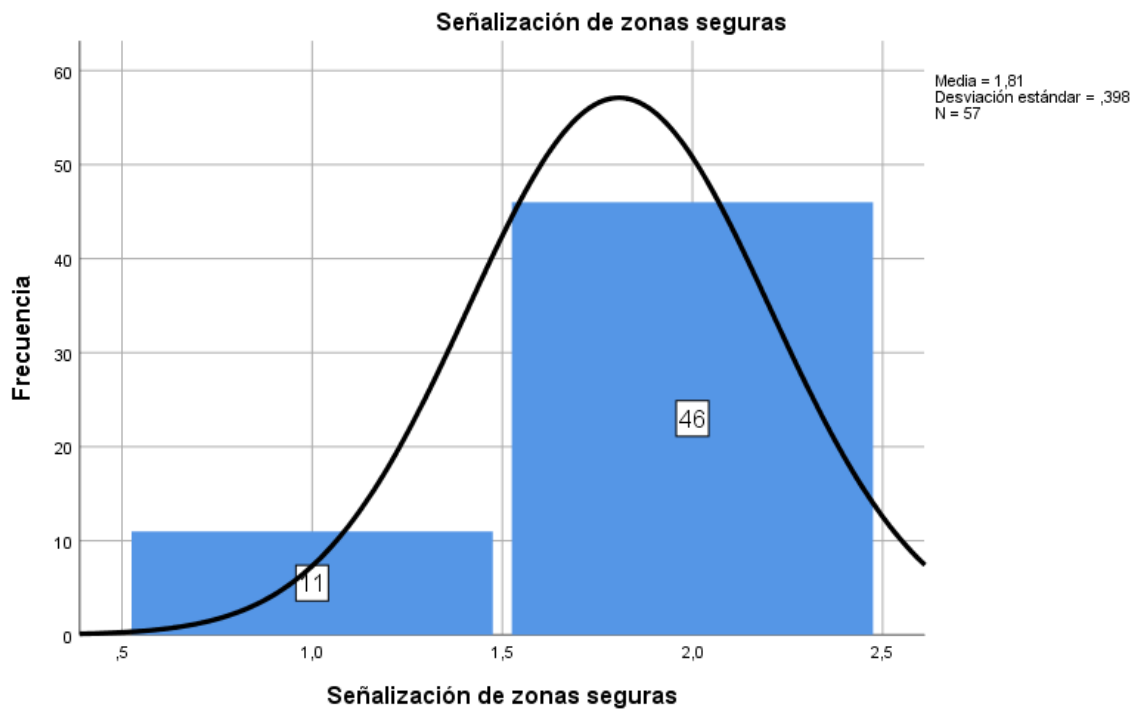


Tabla 65

Extintores en IE

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	5	8,8	8,8	8,8
	Si	52	91,2	91,2	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 65

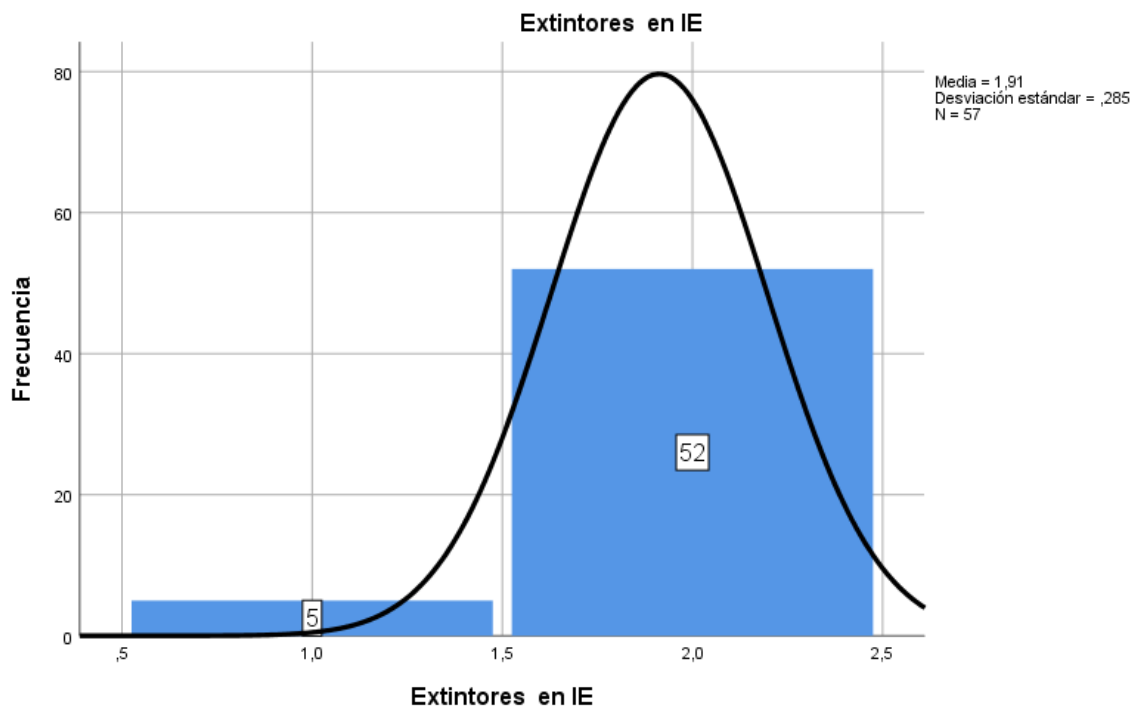


Tabla 66

Extintores con tarjeta de control

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	12	21,1	21,1	21,1
	Si	45	78,9	78,9	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 66

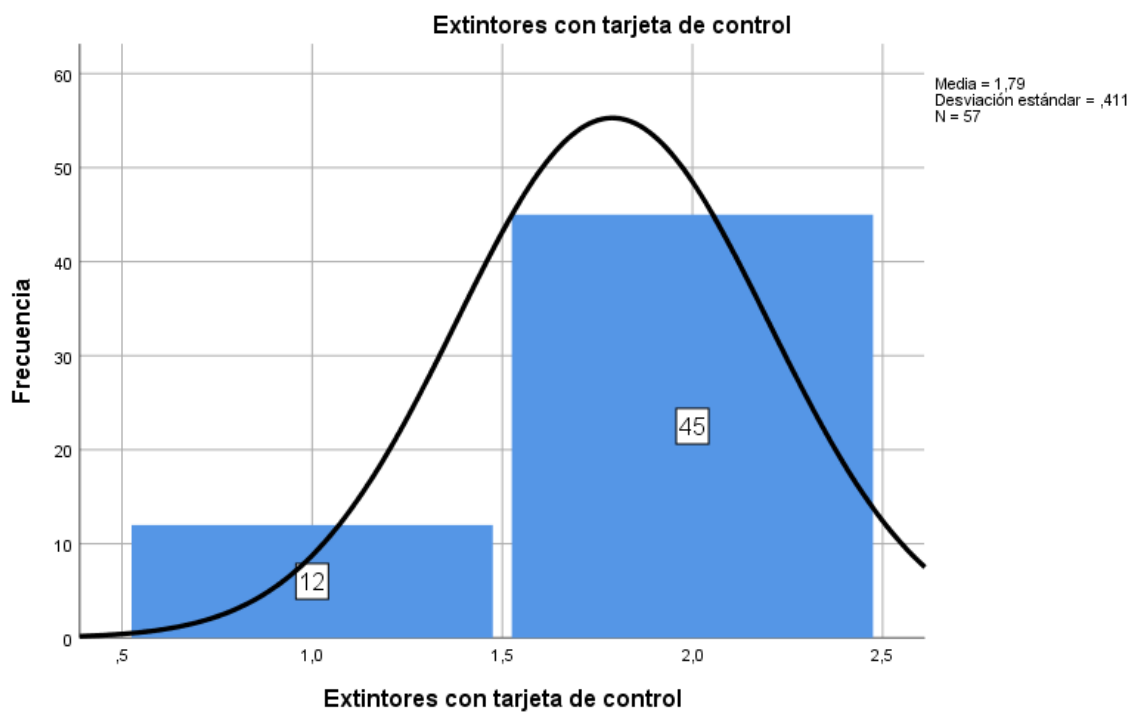


Tabla 67

Extintores en lugares accesibles

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	7	12,3	12,5	12,5
	Si	49	86,0	87,5	100,0
	Total	56	98,2	100,0	
Perdidos	Sistema	1	1,8		
Total		57	100,0		

Figura 67

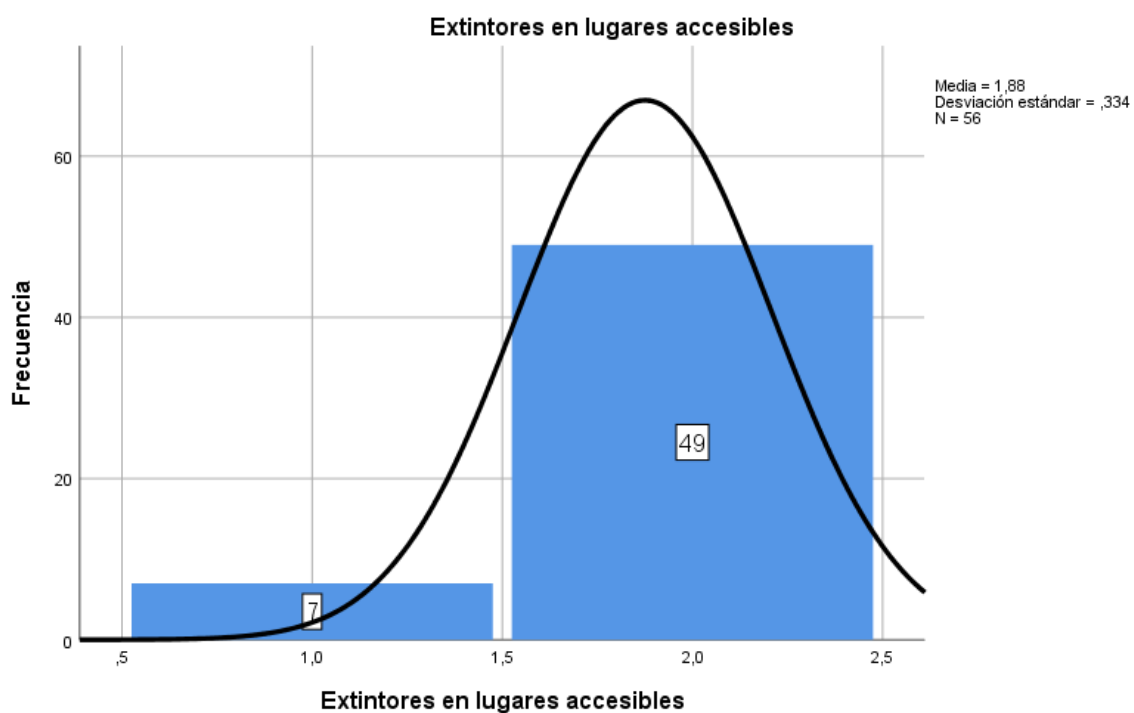


Tabla 68

Normas internas que regulan la conducta del personal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	13	22,8	22,8	22,8
	Si	44	77,2	77,2	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 68

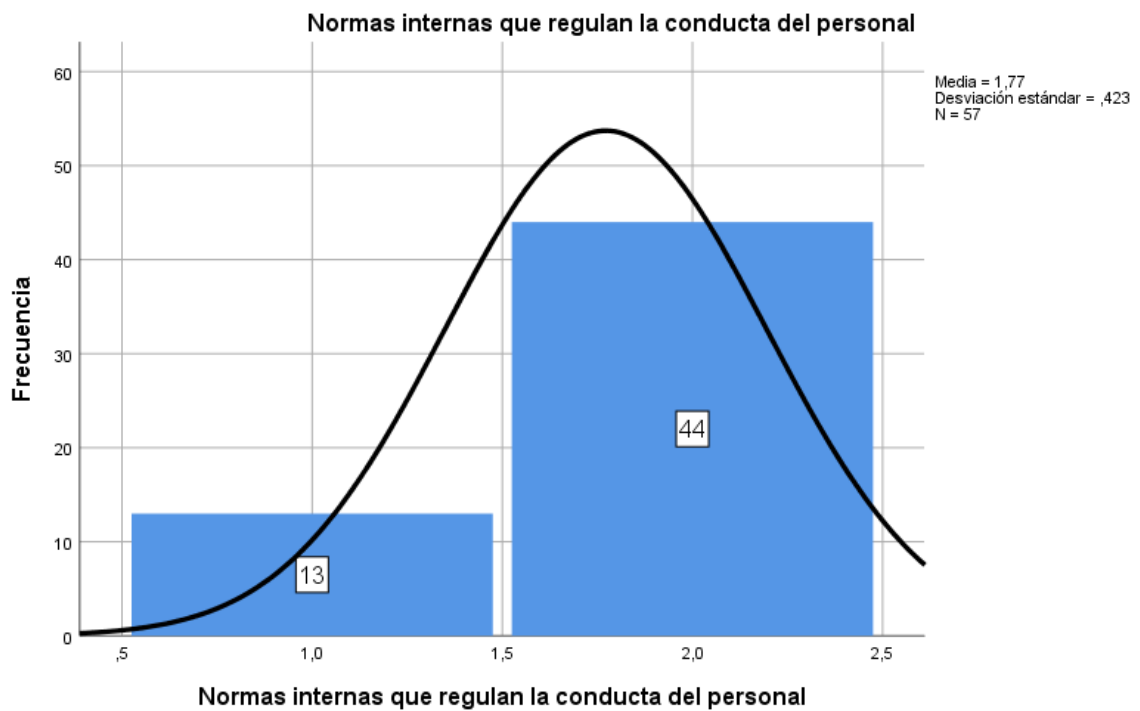


Tabla 69

Procedimiento para recibir denuncias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	25	43,9	43,9	43,9
	Si	32	56,1	56,1	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 69

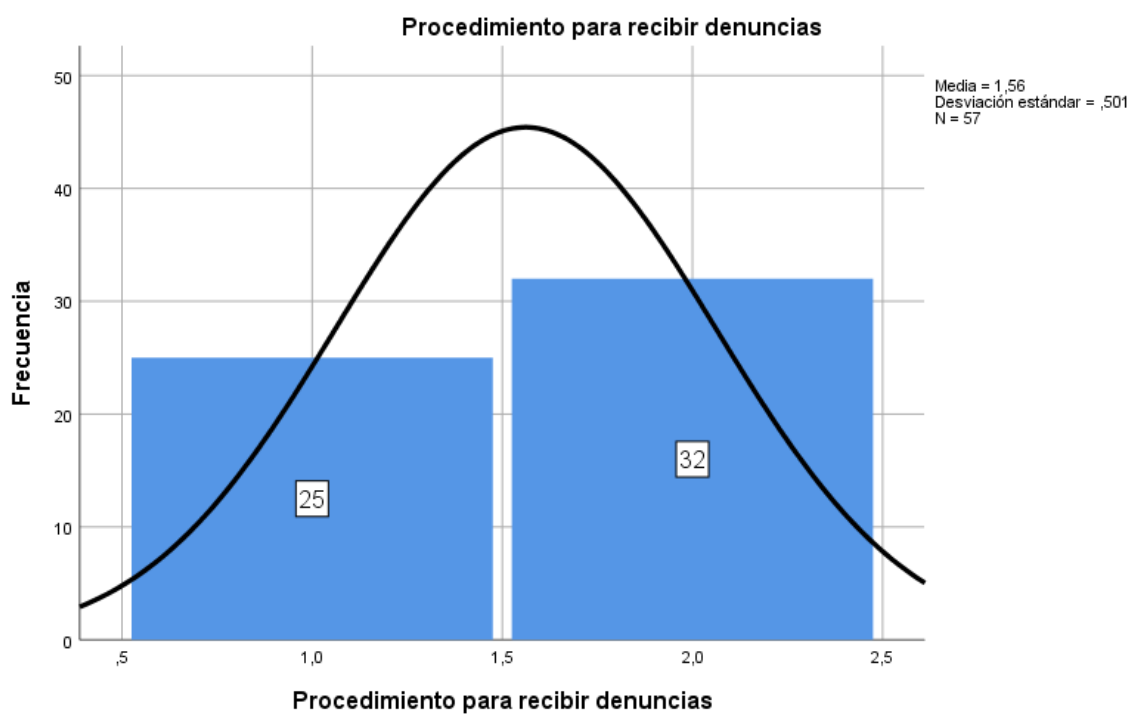


Tabla 70

Responsables de ejecución de productos priorizados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	24	42,1	42,1	42,1
	Si	33	57,9	57,9	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 70

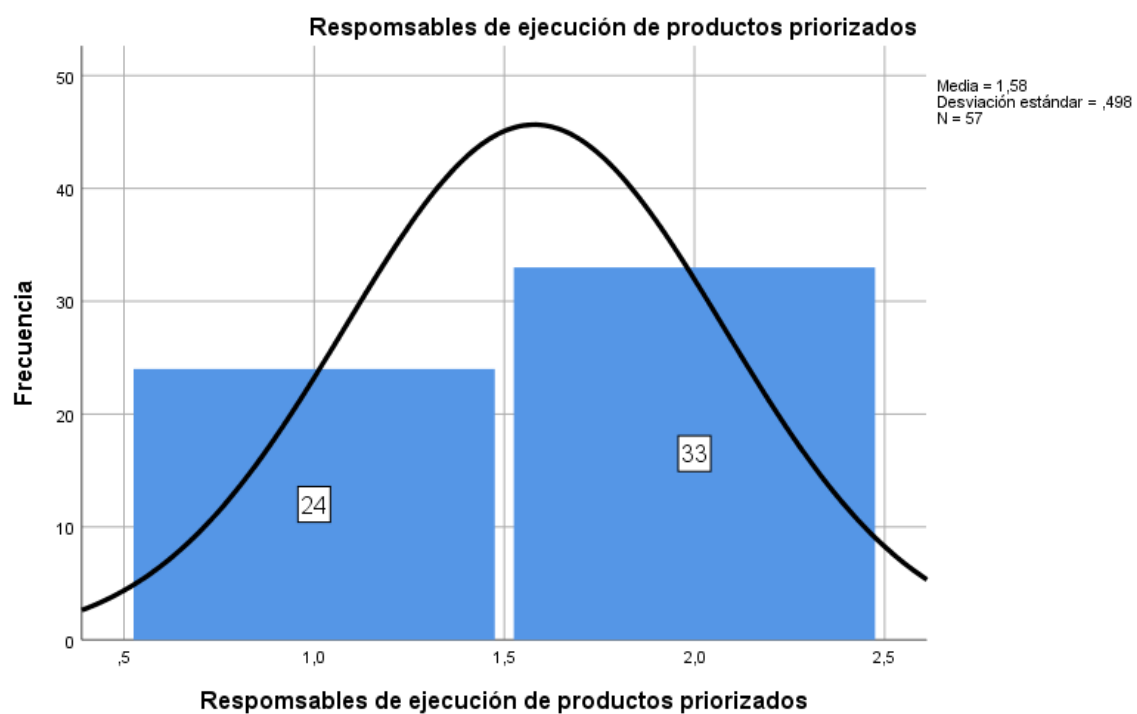


Tabla 71

Difusión de cumplimiento de objetivos, metas o resultados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	19	33,3	33,3	33,3
do	Si	38	66,7	66,7	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 71

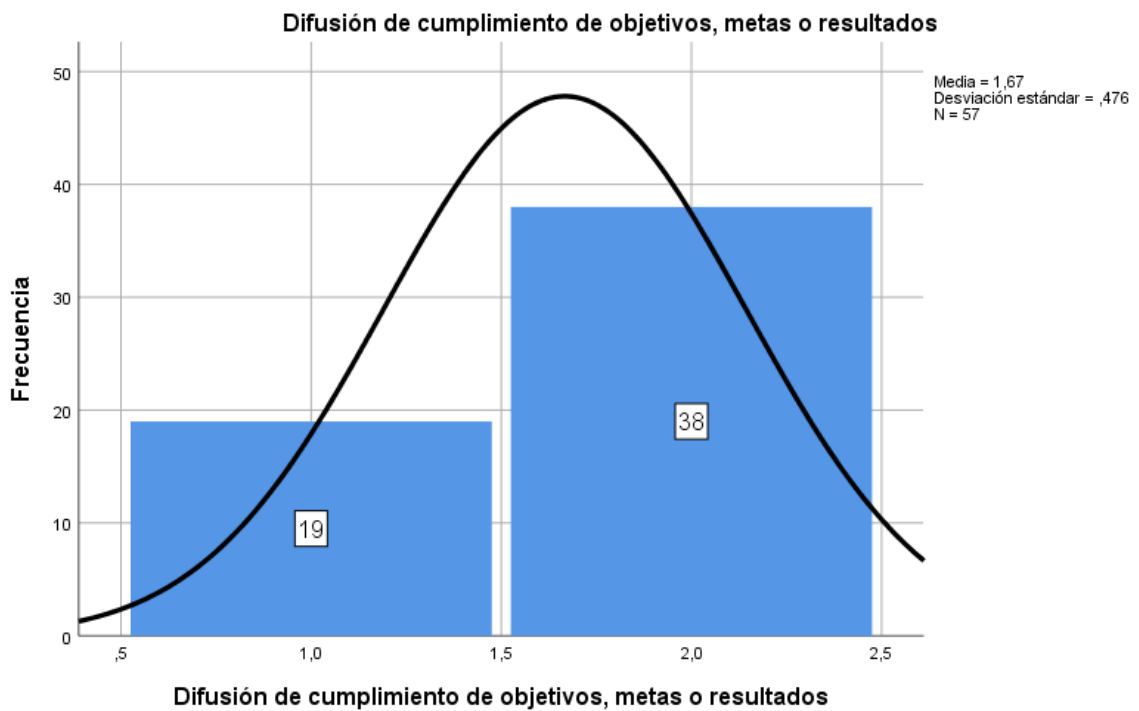


Tabla 72

Utilización de indicadores para resultados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	26	45,6	45,6	45,6
	Si	31	54,4	54,4	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 72

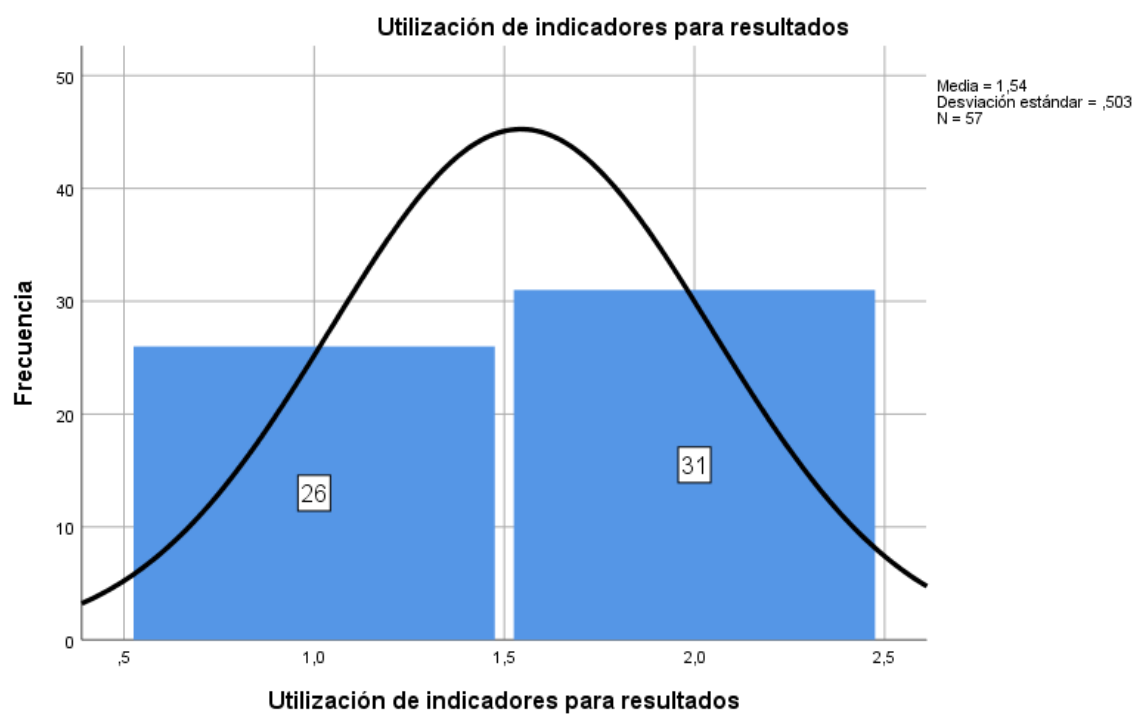


Tabla 73

Tipificación de conductas infractoras por incumplimiento de funciones en la implementación de SCI

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	25	43,9	43,9	43,9
do	Si	32	56,1	56,1	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 73

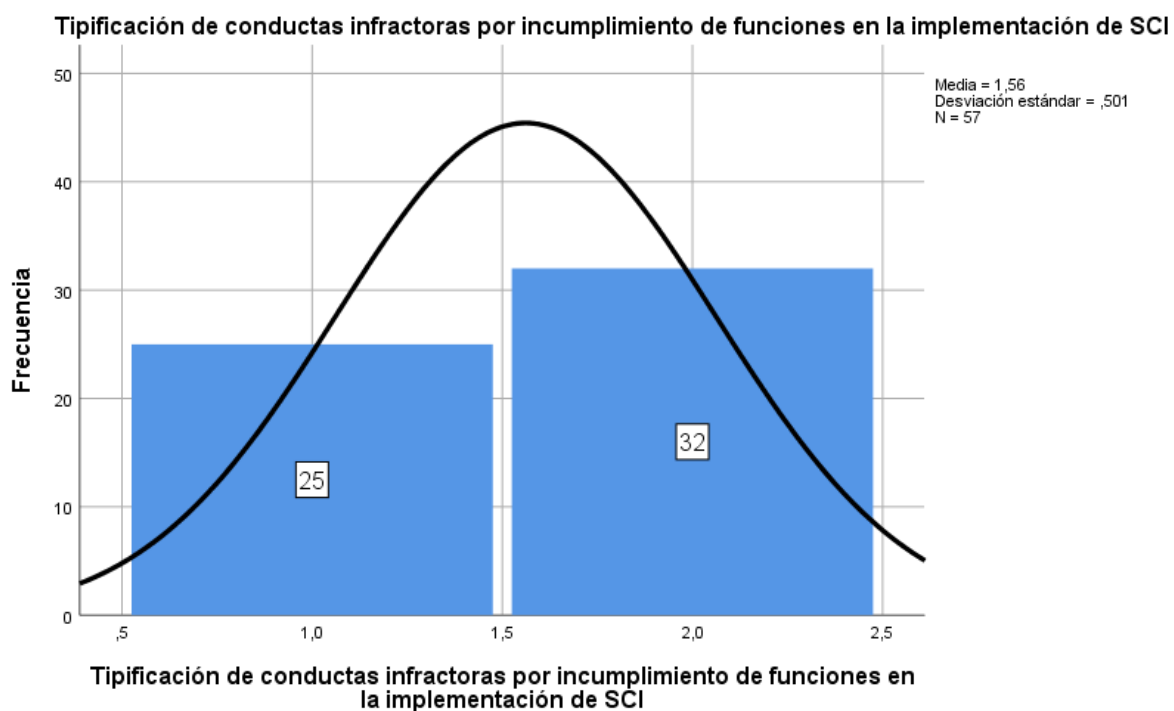


Tabla 74

Criterios de tolerancia para identificación de riesgos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Vál NO	29	50,9	50,9	50,9
ido Si	28	49,1	49,1	100,0
Total	57	100,0	100,0	

Figura 74

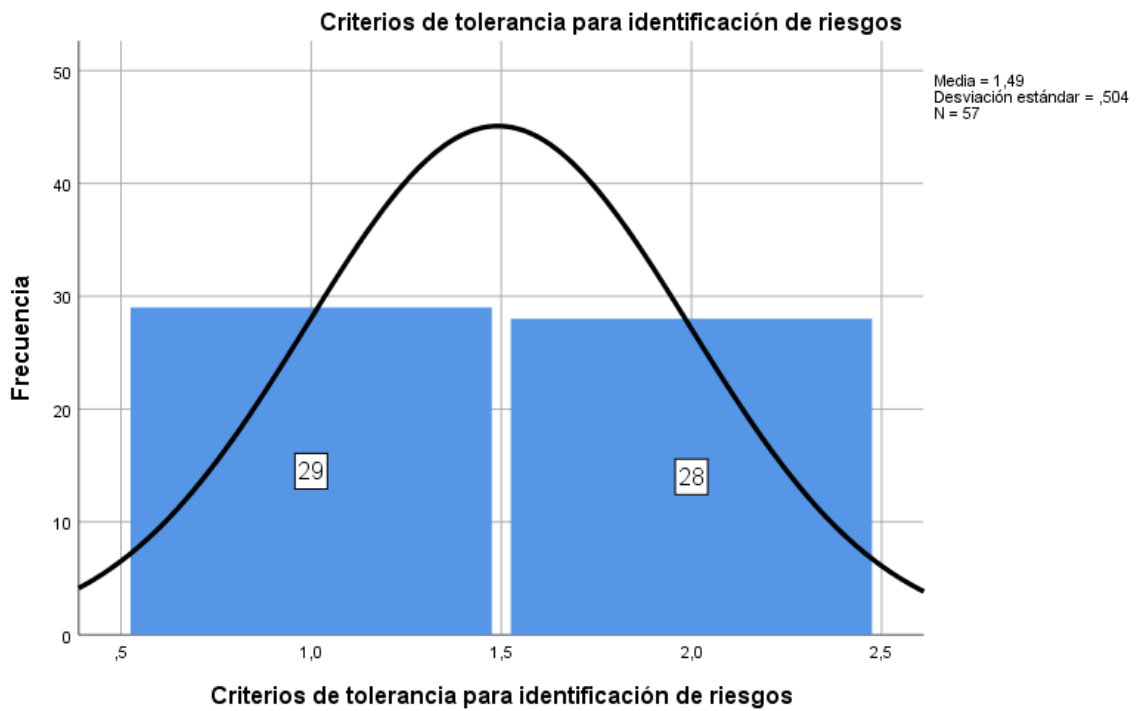


Tabla 75

Medidas de control para riesgos identificados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	35	61,4	61,4	61,4
	Si	22	38,6	38,6	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 75

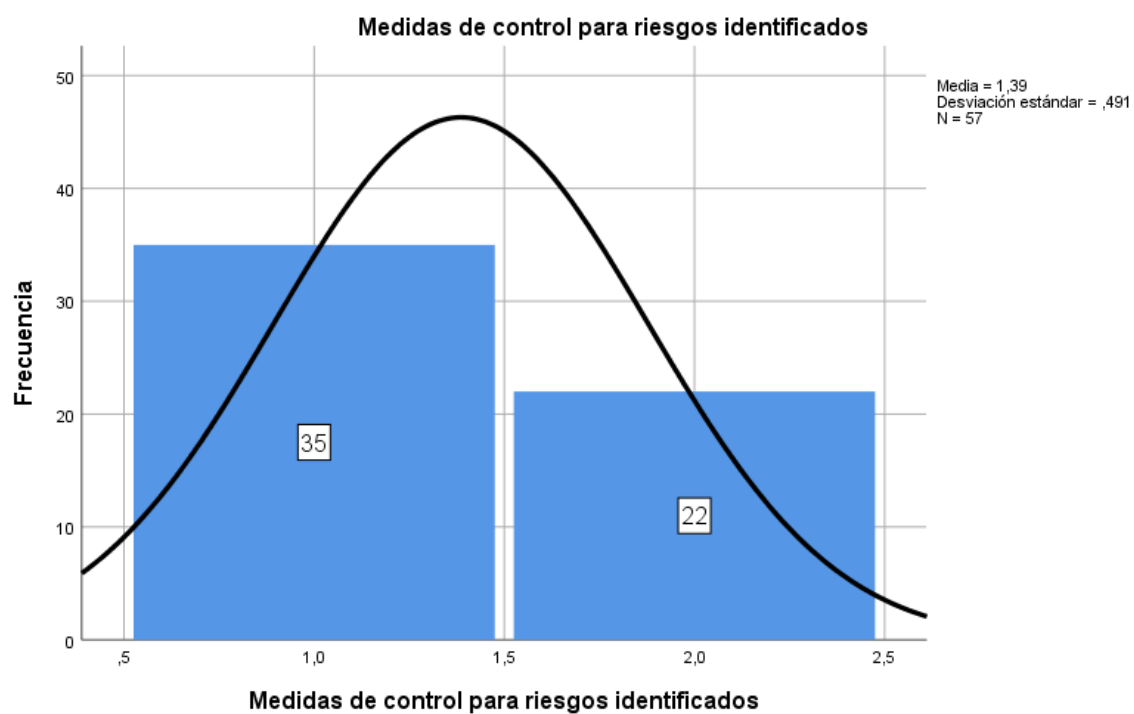


Tabla 76

Alineación de POI, Cuadro de Necesidades y PIA

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	20	35,1	35,1	35,1
	Si	37	64,9	64,9	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 76

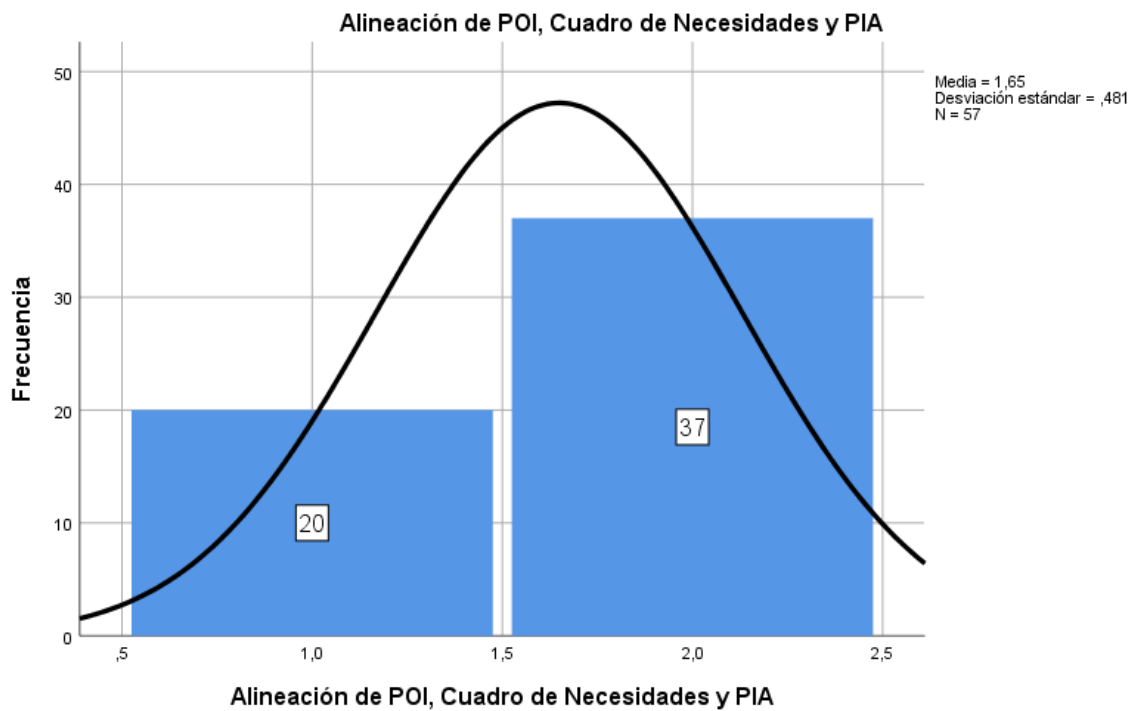


Tabla 77

Información de desempeño y presupuesto público en productos priorizados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	41	71,9	71,9	71,9
	Si	16	28,1	28,1	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 77

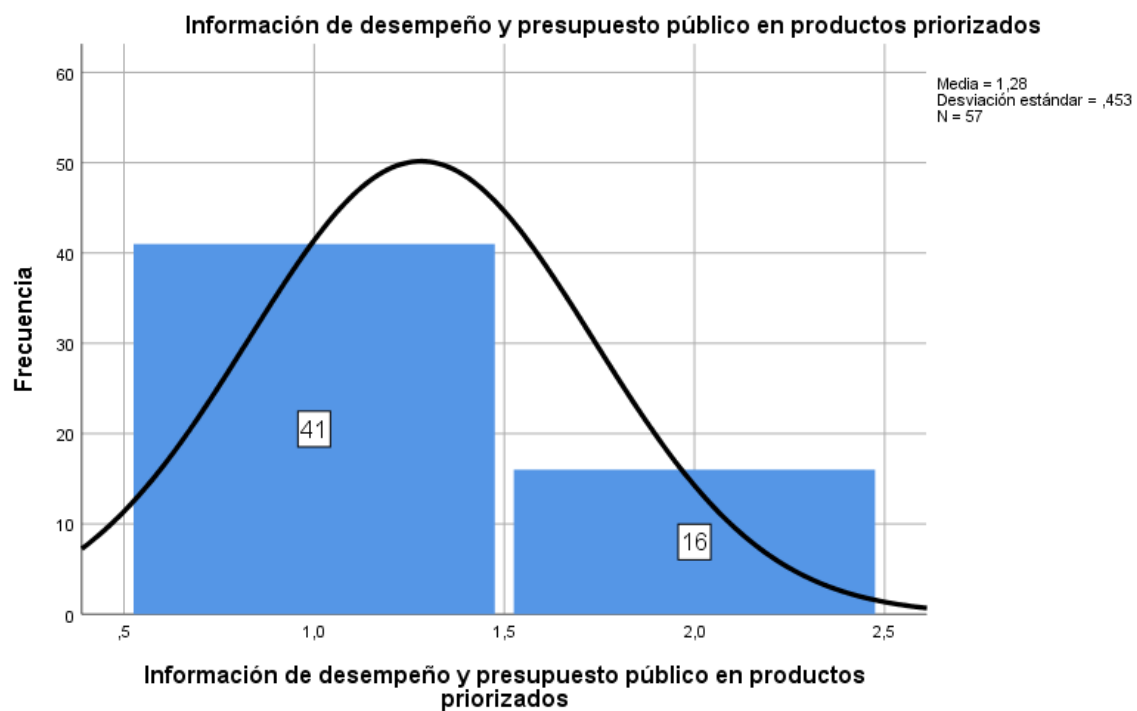


Tabla 78

Productos priorizados como parte de políticas de educación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	34	59,6	59,6	59,6
	Si	23	40,4	40,4	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 78

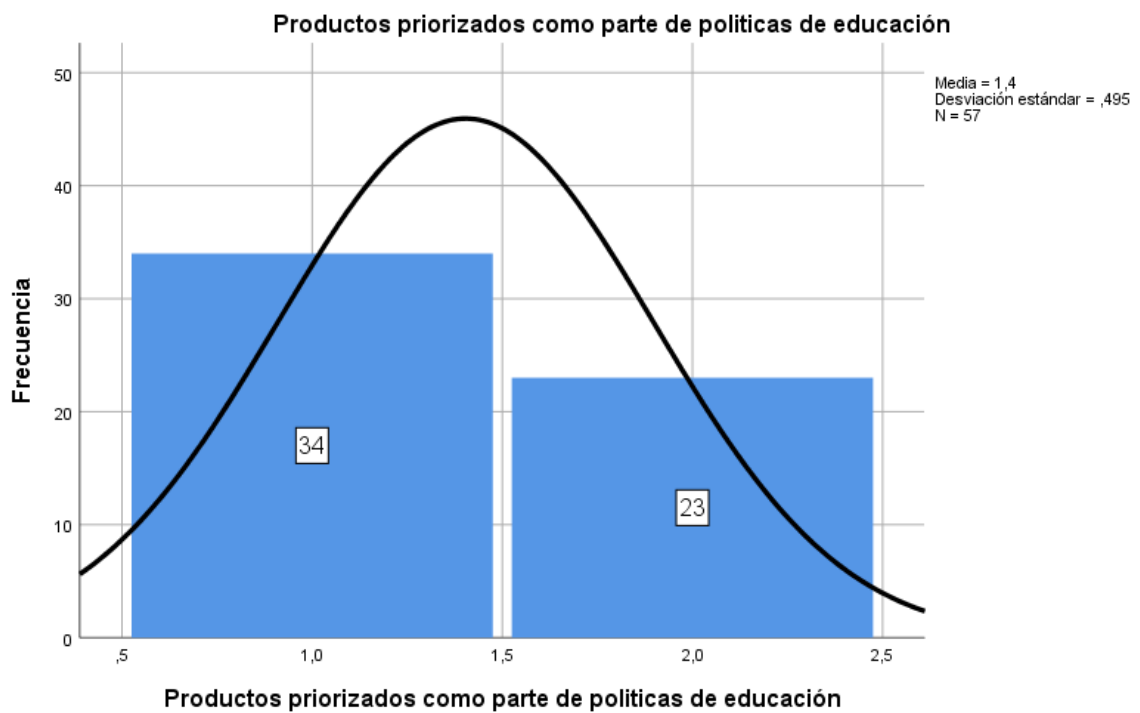


Tabla 79

Contribución de productos priorizados con objetivos estratégicos y presupuesto

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	37	64,9	64,9	64,9
	Si	20	35,1	35,1	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 79

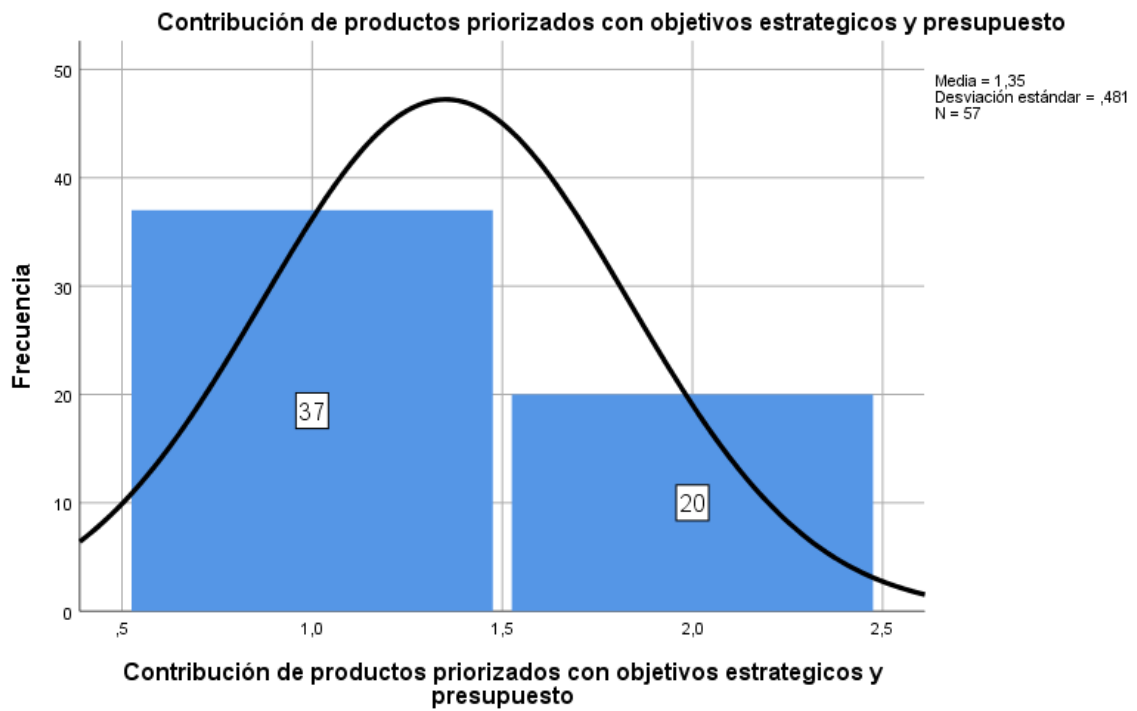


Tabla 80

Análisis de relevancia de productos priorizados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	41	71,9	71,9	71,9
	Si	16	28,1	28,1	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 80

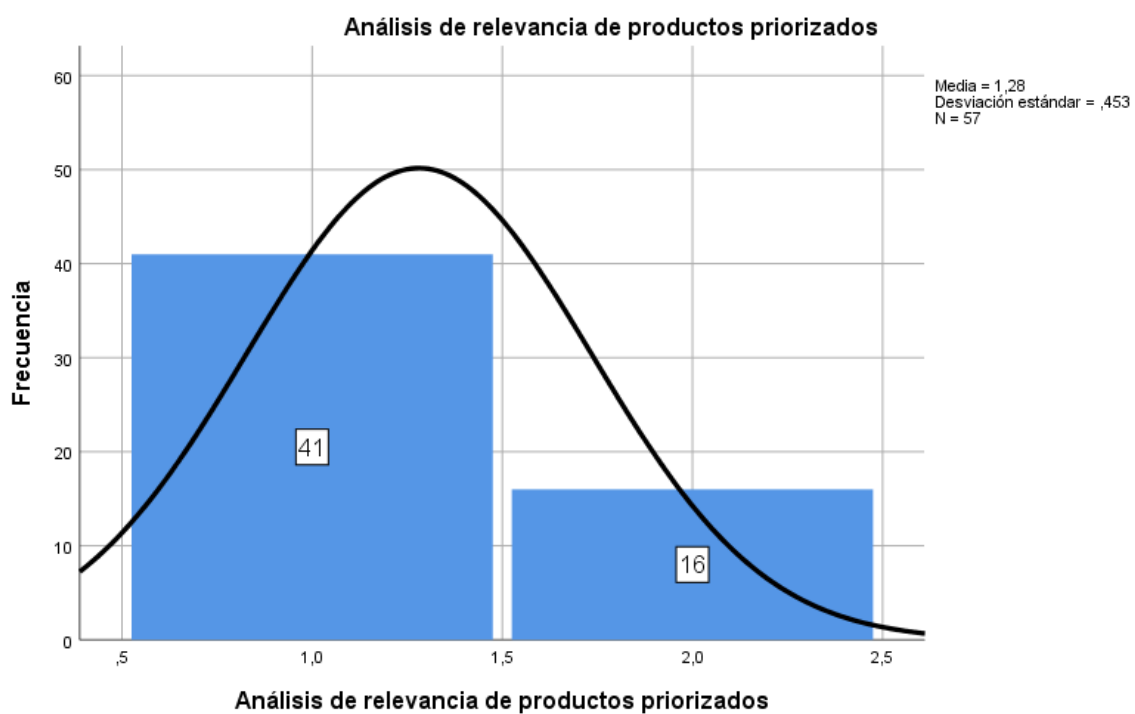


Tabla 81

Participación de unidades responsables de productos priorizados con personal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	42	73,7	73,7	73,7
	Si	15	26,3	26,3	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 81

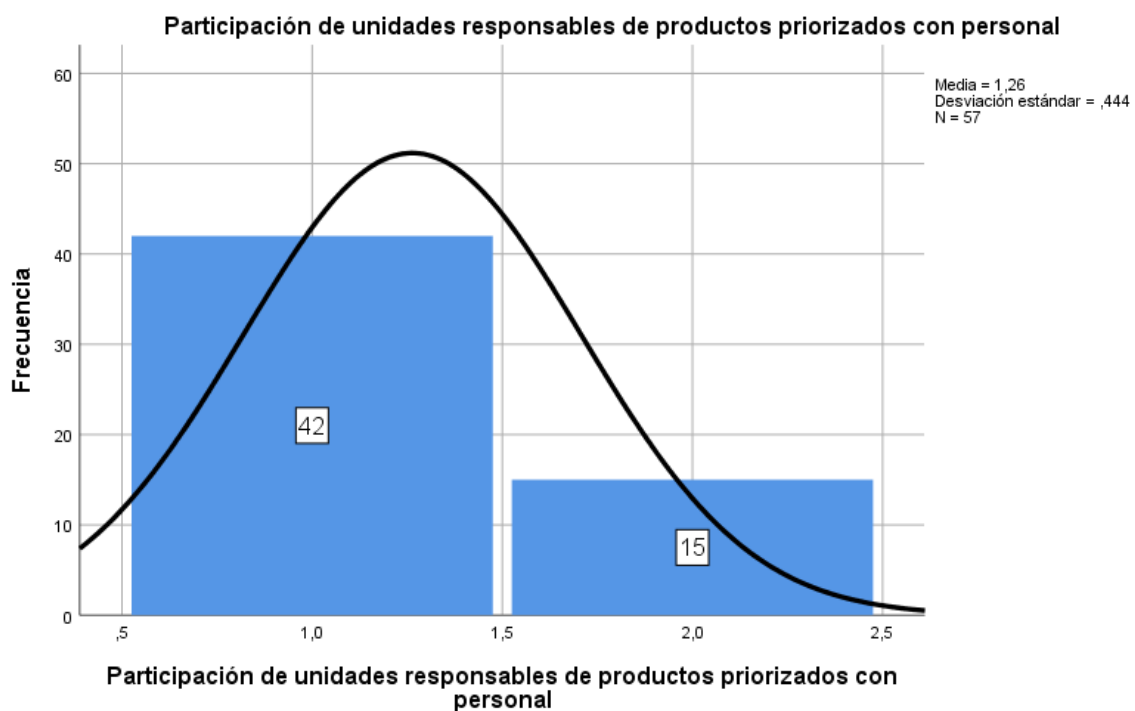


Tabla 82

Análisis de riesgos de productos priorizados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	42	73,7	73,7	73,7
	Si	15	26,3	26,3	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 82

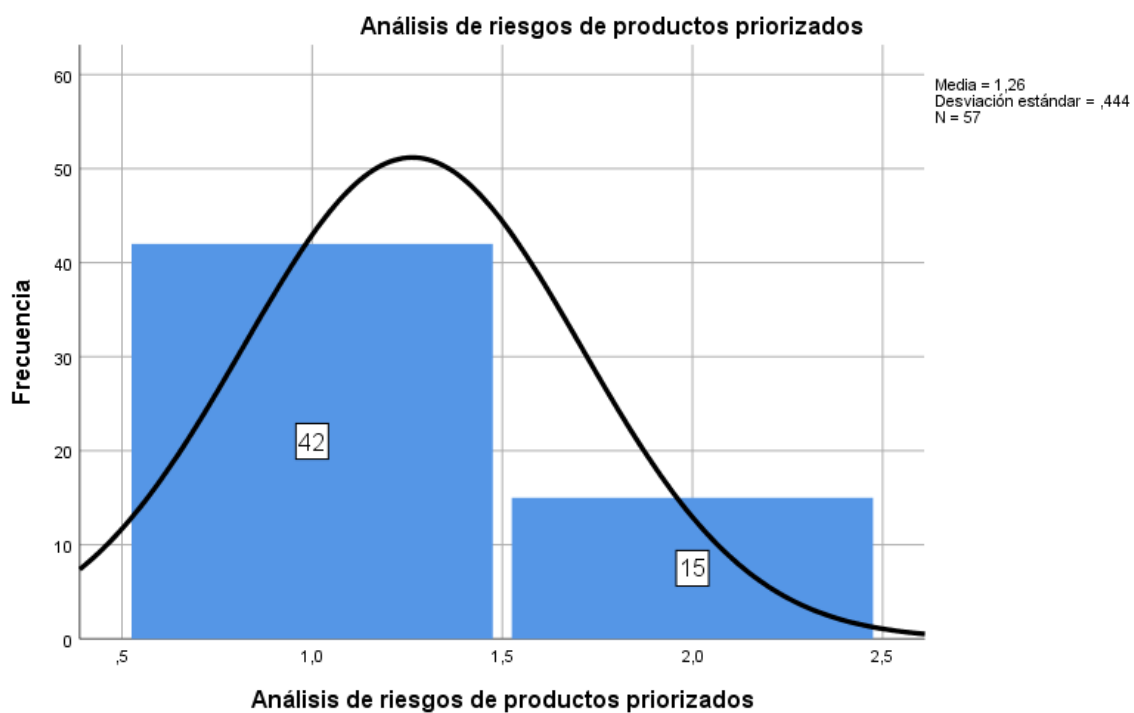


Tabla 83

Factores negativos en cumplimiento de plazos y estándares

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	44	77,2	77,2	77,2
	Si	13	22,8	22,8	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 83

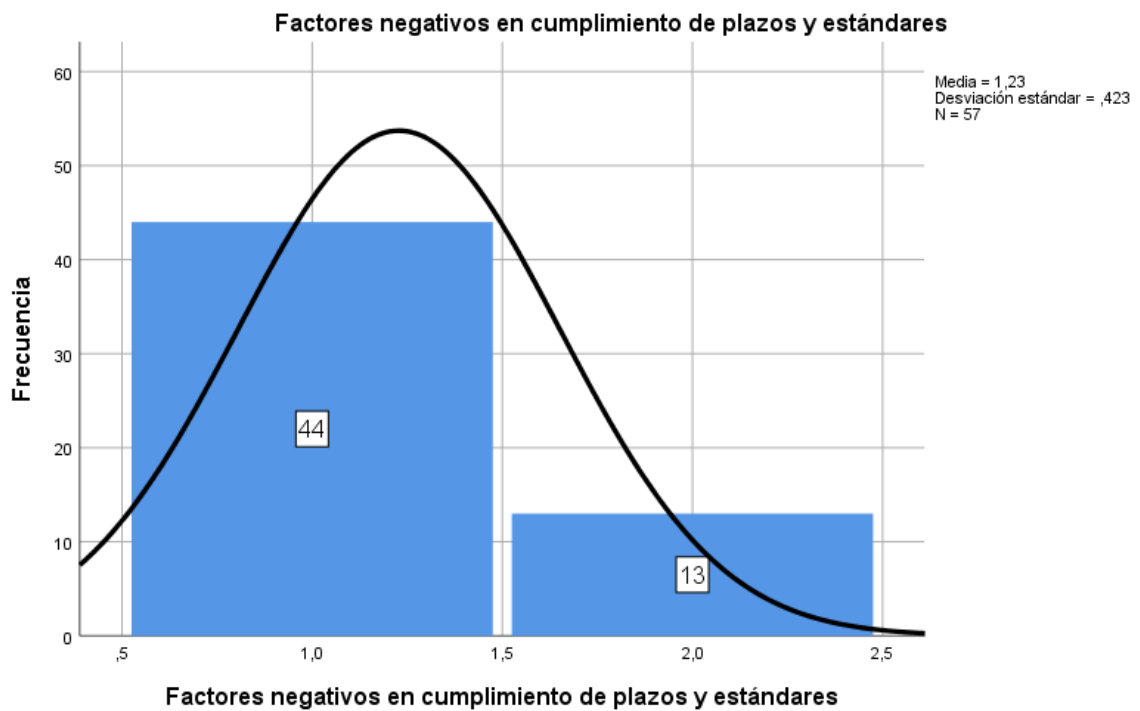


Tabla 84

Análisis de riesgos en productos priorizados por sobornos/fraudes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	44	77,2	77,2	77,2
	Si	13	22,8	22,8	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 84

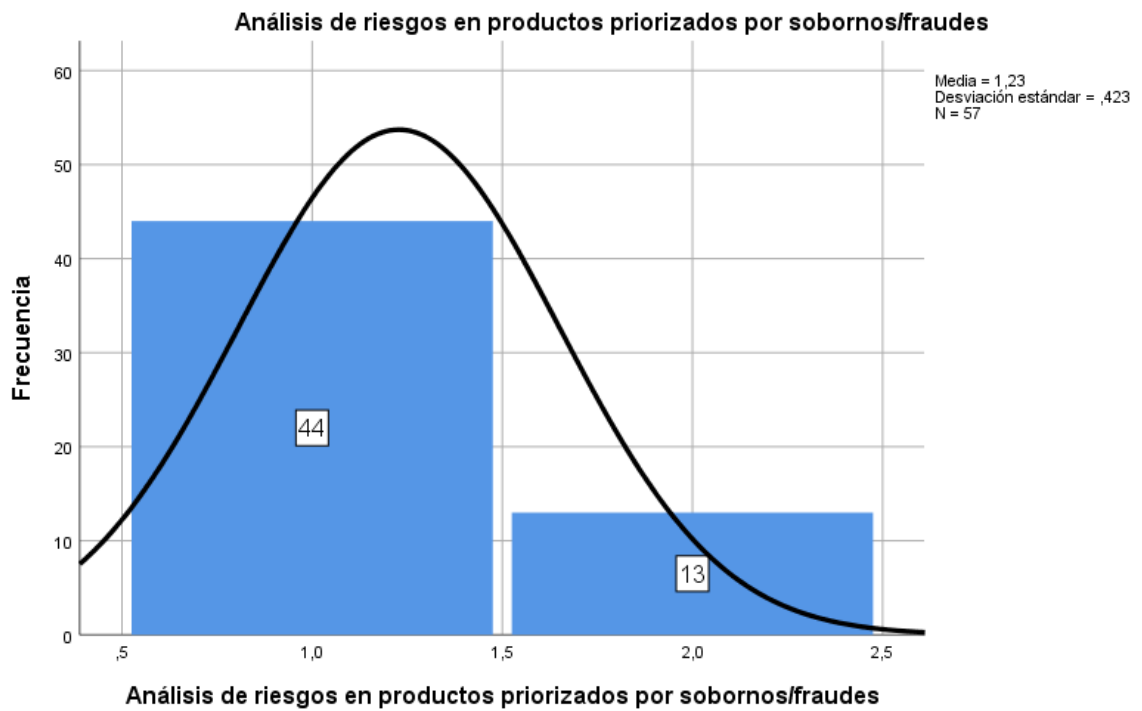


Tabla 85

Recomendaciones de mejora en Reporte de Seguimiento

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	44	77,2	77,2	77,2
	Si	13	22,8	22,8	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 85

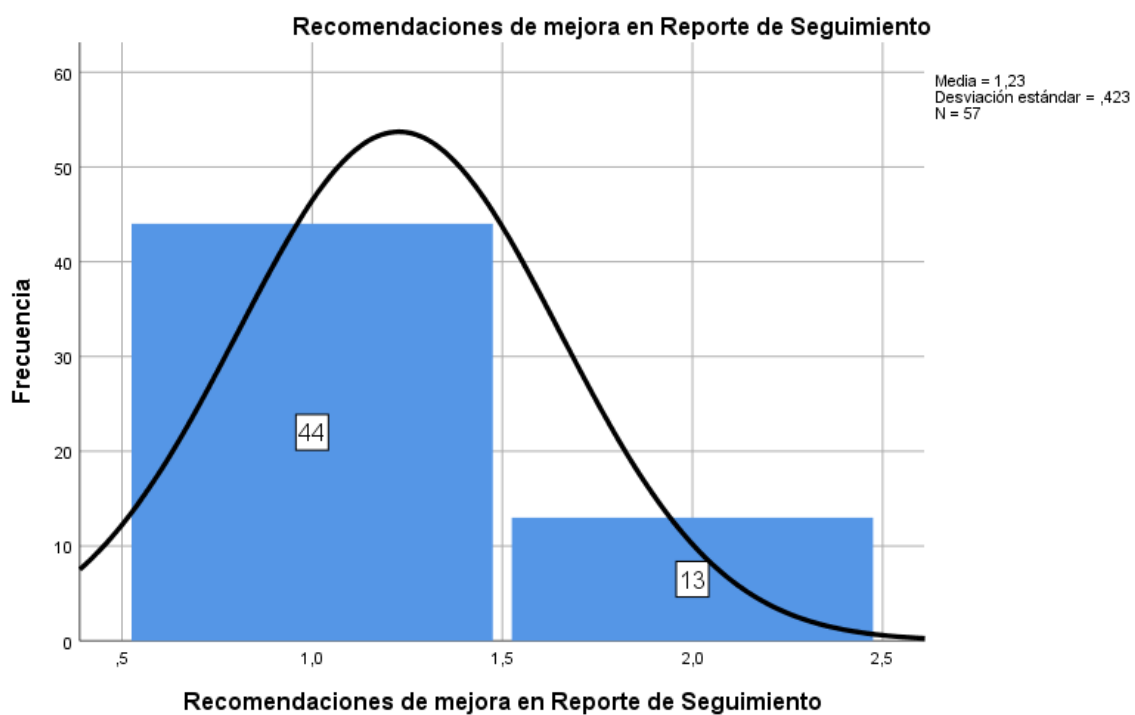


Tabla 86

Cumplimiento de plazos para implementación de medidas de remediación y control

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	39	68,4	68,4	68,4
	Si	18	31,6	31,6	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 86

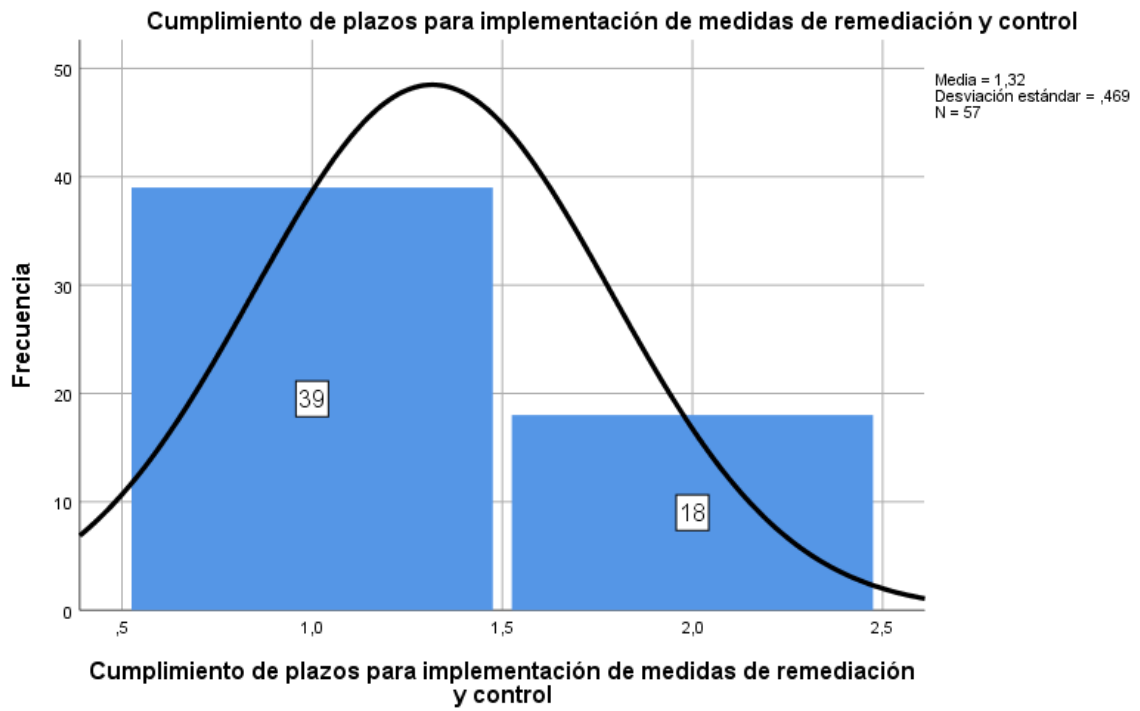


Tabla 87

Cumplimiento de Plan de Acción Anual

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	37	64,9	64,9	64,9
	Si	20	35,1	35,1	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 87

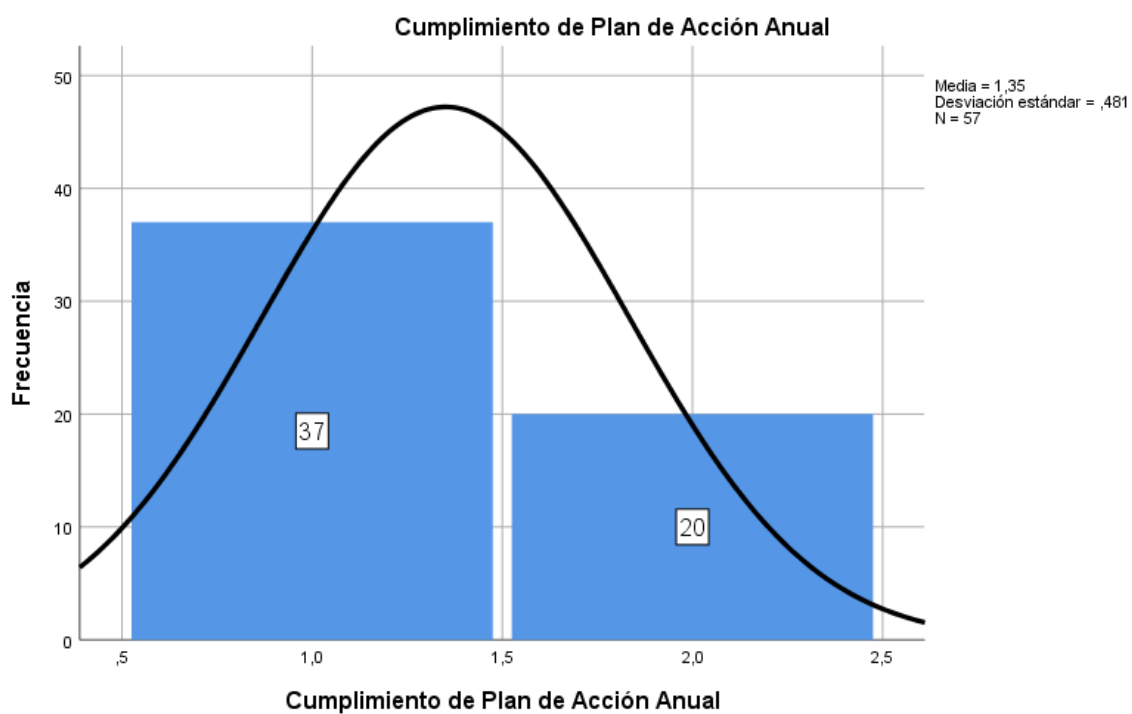


Tabla 88

Remisión de Reportes de Seguimiento a alta dirección

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	39	68,4	68,4	68,4
	Si	18	31,6	31,6	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 88

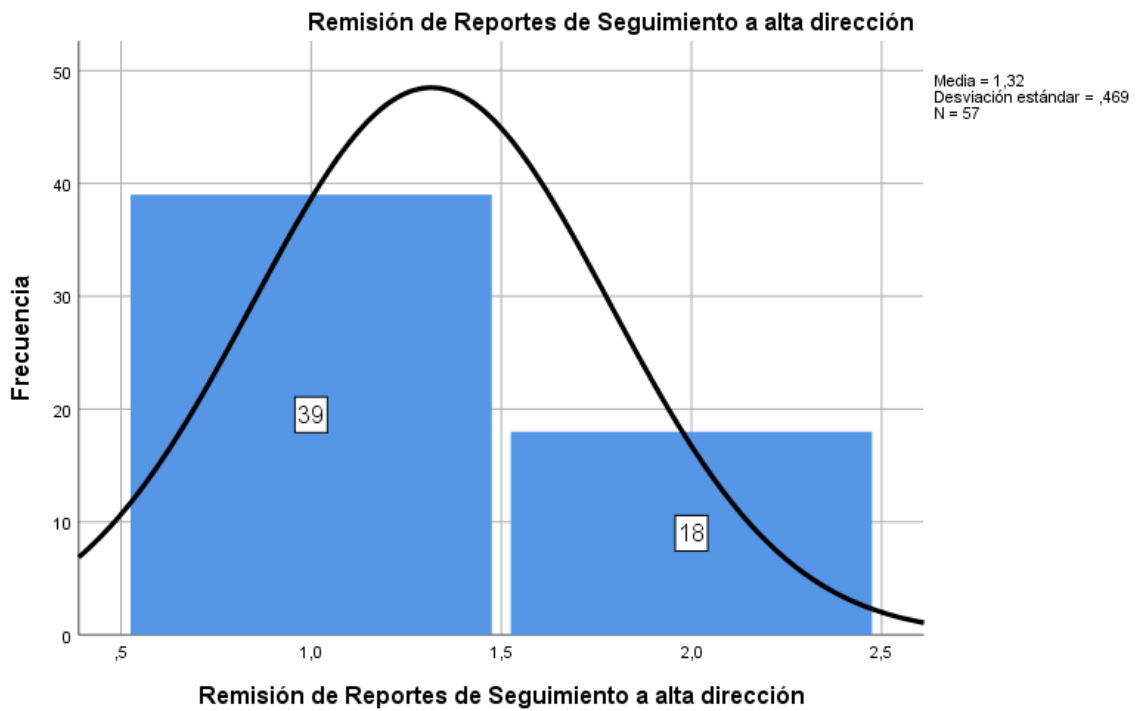


Tabla 89

Remisión de Reporte de Evaluación Anual a alta dirección

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	36	63,2	63,2	63,2
	Si	21	36,8	36,8	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 89

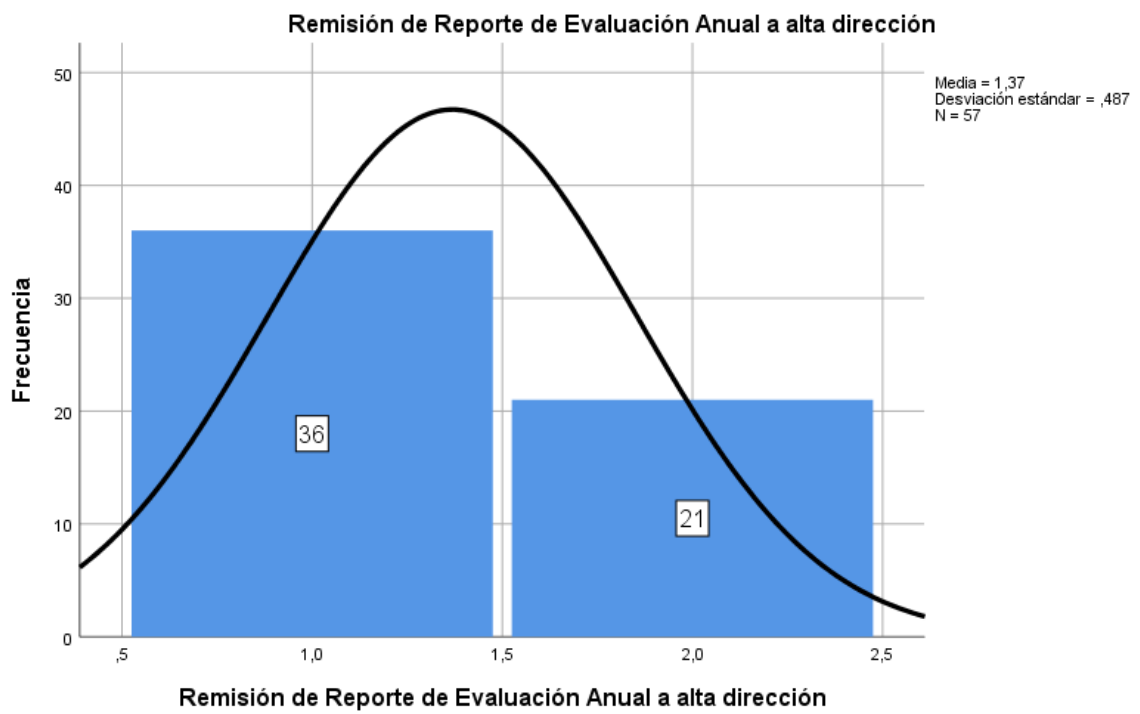
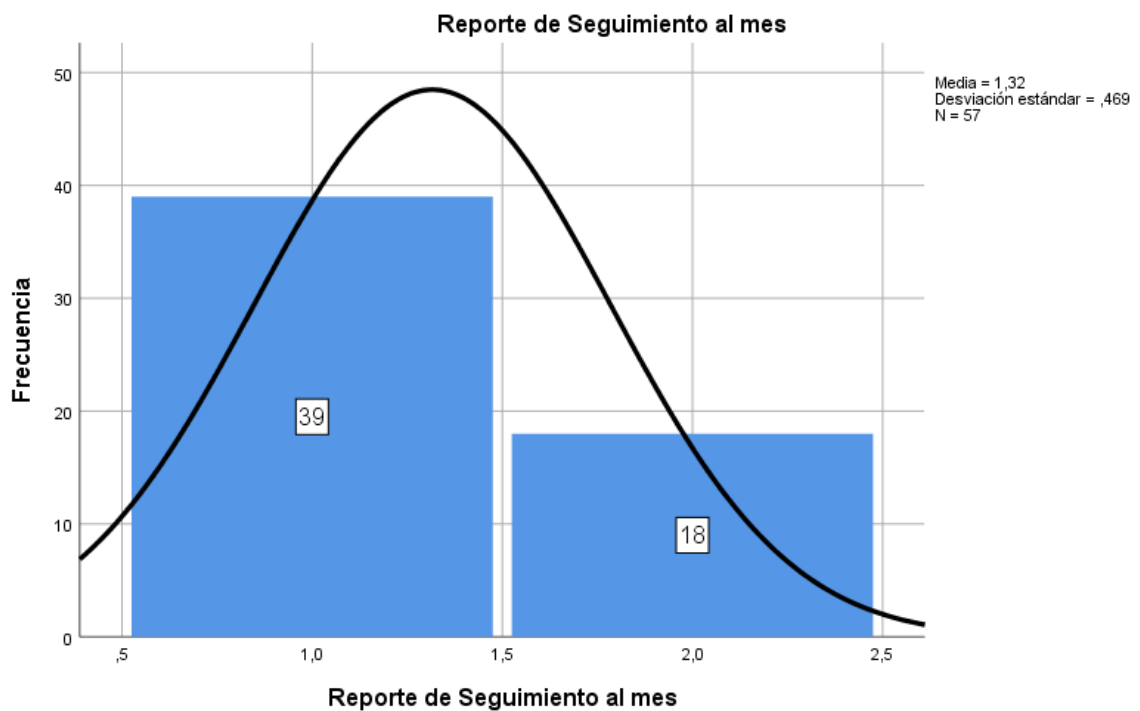


Tabla 90

Reporte de Seguimiento al mes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	39	68,4	68,4	68,4
	Si	18	31,6	31,6	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Figura 90



ESTADISTICA INFERENCIAL

Interpretación: Se concluye que hay una asociación muy baja del 5.1 % entre la gestión de políticas de Estado y implementación de sistema de control interno, consiguiendo una correlación muy baja significativa en los resultados comparados.

Correlaciones

		Gestión de políticas de Estado	Implementación de sistema de control interno
Gestión de políticas de Estado	Correlación de Pearson	1	,051
	Sig. (bilateral)		,704
	N	57	57
Implementación de sistema de control interno	Correlación de Pearson	,051	1
	Sig. (bilateral)	,704	
	N	57	57

H ESPECIFICA 1

Interpretación: Se concluye que hay una asociación muy baja del 13.7 % entre el periodo de tiempo y implementación de sistema de control interno, consiguiendo una correlación muy baja significativa en los resultados comparados.

Correlaciones

		Periodo de tiempo	Implementación de sistema de control interno
Periodo de tiempo	Correlación de Pearson	1	,137
	Sig. (bilateral)		,310
	N	57	57
Implementación de sistema de control interno	Correlación de Pearson	,137	1
	Sig. (bilateral)	,310	
	N	57	57

H ESPECIFICA 2

Interpretación: Se concluye que hay una asociación muy baja del 15.4 % entre el bienestar de la sociedad y implementación de sistema de control interno, consiguiendo una correlación muy baja significativa en los resultados comparados.

Correlaciones

		Bienestar de la sociedad	Implementación de sistema de control interno
Bienestar de la sociedad	Correlación de Pearson	1	,154
	Sig. (bilateral)		,252
	N	57	57
Implementación de sistema de control interno	Correlación de Pearson	,154	1
	Sig. (bilateral)	,252	
	N	57	57

H ESPECIFICA 3

Interpretación: Se concluye que hay una asociación negativa muy baja del - 9.7 % entre el desarrollo sostenible y la implementación de sistema de control interno, consiguiendo una correlación negativa muy baja significativa en los resultados comparados.

Correlaciones

		Desarrollo sostenible	Implementación de sistema de control interno
Desarrollo sostenible	Correlación de Pearson	1	-,097
	Sig. (bilateral)		,471
	N	57	57
Implementación de sistema de control interno	Correlación de Pearson	-,097	1
	Sig. (bilateral)	,471	
	N	57	57